BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 26.002 — AÑO XCIV — A 0,05

Buenos Aires, viernes 26 de setiembre de 1986

1ª LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 342.494

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL Tel. 392-4009
PUBLICACIONES Tel. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA Tel. 392-3775/3788
SUSCRIPCIONES Tel. 392-4056
AVISOS Tel. 392-4457

SUMARIO

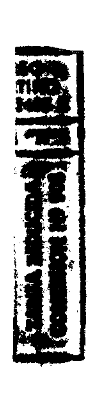
(Continúa en Pág. 2)



LEYES

INMUEBLES DEL ESTADO

Prorrógase el plazo de la concesión de uso otorgada a la Sociedad Rural Argentina del inmueble que actualmente ocupa.



LEY Nº 23.333

Sancionada: Julio 30 de 1986.
Promulgada: Agosto 19 de 1986.

EL SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN ARGENTINA REUNIDOS EN CONGRESO, ETC., SANCIONAN CON FUERZA DE LEY:

ARTICULO 1º — Prorrógase por el término de tres años a partir del día 25 de marzo de 1986 la concesión de uso otorgada a la Sociedad Rural Argentina del inmueble que actualmente ocupa en el Parque de Palermo, entre las Avenidas Sarmiento y Santa Fe y las calles Cerviño y Oro de la Capital Federal.

La prórroga otorgada por la presente Ley, deberá ajustarse a los cargos y obligaciones establecidos en el artículo 2º de la Ley de facto 22.036 y las condiciones impuestas por los artículos 3º, 4º y 5º del mismo cuerpo legal.

ARTICULO 2º — Durante el período indicado en el artículo precedente, la Sociedad Rural Argentina proseguirá hasta su terminación los trabajos actualmente en curso, vinculados con los estudios de factibilidad y de elaboración de los anteproyectos y del proyecto definitivo concernientes a la construcción de un Centro Internacional de Exposiciones en el Predio Ferial de Palermo, los que someterá a la aprobación del Poder Ejecutivo Nacional.

ARTICULO 3º — La concesionaria elevará semestralmente al Poder Ejecutivo Nacional, un informe sobre el avance de los trabajos y estudios realizados durante ese semestre, y un plan de los que se prevean para el período siguiente.

ARTICULO 4º — Si el Poder Ejecutivo Nacional, efectuada la evaluación pertinente aprobara el proyecto final, propondrá al Honorable Congreso de la Nación la fijación del régimen definitivo del predio, tomando en cuenta a estos efectos, la posibilidad de recuperación de los gastos e inversiones que insuma la construcción, habilitación y funcionamiento del Centro Internacional de Exposiciones y Congresos, no debiendo irrogar erogación alguna al Estado directa o indirectamente.

ARTICULO 5º — Incorpóranse al artículo 2º de la Ley de facto 22.036 los siguientes incisos:

"Inciso j) Ceder las instalaciones del inmueble libre de cargo, en forma conjunta a las provincias y Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, que lo soliciten, una vez al año por un período no mayor a treinta días corridos.

"Inciso k) Ceder las instalaciones del inmueble libre de cargo y de cargas en una superficie no menor a mil metros cuadrados cubiertos, durante la celebración anual de la Exposición y Certamen de Ganadería, Agricultura, Comercio e Industria a favor de las provincias y del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. La cesión anual prevista en este inciso será intransferible y destinada a la promoción de las actividades que resulten de interés del Estado Provincial o Federal correspondiente."

ARTICULO 6º — A los fines de la aplicación y control del cumplimiento de la presente Ley, el Poder Ejecutivo Nacional designará la autoridad pertinente.

ARTICULO 7º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los treinta días del mes de julio de mil novecientos ochenta y seis.

J. C. PUGLIESE — **V. H. MARTINEZ**
Carlos A. Bravo — Antonio J. Macris

— **Registrada bajo el Nº 23.333** —

DECRETO
Nº 1.415

Bs. As., 19|8|86

POR TANTO:

Téngase por Ley de la Nación Nº 23.333, cúmplase, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Juan V. Sourrouille
Mario S. Brodersohn
Julio G. Roca



SUMARIO

CUENTAS GENERALES

Apruébanse las correspondientes a los ejercicios de los años 1973, 1974 y 1975.

LEY Nº 23.334

Sancionada: Julio 30 de 1986.
Promulgada: Agosto 20 de 1986.

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de Ley:

ARTICULO 1º — Apruébanse las cuentas generales presentadas por el Poder Ejecutivo Nacional, correspondientes a los ejercicios de los años 1973, 1974 y 1975.

ARTICULO 2º — Remítanse al Poder Ejecutivo Nacional los libros y documentos justificativos de las cuentas a las que hace referencia la presente Ley.

ARTICULO 3º — Comuníquese al Poder Ejecutivo Nacional.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los treinta días del mes de julio de mil novecientos ochenta y seis.

J. C. PUGLIESE — **V. H. MARTINEZ**
Carlos A. Bravo — Antonio J. Macris

— **Registrada bajo el Nº 23.334** —

DECRETO
Nº 1.439
Bs. As., 20|8|86

POR TANTO:

Téngase por Ley de la Nación Nº 23.334, cúmplase, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Juan V. Sourrouille
Mario S. Brodersohn

AMNISTIA

Amnistíase a los ciudadanos que no desempeñaron las funciones impuestas por el Código Electoral Nacional y a quienes no votaron en los comicios del 3|11|85.

LEY Nº 23.342

Sancionada: Julio 30 de 1986.
Promulgada de hecho: Agosto 21 de 1986.

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de Ley:

ARTICULO 1º — **Amnistíase a todos los ciudadanos que no hayan emitido su** voto en las elecciones realizadas el día 3 de noviembre de 1985 y también a quienes no desempeñaron en los citados comicios las funciones impuestas por el Código Electoral Nacional (Ley 19.945; Texto ordenado por Decreto 2.135|83), extinguiéndose las acciones y sanciones **contempladas en los artículos 125 y 132 del aludido cuerpo legal.**

ARTICULO 2º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los treinta días del mes de julio de mil novecientos ochenta y seis.

J. C. PUGLIESE — **V. H. MARTINEZ**
Carlos A. Bravo — Antonio J. Macris

— **Registrada bajo el Nº 23.342** —



DECRETOS

PROMOCION INDUSTRIAL

Justifícase el incumplimiento de la puesta en marcha de la planta industrial de la firma Minpeco S.A.

DECRETO
Nº 1.454
Bs. As., 21|8|86

VISTO el Expediente ex-S.I. Nº 11.153|77 Cde. 66 de Minpeco Sociedad Anónima, y

CONSIDERANDO:

Que Minpeco Sociedad Anónima a través del Decreto del Poder Ejecutivo Nacional Nº 1.074 del 16 de mayo de 1979 obtuvo los beneficios promocionales de la Ley Nº 21.608 y del Decreto Reglamentario Regional número 1.238 del 8 de julio de 1976.

Que en virtud de ello instaló una planta industrial destinada a la producción de equipos móviles fuera de carretera, especiales para obras petroleras, mineras y otras en la Ciudad de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut.

Que de los beneficios recibidos con motivo de la promoción acordada, la empresa manifiesta haber utilizado beneficios tributarios relacionados a impuestos sobre los capitales y sobre sellos, regularizando los mismos con motivo del desistimiento formulado oportunamente, procediendo de igual modo con respecto a los beneficios recibidos y utilizados por los inversionistas.

Que las causas que determinaron su imposibilidad de continuar el proyecto, ajenas a su voluntad y por ende no imputables a la empresa promovida, obedecieron a la grave situación por la que atravesó la industria de la construcción, minera y petrolera, así como también la importante retracción en las ventas de vehículos nacionales, que llevaron a solicitar el concurso preventivo de su principal accionista.

Que la empresa ha manifestado la imposibilidad de cumplir con el proyecto, solicitando se le exceptúe del cumplimiento de las obligaciones del Decreto de Poder Ejecutivo Nacional Nº 1.074 de 16 de mayo de 1979.

Que la Dirección Nacional de Contralor Industrial de la ex Secretaría de Industria se ha expedido oportunamente, considerando la viabilidad de hacer lugar a la liberación de las obligaciones formuladas por la empresa y por lo tanto exceptuarla del régimen de promoción correspondiente.

Que la recurrente se hallaría comprendida en los términos de la Resolución ex-S.E.D.I. Nº 392 del 27 de agosto de 1980, resultando procedente exceptuarla del cumplimiento de las obligaciones emergentes del Decreto del Poder Ejecutivo Nacional Nº 1.074 del 16 de mayo de 1979, tributando si correspondiere las sumas no ingresadas con motivo de la promoción.

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la ex-Secretaría de Industria ha tomado la intervención que le compete en virtud del Artículo 7º inciso d) de la Ley Nº 19.549.

Que el presente acto se dicta en uso de las facultades conferidas por el Artículo 11 inciso a) de la Ley número 21.608.

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Justifícase el incumplimiento de la puesta en marcha de la planta industrial de la firma Minpeco Sociedad Anónima, destinada a la producción de equipos móviles fuera de carretera, especiales para obras petroleras, **mineras y otras localizada en la Ciudad** de Comodoro Rivadavia, Pcia. del Chubut, quedando liberada del cumplimiento de las restantes obligaciones emergentes del Decreto del Poder Ejecutivo Nacional Nº 1.074 del 16 de mayo de 1979.

Art. 2º — La firma Minpeco Sociedad Anónima deberá tributar si correspondiere, las sumas no ingresadas oportunamente con motivo de la promoción acordada.

Art. 3º — Comuníquese a la Dirección General Impositiva y a la Administración Nacional de Aduanas con copia autenticada de los puntos 2.1, 2.2, 2.3 y 2.4 de lescrito presentado por la recurrente y que se halla glosado a fojas 36 del Expediente ex-S.I. Nº 11.153|77 Cde. 66, a efectos de permitir un adecuado control fiscal del cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3º de la Resolución ex-S.E.D.I. Nº 392 del 27 de agosto de 1980.

Art. 4º — Comuníquese al Registro de Beneficiarios de los Regímenes Promocionales, conforme el Artículo 22º del Decreto Nº 2.541 del 26 de agosto de 1977.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Juan V. Sourrouille
José H. Jaunarena
Mario S. Brodersohn
Roberto Lavagna

PROMOCION INDUSTRIAL

Declárase a la firma Resinfor-Metanol S.A. continuadora de Resinfor S.A.

DECRETO
Nº 1.448
Bs. As., 21|8|86

VISTO el Expediente ex-S.I.M. numero 122.568|79 corresponde 22, en el cual la firma Resinfor Sociedad Anónima, comprendida en el régimen de promoción industrial de la Ley 21.608 a través del Decreto número 1.855 del 25 de julio de 1983, para la construcción, instalación, puesta en marcha y explotación de una planta industrial destinada a la producción de metanol grado químico (alcohol metílico) en Puerto San Martín, Departamento San Lorenzo, Provincia de Santa Fe, comunica la constitución de una nueva sociedad denominada Resinfor - Metanol Sociedad Anónima, y solicita el cambio de titularidad para su proyecto industrial, y

CONSIDERANDO:

Que la nueva sociedad está integrada por los mismos accionistas de la anterior, siendo sus directivos también los que actuaban en la antecesora.

Que la sociedad recientemente constituida reune las condiciones necesarias para asumir los beneficios acordados y las obligaciones impuestas a Resinfor Sociedad Anónima por la mencionada norma legal.

Que razones de operatividad, a fin de lograr claridad en las asignaciones de inversion y manejo, hicieron considerar conveniente la formación de una nueva sociedad.

Que la Dirección Nacional de Contralor Industrial de la Secretaría de Industria y Comercio Exterior ha opinado favorablemente respecto a la petición formulada por la beneficiaria.

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la ex-Secretaría de Industria ha tomado la intervención que le compete, según lo dispuesto por el artículo 7º, inciso d) de la Ley 19.549.

Que el presente se dicta en virtud de las facultades establecidas en el artículo 14 de la Ley 21.608 y el artículo 7º del Decreto número 2.541 de fecha 26 de agosto de 1977

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Declárase a la firma Resinfor - Metanol Sociedad Anónima continuadora de Resinfor Sociedad Anónima, con sujeción a los derechos y obligaciones emergentes del Decreto número 1.855|83.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Juan V. Sourrouille
Roberto Lavagna
Mario S. Brodersohn

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS

Exceptúaselo del cumplimiento de normas dispuestas por el Decreto Nº 983|85.

DECRETO
Nº 1.451
Bs. As., 21|8|86

VISTO el Expediente Nº 6.144|85 del registro de la Secretaría de Planificación de la Presidencia de la Nación, y

CONSIDERANDO:

Que el Decreto Nº 1.101 del 8 de abril de 1984, autoriza y declara de interés nacional la realización del Censo Nacional Económico.

Que el Instituto Nacional de Estadística y Censos por disposición del mencionado acto, tiene a su cargo la ejecución del Operativo Censal.

Que ello lleva a la necesidad de dotar al Instituto Nacional de Estadística y Censos de los bienes muebles, equipamiento y rodados, imprescindibles para la continuidad de la misión asignada.

Que en consecuencia se hace necesario exceptuarlo del cumplimiento de las normas de contención del gasto público dispuestas por el Decreto Nº 983|85, y sus modificatorios.

Que la Subsecretaría de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda del Ministerio de Economía ha tomado la intervención que le compete, según lo dispuesto por Decreto número 2.256|85.

Que en uso de las facultades propias emergentes del Artículo 86, inciso 1º, de la Constitución Nacional, procede el dictado del presente.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Exceptúase al Instituto Nacional de Estadística y Censos del cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 983|85, y/o modificatorios, al solo efecto de posibilitarse la adquisición de los elementos que se detallan en planilla anexa a este artículo.

Art. 2º — El gasto que demande el cumplimiento del presente decreto será atendido con imputación a los créditos asignados en el inciso 41 - Bienes de Capital en la Jurisdicción 20 - Presidencia de la Nación - Secretaría de Planificación, en el Presupuesto General de la Administración Nacional.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Juan V. Sourrouille
Mario S. Brodersohn

Nota: La Planilla Anexa no se publica.

PROMOCION INDUSTRIAL

Declárase aceptada la opción de acogimiento al régimen del Decreto Nº 2.332|83, formulada por la firma Cerámica Zanón S.A.C.I. y M.

DECRETO
Nº 1.453
Bs. As., 21|8|86

VISTO el Expediente ex-S.I.M. número 37.957|74 corresponde 54, por el que la firma Cerámica Zanón Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Minera se ha presentado formulando expresamente su opción por los mayores beneficios del régimen del Decreto número 2.332 del 9 de setiembre de 1933, y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada empresa es beneficiaria del régimen del Decreto Nº 1.237 del 8 de julio de 1976, reglamentario regional de la Ley Nº 21.608, modificada por la Ley Nº 22.876, con referencia a la instalación, puesta en marcha y explotación de una planta industrial destinada a la producción de productos cerámicos esmaltados y decorados para pisos y revestimientos, localizada en el Parque Industrial de la Ciudad de Neuquén, Provincia del Neuquén.

Que la opción formulada encuadra en el artículo 23 de la Ley 21.608 y el artículo 15 del Decreto Nº 2.332|83 y ha sido efectuada conforme con el mecanismo establecido por la Resolución ex-S.I.M. Nº 194 de fecha 2 de noviembre de 1983.

Que de la revisión de la presentación y antecedentes jurídicos y promocionales de la beneficiaria no surgen impedimentos para declarar aceptada la aludida opción.

Que la actividad que desarrolla la interesada es prioritaria de acuerdo con el Anexo I del Decreto número 2.332|83.

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la ex-Secretaría de Industria ha emitido el dictamen previsto por el artículo 7º, inciso d) de la Ley Nº 19.549.

Que el presente se dicta en virtud de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley Nº 21.608 y el artículo 7º del Decreto Nº 2.541 del 26 de agosto de 1977.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Declárase aceptada la opción de acogimiento al régimen de promoción regional establecido por el Decreto Nº 2.332|83, formulada por la firma Cerámica Zanón Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Minera, en su carácter de titular del proyecto industrial comprendido en los Decretos números 1.839 del 31 de agosto de 1976 y 1.391 del 8 de junio de 1979.

Art. 2º — La firma Cerámica Zanón Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Minera gozará del máximo de los beneficios del Decreto Nº 2.332|83 establecidos en los siguientes artículos: artículo 5º, inciso a), apartados 1 y 2; artículo 6º, inciso b), apartados 1, 2 y 3 —en las condiciones y con las limitaciones establecidas en los apartados 4 y 5— y artículo 8º.

Art. 3º — Los beneficios a que se refiere el artículo 5º, inciso a) y el artículo 6º, inciso b) del Decreto Nº 2.332|83 se aplicarán de conformidad con la escala establecida en el artículo 9º, inciso 2) de dicha norma. En todos los casos se deducirá a partir del primer año de goce de beneficios aquellos de los que ya hubiese hecho uso la firma por aplicación del contrato de promoción aprobado por el Decreto Nº 1.839|76 y su modificatorio el Decreto Nº 1.391|79.

Art. 4º — Mantiénese la vigencia de los beneficios otorgados a la firma Cerámica Zanón Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Minera por los Decretos números 1.839|76 y 1.391|79 que no hayan sido expresamente modificados, extendidos y/o adicionados por el presente acto.

Art. 5º — Las obligaciones establecidas en el mencionado contrato de promoción con las modificaciones contenidas en el Decreto Nº 1.391|79, quedan prorrogadas en forma concordante con la extensión de beneficios que acuerda el presente.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Juan V. Sourrouille
Mario S. Brodersohn
Roberto Lavagna

PROMOCION INDUSTRIAL

Incorpórase al régimen instituido por el Decreto Nº 4.758|73, a la firma Atlas Copco Argentina S.A.C.I.

DECRETO
Nº 1.452
Bs. As. 21|8|86

VISTO el Expte. ex-SIM Nº 210.689|83 por el que la firma Atlas Copco Argentina S.A.C.I. solicita su inclusión en el régimen de Fabricación de Maquinaria Vial establecido por el Decreto Nº 4.758 de fecha 22 de mayo de 1973, para fabricar, conforme a sus normas, compresores de aire transportables (motocompresores), y

CONSIDERANDO:

Que dichos equipos han sido considerados como máquinas de uso vial y por lo tanto, comprendidos en el referido régimen.

Que de la información aportada por la empresa recurrente surge que la misma cuenta con la solvencia técnico-económica que requiere el artículo 5º del referido Decreto para el desarrollo de la actividad industrial que se propone encarar.

Que el beneficio gestionado está referido a la planta industrial que dicha empresa erigirá en el Parque Industrial de la ciudad de Pilar, Provincia de Buenos Aires, por lo que el proyecto no se encuentra afectado por lo prescripto en el artículo 20 de la Ley Nº 21.608.

Que la concreción del proyecto presentado ha de constituir un factor coadyuvante al proceso de reactivación industrial del país.

Que la Dirección Nacional de Industria de la Secretaría de Industria y Comercio Exterior se ha expedido favorablemente con relación a dicha solicitud.

Que por tratarse de una empresa local de capital extranjero la autorización pertinente debe ser acordada por el Poder Ejecutivo Nacional, conforme lo establecido en el artículo 11, inciso b) de la Ley Nº 21.608.

Que la ex-Subsecretaría de Economía tomó la intervención prevista, asimismo, en la norma precedentemente citada, expidiéndose favorablemente con relación a dicho proyecto.

Que en virtud de lo dispuesto por el artículo 7º, inciso d) de la Ley número 19.549 la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la ex-Secretaría de Industria ha tomado intervención considerando que se encuentran cumplidos los recaudos legales correspondientes por lo que corresponde el otorgamiento de los beneficios solicitados.

Que el presente decreto se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Nº 21.608.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Incorpórase a la firma Atlas Copco Argentina S.A.C.I., con domicilio legal en la calle Tacuarí 147, de la Capital Federal, al régimen de Fabricación de Maquinaria Vial, instituido por el Decreto Nº 4.758|73, para la construcción, instalación, puesta en marcha y explotación de una planta industrial destinada a la producción de compresores de aire transportables (motocompresores), en el Parque Industrial de la ciudad de Pilar, Provincia de Buenos Aires.

Art. 2º — La firma Atlas Copco Argentina S.A.C.I. deberá presentar ante la Dirección Nacional de Industria de la Secretaría de Industria y Comercio Exterior, para su aprobación, los valores FOB de las máquinas a producir, de acuerdo con lo establecido por el artículo 12 del Decreto Nº 4.758|73.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Juan V. Sourrouille
Mario S. Brodersohn
Roberto Lavagna

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Autorízaselo a invitar a profesores universitarios extranjeros, para dictar conferencias durante la realización del Cuarto Curso Internacional de Hidrología General con énfasis en Hidrología Subterránea.

DECRETO
Nº 1.464
Bs. As., 21|8|86

VISTO el Expediente Nº 80.074|81 Corresponde 50 del registro de la Secretaría de Recursos Hídricos, dependiente del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, y

CONSIDERANDO:

Que la citada Secretaría propicia la pertinente autorización a fin de invitar a los profesores universitarios extranjeros: Doctor D. Rafael Heras Rodríguez (Reino de España), Doctor D. Juan Valdés (República de Venezuela), Doctor D. Gyorgy Kovacs (República Popular de Hungría) y al Doctor D. Emilio Custodio Gimena (Reino de España) a dictar conferencias relacionadas con el Cuarto Curso Internacional de Hidrología General con énfasis en Hidrología Subterránea, que realiza en el país el Comité Nacional para el Programa Hidrológico Internacional, autorizado por Resolución MOySP Nº 1143|84 y postergada su ejecución por Resolución MOySP Nº 370|85.

Que por Decreto Nº 1058|80 se declaró de interés nacional el referido Curso.

Que su dictado durante los años 1980, 1981 y 1983 fue un éxito por el nivel académico alcanzado, poniendo de manifiesto la capacidad argentina en materia de hidrología, determinando su inclusión con carácter permanente dentro del Programa Hidrológico Internacional de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en su 21ª Conferencia General.

Que, consecuentemente, en la misma tónica de jerarquizar el nivel de la nueva edición del mencionado curso, tendiente al mejor logro de sus propósitos, cabe adoptar los recaudos conducentes a la participación de los catedráticos aludidos.

Que es facultad del Poder Ejecutivo Nacional proveer de conformidad en virtud de las atribuciones conferidas por el Artículo 86, inciso 1) de la Constitución Nacional.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Autorizar al Ministerio de Obras y Servicios Públicos (Secretaría de Recursos Hídricos) a invitar a los profesores universitarios extranjeros Doctor D. Rafael Heras Rodríguez (Reino de España), Doctor D. Juan Valdés (República de Venezuela), Doctor D. Gyorgy Kovacs (República Popular de Hungría) y al Doctor D. Emilio Custodio Gimena (Reino de España) para dictar conferencias durante la realización del Cuarto Curso Internacional de Hidrología General con énfasis en Hidrología Subterránea, que se viene llevando a cabo en las sedes de las Universidades Nacionales del Litoral y San Juan, desde el 27 de mayo, con finalización prevista el 8 de noviembre del corriente año, por iniciativa del Comité Nacional para el Programa Hidrológico Internacional.

Art. 2º — Autorizar, asimismo, al respectivo Servicio Administrativo a extender las correspondientes órdenes de pasaje por vía aérea, para efectuar el traslado al país de los mencionados profesores desde sus lugares de residencia y ulterior regreso, así como también las emergentes de su desplazamiento a las respectivas sedes del Curso, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, y a hacer entrega al Vicepresidente Ejecutivo del Comité Nacional para el Programa Hidrológico Internacional, Ingeniero D. Mario Claudio Fuschini Mejía, de la suma de tres mil australes (A 3.000,00), con cargo a rendir cuenta documentada de su inversión, para la atención de los gastos de estadía en el país de los nombrados catedráticos, durante un período que no exceda de siete (7) días para cada uno de los mismos.

Art. 3º — Las erogaciones pertinentes se atenderán con los recursos previstos en las respectivas partidas específicas de la Cuenta Especial Nº 847 —Subsecretaría de Recursos Hídricos — Trabajos Varios, de la Jurisdicción 62 — Ministerio de Obras y Servicios Públicos.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Pedro A. Trucco
Dante Caputo

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

Ratifícase la Resolución de la Secretaría de Salud Nº 271|86, por la que se designara Director Nacional de Delegaciones Sanitarias Federales.

DECRETO
Nº 1.467
Bs. As., 21|8|86

VISTO el expediente Nº 2.020-522|86-4, del registro de la Secretaría de Salud del Ministerio de Salud y Acción Social, y

CONSIDERANDO:

Que por resolución Nº 271 del 19 de marzo de 1986 dictada en la referida Secretaría fue designado "ad-referendum" del Poder Ejecutivo Nacional el doctor Carlos Reussi Braga para cubrir el cargo de Director Nacional de Delegaciones Sanitarias Federales, Categoría veinticuatro (24), con retención del cargo en que revista actualmente.

Que las causales puestas de manifiesto en la mencionada medida, son perfectamente atendibles, en cuanto se refiere a la imperiosa necesidad de contar con el profesional que ejerza la conducción del aludido organismo.

Que por lo expuesto puede autorizarse la retención del cargo de que es titular el causante, correspondiente a la Categoría veintitrés (23), Función Delegado Sanitario Federal en Río Negro, como excepción a lo previsto en el artículo 3º del Decreto Nº 6.535 del 14 de octubre de 1968.

Que en consecuencia procede ratificar la resolución Nº 271|86.

Que se actúa atento a lo determinado en el artículo 86, inciso 10 de la Constitución Nacional.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Ratifícase la resolución Nº 271 del 19 de marzo de 1986, dictada por la Secretaría de Salud del Ministerio de Salud y Acción Social, cuya copia forma parte integrante del presente decreto, mediante la cual se designa con carácter titular "ad referendum" del Poder Ejecutivo Nacional, en la Di-

rección Nacional de Delegaciones Sanitarias Federales en un cargo del Agrupamiento Administrativo, Tramo Personal Superior, Categoría veinticuatro (24), Director Nacional al doctor Carlos Reussi Braga (L. E. Nº 4.404.202), con retención de un cargo del Agrupamiento Administrativo, Categoría veintitrés (23), Función Delegado Sanitario Federal en Río Negro, como excepción a lo previsto en el artículo 3º del Decreto Nº 6.535 del 14 de octubre de 1968.

Art. 2º — Comuníquese publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Conrado Storani

Nota: Este Decreto se publica sin Anexo.

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Exceptúaselo de la prohibición establecida por el art. 1º, inciso c) del Decreto Nº 983|85.

DECRETO
Nº 1.470

Bs. As., 21|8|86

VISTO el expediente Nº 52.772|85 del registro del Ministerio de Educación y Justicia, y

CONSIDERANDO:

Que por las mencionadas actuaciones se gestiona la excepción a la prohibición establecida por el artículo 1º, inciso c) del Decreto Nº 983 de fecha 31 de mayo de 1985, sustituido por Decreto Nº 2.256 del 25 de noviembre de 1985, con el objeto de contratar en forma directa, en los términos del artículo 56, inciso 3º, apartado f), de la Ley de Contabilidad y en carácter de locación de obra, a un (1) Analista para realizar diversas actividades vinculadas con la programación del requerimiento de libros y material bibliográfico ofrecido por el Gobierno Español a través de un crédito de veinte millones de dólares estadounidenses (u$s. 20.000.000), por intermedio del Fomento de Comercio Exterior (FOCOEX).

Que el referido material bibliográfico está destinado al equipamiento de las Universidades Nacionales, debiendo continuarse con las gestiones y trámites inherentes a la concreción de dicha oferta.

Que los trabajos a completar tienden a lograr la ejecución de la programación final que permita cumplir con el acuerdo contraído en su momento con el Gobierno Español.

Que el Ministerio de Educación y Justicia no cuenta en su planta permanente con personal especializado en el tema.

Que, en consecuencia, se considera procedente en el caso tratado acordar la excepción solicitada.

Que la Comisión creada por Decreto Nº 2.256 del 25 de noviembre de 1985 ha tomado la intervención que le compete.

Que las atribuciones para el dictado del presente acto emergen del artículo 86, inciso 1º) de la Constitución Nacional.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Exceptúase al Ministerio de Educación y Justicia de la prohibición establecida por el artículo 1º, inciso c) del Decreto Nº 983|85, sustituido por Decreto Nº 2.256|85, a los fines de contratar en forma directa y de acuerdo con lo establecido en el artículo 56, inciso 3º, apartado f) de la Ley de Contabilidad, a un (1) Analista para realizar los trabajos a que se hace referencia en los considerandos del presente decreto.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Julio R. Rajneri
Juan V. Sourrouille
Mario S. Brodersohn

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Exceptúase al citado Organismo, de restricciones establecidas en el art. 1º del Decreto Nº 930|85.

DECRETO
Nº 1.449

Bs. As., 21|8|86

VISTO el Expediente Nº 251.783|85 del registro de la Dirección General Impositiva de la Secretaría de Hacienda, mediante el cual se gestiona exceptuar el aludido Organismo de las restricciones impuestas por el Decreto Nº 930 del 22 de mayo de 1985, modificado por su similar Nº 2.326 del 4 de diciembre de 1985, y

CONSIDERANDO:

Que mediante dicho Acto de Gobierno se fijaron medidas de economía en las partidas del gasto en personal, con el propósito de lograr la disminución del número de agentes sin que ello incida en el correcto funcionamiento de la administración.

Que en tal sentido la Dirección General Impositiva dispone de vacantes alcanzadas por los términos de restricción del citado régimen.

Que el citado Organismo propicia el descongelamiento de Tres (3) cargos vacantes, en las condiciones de excepción que prevé el artículo 7º del Decreto Nº 930|85, con el objeto de posibilitar el reingreso de los ex agentes del mismo, señores Carlos Roberto Costántini, Osvaldo Cristian Pafumi y Jorge Bedini Laredo que fueran dados de baja por Resoluciones de la ex Secretaría de Estado de Hacienda números 878 del 27 de octubre de 1977, el primero de los nombrados, y 337 del 4 de mayo de 1978 los mencionados en segundo y tercer término; por aplicación de la Ley Nº 21.274 y sus prórrogas.

Que la medida encarada tiene por objeto dar cumplimiento a las sentencias judiciales dictadas por el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal, caratuladas: "Costantini, Carlos Roberto c|Estado Nacional (Secretaría de Estado de Hacienda - D.G.I.) s|Ordinario" del 17 de noviembre de 1982; "Pafumi Osvaldo Cristian c|Estado Nacional s|Nulidad de decreto" y "Bedini Laredo, Jorge c|Estado Nacional|Nulidad de resolución", ambas de fecha 27 de julio de 1983.

Que los fallos aludidos, fueron confirmados por la Excelentísima Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal, en lo referente a la nulidad de los actos resolutivos que dispusieron la medida separativa, en cuanto a los recurrentes respecta, ordenándose la reincorporación de los mismos a la Dirección General Impositiva.

Que contra las citadas sentencias, el Fisco Nacional interpuso sendos recursos extraordinarios, los cuales fueron declarados improcedentes por la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Que asimismo, la Comisión creada en virtud de lo previsto en el artículo 7º del mencionado Decreto Nº 930|85, a los fines de analizar las excepciones al régimen de restricciones previsto por dicho Acto de Gobierno, se ha expedido favorablemente respecto del pedido del Organismo de que se trata, en razón de configurarse las razones que justifican el dictado de la medida.

Que el Poder Ejecutivo Nacional se halla facultado para dictar las medidas idóneas a tal fin, en orden a lo preceptuado por el artículo 86, inciso 1º de la Constitución Nacional.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Exceptúase a la Dirección General Impositiva de la Secretaría de Hacienda de las restricciones de gasto público en las partidas de personal dispuestas por el artículo 1º del Decreto Nº 930 de fecha 22 de mayo de 1985, modificado por su similar Nº 2.326 del 4 de diciembre de 1985, a efectos de proceder a la cobertura de Tres (3) cargos vacantes, de conformidad con el detalle especificado en el Anexo I que forma parte integrante del presente Decreto, destinados al reingreso de los ex agentes del citado Organismo, señores Carlos Roberto Costantini (L.E. 4.136.256), Osvaldo Cristian Pafumi (L.E. 1.669.697) y Jorge Bedini Laredo (L.E. 4.161.181).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Juan V. Sourrouille
Mario S. Brodersohn

ANEXO I

CARGOS VACANTES A DESCONGELAR

FINALIDAD: 1 - ADMINISTRACION GENERAL
FUNCION: 10 - ADMINISTRACION FISCAL
JURISDICCION: 52 - SECRETARIA DE HACIENDA

Partida Principal	Clase	Régimen	Cargo o Categoría	Cantidad de Cargos
	PROGRAMA 003			
	Carácter 0 - Adm. Central S.A. 358			
1110 —	Personal Permanente			
020 —	Personal Técnico Especializado y Administrativo			
203 —	Personal de la Dirección General Impositiva			
			004 - 23	
			007 - 20	
	Total de Cargos:			

RESOLUCIONES

COMITE FEDERAL
DE RADIODIFUSION

AGENCIAS DE PUBLICIDAD

Acláranse los incisos g), h) e i) del punto 9, del Anexo aprobado por Resolución Nº 256|86.

RESOLUCION
Nº 534

Bs. As., 6|8|86

VISTO el pedido de modificación de los incisos g), h) e i), del punto 9, del Anexo aprobado por Resolución Nº 256 - C.F.R.|86 presentado por la Asociación Argentina de Agencias de Publicidad (AAAP), y

CONSIDERANDO:

Que el citado Anexo contiene las normas reglamentarias del Registro de Agencias de Publicidad creado en jurisdicción de este organismo, en virtud de lo dispuesto por los artículos 69 de la Ley Nº 22.285 y 51 de la reglamentación aprobada por Decreto Nº 286|81.

Que la entidad peticionante sostiene que la inclusión en las facturas o notas de débito a sus anunciantes de las bonificaciones que los medios les conceden a éstos resulta imposible por las actuales circunstancias operativas, ya que los medios, por razones administrativas y operativas, hacen llegar sus facturas a las agencias de publicidad entre 10 y 15 días posteriores al mes de facturación y, en el caso de las notas de crédito por bonificaciones al anunciante, con mayores plazos, motivos por los cuales las agencias, a fin de mes, al emitir sus facturas o notas de débito a los anunciantes, lo hacen sobre la base de las órdenes emitidas al medio y no sobre las facturas y notas de crédito de éstos, por no haberlas recibido todavía.

Que por esta circunstancia resulta imposible en la práctica cumplir con la disposición reglamentaria contenida en el inciso g), del punto 9, del Anexo en cuestión, agravándose la situación en aquellos casos de anunciantes compartidos por varias agencias con productos varios en el mercado ya que, cuando se emiten las facturas o notas de débito, no se conoce la inversión de los distintos productos del anunciante que, en definitiva, es la que da origen y monto final a la nota de crédito del medio respecto de ese anunciante.

Que las agencias de publicidad emiten a sus clientes notas de crédito por separado de las facturas por espacios publicitarios, recién cuando conocen los datos ciertos suministrados por los medios respecto de las bonificaciones que recibe cada anunciante por su inversión total en cada medio.

Que en cuanto al inciso h), del punto 9, del Anexo, sostiene la entidad peticionante que, a su juicio, resulta improcedente la obligatoriedad que impone la norma, ya que las bonificaciones que otorga el medio a las agencias tienen carácter de una retribución adicional, que es propia de las agencias por su trabajo profesional ante el medio y, dada la naturaleza jurídica de este concepto —ingreso propio de la agencia—, entiende que el régimen de la Ley Nº 22.285 no faculta al Comité Federal de Radiodifusión para tener acceso a esa información, agregando que la norma vulnera principios que hacen a la libertad de ejercer una actividad profesional remunerada, en cuanto el organismo se arrogaría derechos o facultades para conocer la retribución o ingresos propios de las agencias de publicidad.

Que la última de las cuestiones planteada se refiere a lo que se califica de improcedente obligatoriedad, contenida en el inciso i), del punto 9, del Anexo, el cual tiene previsto la inclusión en las facturas de las agencias a sus anunciantes de los honorarios por servicio de agencia.

Que afirma la Asociación Argentina de Agencias de Publicidad que dicha imposición no hace a los objetivos de la resolución, según se desprendería del segundo considerando, al tiempo que resultaría explícitamente contrario a lo expuesto en el quinto considerando de dicho acto administrativo.

Que los honorarios por servicios de agencia pueden tener un plazo de pago distinto al establecido por el medio para la cancelación de sus facturas, razón por la cual, su inclusión en las facturas o notas de débito correspondientes a los espacios publicitarios impedirían el debido procesamiento administrativo, no resultando operativo que en un mismo documento se determinen distintos plazos de pago para los importes facturados.

Que analizadas las modificaciones pedidas por la entidad que nuclea a las agencias de publicidad, resulta que, en primer lugar, no existen inconvenientes para que las bonificaciones concedidas por volumen de anunciante se trasladen a los clientes mediante nota de crédito emitida con posterioridad y por separado de la correspondiente factura, identificándose claramente en dicho documento los números de las facturas por espacios publicitarios con los que se relaciona.

Que en cuanto al inciso h), del punto 9, del Anexo, la inclusión de aquellas bonificaciones que, concedidas por el medio a la agencia, ésta decida por su propio criterio comercial trasladar al anunciante, no resulta procedente la queja de la Asociación, ya que no existe intromisión alguna del Comité Federal de Radiodifusión en retribuciones adicionales, propias y reservadas de las agencias, sino que se obliga incluir este tipo de bonificaciones en las facturas de la agencia al anunciante, sólo y en el único caso en que aquélla desee trasladarlos, ya que en este caso existe una clara y concreta modificación del precio final del espacio publicitario que pagará en definitiva el anunciante y éste valor último si puede y debe ser conocido por el organismo de control, conforme las facultades que la Ley Nº 22.285 le otorga expresa e indeclinablemente por el artículo 76.

Que es por tales razones que el cuestionamiento dirigido al inciso h), del punto 9, del Anexo no puede recibir acogida y corresponde sostener la vigencia de dicha disposición reglamentaria, sin perjuicio de señalar que, a su respecto y en cuanto a la implementación práctica de su debida contabilidad por parte de las agencias, resultará también de aplicación a estas bonificaciones lo sostenido precedentemente respecto de las que el medio le confiere al anunciante directamente, debiendo quedar facultadas las agencias para trasladarlas a sus clientes mediante notas de créditos emitidas por separado y con posterioridad a la correspondiente factura, identificándose claramente en esos documentos los números de las facturas por espacios publicitarios con los que se relacionan.

Que en lo referente al pedido de modificación del inciso i), del punto 9, del Anexo, corresponde destacar que este organismo no ha intentado ejercer ningún control sobre los ingresos propios de las agencias y sólo contempló en la reglamentación una costumbre arraigada en el ámbito publicitario de incluir en las facturas el valor de los honorarios de las agencias, motivo por el cual no existe impedimento alguno para acceder a lo solicitado por dicha entidad en orden a que será optativo de la agencia incluir o no sus hono-

rarios en las facturas o notas de débito por las cuales se reclame el pago de los espacios publicitarios a sus clientes.

Que la Dirección General Inspecciones tomó intervención en estas actuaciones y su similar de Asuntos Jurídicos ha emitido el correspondiente dictamen.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 3º del Decreto Nº 752|84,

El Delegado Normalizador en el Comité Federal de Radiodifusión

Resuelve:

Artículo 1º — Hacer lugar parcialmente a la presentación efectuada por la Asociación Argentina de Agencias de Publicidad (AAAP), de fecha 18 de junio de 1986 respecto de los incisos g), h) e i), del punto 9, del Anexo aprobado por la Resolución Nº 256-C.F.R.|86 del 15 de abril de 1986, y establecer:

a) Que las bonificaciones a que aluden los incisos g) y h) de la norma reglamentaria antes citada podrán ser trasladadas por las agencias de publicidad a sus clientes anunciantes, mediante notas de crédito emitidas por separado y con posterioridad a las correspondientes facturas, debiéndose identificar claramente en aquellas notas de crédito los números de las facturas por espacios publicitarios con [illegible] se relacionan.

b) Que es optativo para las agencias de publicidad el incluir o no sus honorarios por servicios de agencia, en las facturas o notas de débito por las cuales reclamen el pago de los espacios publicitarios a sus clientes anunciantes.

Art. 2º — Regístrese, notifíquese a la Asociación Argentina de Agencias de Publicidad (AAAP), pase a todas las Direcciones Generales del organismo, publíquese en el Boletín Oficial, y cumplido, archívese (permanente).

Pedro R. Sánchez

SECRETARIA DE ACCION COOPERATIVA

ADHESIONES OFICIALES

Declárase de interés nacional la Tercera Conferencia Internacional de Cooperativismo, Mutualismo y Sindicalismo, por la Democracia, la Paz y el Desarrollo Integral de América Latina.

RESOLUCION Nº 550

Bs. As., 21|8|86

VISTO el expediente Nº 41.179|86 SAC. por el que la Federación de Entidades Mutualistas de la Provincia de Santa Fe, solicita se declare de interés nacional a la Tercera Conferencia Internacional de Cooperativismo, Mutualismo y Sindicalismo, por la Democracia, la Paz y el Desarrollo Integral de América Latina, que se llevará a cabo en la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe durante los días 30 de setiembre, 1º, 2 y 3 de octubre de 1986 en el Centro Cultural Municipal "Bernardino Rivadavia", y

CONSIDERANDO:

Que dicho evento está organizado, además del Organismo solicitante por la Confederación Latinoamericana de Cooperativas y Mutuales de Trabajadores (COLACOT).

Que se contará con la participación de delegaciones de distintos países.

Que el decisivo papel desempeñado por el cooperativismo, el mutualismo y el sindicalismo, han conducido, por una parte, a la existencia de importante representación de los mismos en todos los niveles y en todos los centros sociales de decisión, y por otra, con el avance de la tecnología, a la creación de una nueva clase, más preparada y pujante en la que debe depositarse la mayor confianza.

Que se trata de movimientos sociales que propugnan cambios fundamentales para alcanzar el desarrollo conjunto de los factores tanto sociales como económicas.

Por ello, y en uso de las facultades conferidas por los Decretos números 245|83 y 101|85,

El Secretario de Acción Cooperativa

Resuelve:

Artículo 1º — Declárase de interés nacional la Tercera Conferencia Internacional de Cooperativismo, Mutualismo y Sindicalismo, por la Democracia, la Paz y el Desarrollo Integral de América Latina que habrá de llevarse a cabo en la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, en el Centro Cultural "Bernardino Rivadavia" durante los días 30 de setiembre, 1º, 2 y 3 de octubre de 1986.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Polino

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA

PESCA

Reglamentación del Decreto Nro. 945|86.

RESOLUCION Nº 548

Bs. As., 21|8|86

VISTO el Expediente Nº 40.387|82 del registro de la ex-Secretaría de Intereses Marítimos, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto Nº 945 de fecha 12 de junio de 1986 se establece un nuevo régimen para el otorgamiento y renovación de los permisos de pesca que se otorguen en virtud de la Ley Nº 20.136.

Que su artículo 16 establece que esta Secretaría dictará su reglamentación.

Que al respecto debe preverse la forma, plazos y condiciones en que se otorgarán los permisos provisorios de pesca, contemplándose su justa correlación con las inscripciones provisorias que en el carácter de propietario o armador de buques pesqueros ordena la Ley Nº 22.107 y la Resolución Nº 571 de fecha 3 de octubre de 1985 del registro de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Que corresponde también aclarar los criterios que serán considerados para determinar la similar capacidad de captura a que hacen referencia el segundo párrafo del artículo 9º y el artículo 14 del citado Decreto Nº 945.

Que asimismo resulta necesario precisar el alcance de la obligación de presentación de los partes de pesca y las condiciones que deberán reunir las solicitudes de renovación de permisos de pesca vencidos a la fecha del Decreto en cuestión.

Que por otra parte y a efectos de agilizar la tramitación de los proyectos que contemplen la incorporación de nuevas unidades a la flota pesquera, se delegan facultades para su aprobación en la Subsecretaría de Pesca dependiente de esta Secretaría.

Que la presente se dicta en ejercicio de las facultades emergentes del artículo 16 del Decreto Nº 945 de fecha 12 de junio de 1986.

Por ello,

El Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca

Resuelve:

Artículo 1º — Los permisos de pesca que otorgue la Subsecretaría de Pesca dependiente de esta Secretaría, en cumplimiento de lo previsto por el artículo 5º del Decreto Nº 945 del 12 de junio de 1986, se ajustarán a las disposiciones de la presente reglamentación.

Art. 2º — En aquellos casos en que se encuentre en trámite la matriculación del buque o la escritura traslativa de dominio, el permiso de pesca se otorgará por el término de un (1) año renovable por única vez a petición de parte y por causa debidamente justificada a juicio de la Subsecretaría de Pesca dependiente de esta Secretaría, en forma simultánea con la inscripción provisoria prevista en el artículo 4º de la Resolución Nº 571 de 3 de octubre de 1985 del registro de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Art. 3º — Todos los titulares de permisos de pesca deberán presentar la información establecida por las Resoluciones Nros. 803 del 18 de julio de 1978 del registro de la ex-Secretaría de Estado de Intereses Marítimos y su similar Nº 1171 del 29 de diciembre de 1978 en los plazos y condiciones que allí se fijan. Déjase aclarado que las obligaciones que por la misma materia se cumplan ante las respectivas autoridades pesqueras provinciales no suplen al presente requerimiento. Aclárase asimismo que en caso de no registrarse actividad durante un período determinado, o de regresar a puerto sin captura, deberá igualmente informarse a la Dirección Nacional de Pesca Marítima, Algología y Caza Marítima dependiente de la Subsecretaría de Pesca de esta Secretaría tal circunstancia. Dicha Dirección queda facultada para disponer la prohibición de salida del buque a sus tareas específicas cuando advierta el incumplimiento de la obligación a que hace referencia este artículo, sin necesidad de previa intimación.

Art. 4º — La capacidad de captura del buque dado de baja o siniestrado a que hace referencia el segundo párrafo del artículo 9º y el artículo 14 del Decreto Nº 945 ya mencionado, se medirá con el cumplimiento de por lo menos dos (2) de los siguientes requisitos:

a) similar potencial de propulsión;

b) similar T.R.B.;

c) similar capacidad de bodega en metros cúbicos (m3);

d) similar relación Caballo Potencia (h p) motor principal revoluciones por minuto (min.); y

e) similar captura histórica del buque a reemplazar —tomando doce (12) meses consecutivos— respecto de la captura promedio de los buques ya incorporados a la flota —tomando doce (12) mejores meses consecutivos— similares al buque propuesto.

Art. 5º — En caso de transferencia de buques con permiso de pesca vigente, y para acceder al derecho de un (1) permiso de pesca de las mismas características que el anterior, el adquirente deberá presentar su solicitud dentro de los diez (10) días de la toma de posesión de la unidad. En caso contrario se tramitará como permiso de pesca nuevo.

Art. 6º — Los titulares de buques pesqueros con permisos de pesca vencidos a que hace referencia el artículo 13 del Decreto Nº 945 del 12 de junio de 1986 podrán regularizar su situación dentro del plazo fijado acompañando a su solicitud los certificados que autorizan al buque para la navegación expedidos por la Prefectura Naval Argentina vigentes, o bien acompañando un cronograma de los trabajos a realizar para la reactivación del buque, o de la identificación del buque a incorporar en su reemplazo. En estos dos (2) últimos casos, el plazo máximo a otorgar para la efectiva puesta en actividad de la unidad será de ciento veinte (120) días.

Art. 7º — Los permisos de pesca vigentes a la fecha del Decreto Nº 945 ya mencionado, serán adecuados a su vencimiento a la nueva normativa establecida.

Art. 8º — Delégase en la Subsecretaría de Pesca dependiente de esta Secretaría, la aprobación de los proyectos que contemplen la incorporación de nuevas unidades de captura a la flota pesquera a que hace referencia el artículo 1º del mencionado Decreto Nº 945.

Art. 9º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Reca

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA

SANIDAD ANIMAL

Autorízase el ingreso de ganado vacuno en pie con destino a faena para consumo, procedentes de establecimientos ubicados al norte de la Barrera Sanitaria establecida en los ríos Barrancas y Colorado.

RESOLUCION Nº 532

Bs. As., 12|8|86

VISTO el expediente Nº 106.972|86 en el cual el Gobierno de la Provincia de Río Negro da cuenta de la situación emergencial por la que atraviesa la ganadería provincial, y

CONSIDERANDO:

Que en tal sentido las autoridades del mencionado Estado Provincial informan que la intensidad de los incendios producidos en los campos de pastoreo y la persistente sequía sufrida últimamente en vastas regiones, han determinado una marcada disminución de la producción local de ganado para faena, impidiendo el normal abastecimiento de carne para la población y una marcada distorsión en la comercialización del producto.

Que en consecuencia propician que, con carácter de excepción, se permita el ingreso de ganado vacuno en pie con destino a faena para consumo, procedentes de establecimientos ubicados al norte de la Barrera Sanitaria establecida en los ríos Barrancas y Colorado.

Que las circunstancias apuntadas aconsejan acceder a lo solicitado por

las autoridades de la mencionada Provincia y siendo el suscripto competente para decidir en esta instancia de acuerdo a las facultades conferidas por el Decreto Nº 2.899 de fecha 21 de diciembre de 1970.

Por ello,

El Secretario

de Agricultura, Ganadería y Pesca

Resuelve:

Artículo 1º — Autorizar el ingreso a la Provincia de Río Negro de un mil (1.000) cabezas de ganado bovino en pie aptas para consumo, procedentes de establecimientos ubicados al norte de la barrera sanitaria establecida por los ríos Barrancas y Colorado, con destino exclusivo a faena inmediata en establecimientos habilitados que posean inspección veterinaria oficial, así como instalaciones adecuadas para la incineración y/o esterilización de los despojos.

Art. 2º — Los animales para los que se soliciten inspección con el destino a que se hace referencia en el artículo 1º de la presente Resolución serán sometidos al Test de Probang, para determinar portadores de virus. En caso de resultar algún positivo, será identificado y no se procederá al despacho de la tropa hasta haber obtenido resultados negativos en dos (2) nuevas pruebas sucesivas, mediando entre ellas intervalo de veinte (20) días como mínimo.

Art. 3º — Los animales identificados como positivos quedarán inhabilitados definitivamente pudiendo completarse la tropa con nuevos animales a los fines de las pruebas que se establecen en el artículo 2º.

Art. 4º — Durante el intervalo que transcurra entre la toma de muestras para el Test de Probang y la certificación autorizando el despacho, los animales deberán ser sometidos a cuarentena sin contacto con otros animales susceptibles.

Art. 5º — El traslado de los animales se efectuará en forma directa desde el establecimiento de origen hasta la planta de faenamiento en camiones lavados, desinfectados y precintados, debiendo transitar por los puestos autorizados de la barrera sanitaria.

Art. 6º — Todas las actividades inherentes al cumplimiento de las presentes normas serán ejecutadas y fiscalizadas por el personal del Servicio de Luchas Sanitarias, quien al autorizar el despacho extenderá el certificado correspondiente, procediendo a comunicar por vía telegráfica al Jefe de Inspección Veterinaria de la planta faenadora los datos referentes a fecha de emisión, cantidad de animales y propietarios de los mismos.

Art. 7º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Reca

MINISTERIO DE ECONOMIA

EXPORTACIONES

Modificación de la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Exportación.

RESOLUCION Nº 858

Bs. As., 23/9/86

VISTO el expediente Nº 211.085/86 del registro de la Secretaría de Industria y Comercio Exterior, y

CONSIDERANDO:

Que resulta de interés, que los beneficios derivados del comercio exterior, repercutan favorablemente en las economías regionales mediante una intensificación del desenvolvimiento socio-económico.

Que para ello es necesario adecuar el tratamiento arancelario para diversos productos de la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Exportación, con la finalidad de lograr los objetivos que se ha fijado el Gobierno Nacional en materia de Comercio Exterior.

Que la actividad extractiva posee una importante gravitación regional que es necesario consolidar y facilitar su diversificación.

Que para lograrlo, se considera oportuno reducir los derechos de exportación vigentes, favoreciendo básicamente a productos del sector minero.

Que se hace necesario introducir modificaciones en la estructura de la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Exportación incorporando nuevas posiciones.

Que ha tomado intervención el Servicio Jurídico Permanente de la Secretaría de Industria y Comercio Exterior opinando que la presente medida resulta legalmente viable.

Que la presente se dicta en uso de las facultades conferidas por las Leyes Nros. 22.415, Ley de Ministerios —t.o. 1983—, 22.792 y el Decreto Nº 751 de fecha 8 de marzo de 1974.

Por ello,

El Ministro de Economía

Resuelve:

Artículo 1º — Elimínase el derecho de exportación de la posición de la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Exportación 25.06.00.00.00.

Art. 2º — Incorpóranse en la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Exportación las siguientes posiciones con sus respectivos niveles de derechos de exportación.

N.A.D.E.	Designación	Derecho %
25.06.00.01.00	Cuarzo.	
25.06.00.01.01	Molido.	0
25.06.00.01.99	Los demás.	10
25.06.00.90.00	Otros.	10
25.07.00.03.00	Otras arcillas plásticas.	0
25.17.00.03.00	Caliza molida.	0

Art. 3º — Redúcense al Cero por ciento (0 %) los niveles de los derechos de exportación vigentes para las posiciones arancelarias de la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Exportación que se indican:

N.A.D.E.
25.01.00.01.00 al 25.01.00.99.99
25.07.00.01.01
25.07.00.01.02
25.07.00.02.00
25.07.00.99.01
25.11.00.01.00
25.12.00.00.00
25.15.00.01.01 al 25.15.00.03.02
25.15.00.99.00
25.16.00.01.01 y 25.16.00.01.02
25.16.00.99.00
25.18.00.01.01 al 25.18.00.01.99
25.20.01.01.00
25.20.02.01.00 y 25.20.02.99.00
25.22.00.01.00 y 25.22.00.02.00
25.26.00.01.01 al 25.26.00.02.00
25.30.00.02.01
25.30.00.03.02
25.31.00.02.00
25.32.00.05.00
25.32.00.13.02
26.01.08.00.00
26.01.09.01.00
26.01.09.99.00
26.01.12.01.00 al 26.01.12.99.00
26.01.15.01.00
27.03.01.00.00 y 27.03.02.00.00
27.15.00.02.01 y 27.15.00.02.90
38.03.00.02.01 al 38.03.00.02.99
68.01.00.00.00
68.02.00.01.01 al 68.02.00.05.00
68.07.00.02.01 al 68.07.00.02.90
68.15.00.00.00
68.16.00.01.00 al 68.16.00.99.00
71.05.01.01.01 al 71.05.01.02.99

Art. 4º — La presente resolución tendrá vigencia a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Sourrouille

CONCURSOS ANTERIORES

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Energía

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO

Gerencia Regional Comahue
Concurso Público de Venta 601/86

OBJETO: Venta de tambores de 200 litros vacíos y llenos con aceite usado en Concurso Público.

Fecha de apertura: 30/9/86.
Hora: 12.
Valor del pliego: A 10.
Apertura: Venta de pliegos e informes. Sector Abastecimientos. Gerencia Regional del Comahue, Roca 284, P.B., Cipolletti (RN).

e. 22/9 Nº 6.454 v. 26/9/86

AVISOS OFICIALES NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1983 de U$S 3.750 Nros 1.300.200; 1.308.053; 1.308.942; 1.308.950; 1.363.163; 1.309.057; 3.021.546; 3.031.114; 3.041.056; 3.046.101; 3.047.005; 3.058.515; 3.058.555; 3.088.928; 3.090.764; 3.094.803; 4.707.435; 4.726.628; 4.731.193; 4.762.672; 4.762.903; 4.764.281; 4.765.432; 4.766.828; 4.766.834; 4.768.764 y 4.770.767 y de U$S 7.500 Numeros 1.606.166/167 y 2.609.798, con cupon Nº 10 y siguientes adheridos. Esc. Hugo Andrés G. Giles; Bs. As., 13/8/86.

A 96,60 e. 26/9 Nº 98.294 v. 27/10/86

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

ADUANA DE GUALEGUAYCHU

Artículo 1037 del Código Aduanero (Ley 22.415)

Se hace saber a LOURDES ROSA CORDOVA, que la aduana de Gualeguaychú ha iniciado el sumario Contencioso Nº 77/86, caratulado: Córdova, Rosa Lourdes —infracción artículo 987—, del Código Aduanero, cuyo auto de apertura se transcribe: Gualeguaychú, 27 de agosto de 1986. — Visto... Considerando... El Administrador de la Aduana de Gualeguaychú resuelve: Instruir Sumario Contencioso en los términos del artículo 1090 del Código Aduanero, designar secretaria de Instrucción a la agente Beatriz Marina Spiazzi, legajo Nº 17.532-3 Cta-12, quien se notificará al pie de la presente en prueba de conformidad; por la Sección Sumarios regístrese, caratúlese y cumpliméntese la Resolución 4.475/80. Cítese a Córdova, Lourdes Rosa, con el fin de presenciar el acto de verificación y aforo que se realizará en la Sección Verificaciones y Encomiendas Postales Internacionales el día 15 de octubre 1986, en el horario de 8 a 12 horas cita ésta en la calle San Lorenzo 420, de Gualeguaychú, Entre Ríos. En caso de no concurrir el interesado se procederá al aforo de oficio, perdiendo éste el derecho a reclamar del que se establezca sin su presencia (artículo 242 del Código Aduanero). — Por la Sección Sumarios, córrase vista a la causante de todo lo actuado, a quien se deberá citar y emplazar para que en el término perentorio de diez (10) días hábiles administrativos comparezca a estar a derecho y ofrezca toda prueba contundente de que intente valerse, bajo expreso apercibimiento de declarársele rebelde (artículo 1105 del citado ordenamiento legal). — Notifíquese. — Firmado: Héctor Enrique Perino, Administrador Aduana de Gualeguaychú (Int.).

e. 26/9 Nº 6.632 v. 26/9/86

Artículo 1037 del Código Aduanero (Ley 22.415)

Se hace saber a JESUS ALBERTO GOMEZ, que la aduana de Gualeguaychú ha iniciado el sumario Contencioso número 76/86, caratulado: Jesús Alberto Gómez —infracción artículo 987—, del Código Aduanero, cuyo auto de apertura se transcribe: Gualeguaychú, 27 de agosto de 1986. — Visto... Considerando... El Administrador de la Aduana de Gualeguaychú resuelve: Instruir Sumario Contencioso en los términos del artículo 1090 del Código Aduanero, designar secretaria de instrucción a la agente Beatriz Marina Spiazzi, legajo Nº 17.532-3 Cta-12, quien se notificará al pie de la presente en prueba de conformidad; por la Sección Sumarios regístrese, caratúlese y cumpliméntese la Resolución 4.475/80. — Cítese a Jesús Alberto Gómez con el fin de presenciar el acto de verificación y aforo que se realizará en la Sección Verificaciones y Encomiendas Postales Internacionales el día 15 de octubre de 1986, en el horario de 8 a 12 horas, cita ésta en la calle San Lorenzo 420, de Gualeguaychú, Entre Ríos. En caso de no concurrir el interesado se procederá al aforo de oficio, perdiendo éste el derecho a reclamar del que se establezca sin su presencia (artículo 242 del Código Aduanero). — Por la Sección Sumarios, córrase vista al causante de todo lo actuado, a quien se deberá citar y emplazar para que en el término perentorio de diez (10) días hábiles administrativos comparezca a estar a derecho y ofrezca toda prueba contundente de que intente valerse, bajo expreso apercibimiento de declarársele rebelde (artículo 1105 del citado ordenamiento legal). — Notifíquese. — Firmado: Héctor Enrique Perino, Administrador Aduana de Gualeguaychú (Int.).

e. 26/9 Nº 6.633 v. 26/9/86

Artículo 1037 del Código Aduanero (Ley 22.415)

Se hace saber a RAUL RUBEN REPICIO que la aduana de Gualeguaychú ha iniciado el sumario Contencioso número 10/86, caratulado: Raúl Rubén Repicio —infracción artículos 489 y 977— del Código Aduanero, cuyo auto de apertura se transcribe: Gualeguaychú, 26 de agosto de 1986. — Visto... Considerando... El Administrador de la Aduana de Gualeguaychú resuelve: Instruir Sumario Contencioso en los términos del artículo 1090 del Código Aduanero, designar secretaria de instrucción a la agente Beatriz Marina Spiazzi, legajo Nº 17.532-3 Cta-12, quien se notificará al pie de la presente en prueba de conformidad; por la Sección Sumarios, regístrese, caratúlese y cumpliméntese la Resolución número 4.475/80. — Cítese a Raúl Rubén Repicio, con el fin de presenciar el acto de verificación y aforo que se realizará en la Sección Verificaciones y Encomiendas Postales Internacionales el día 15 de octubre de 1986, en el horario de 8 a 12 horas, cita ésta en la calle San Lorenzo 420, de Gualeguaychú, Entre Ríos. En caso de no concurrir el interesado se procederá al aforo de oficio, perdiendo éste el derecho a reclamar del que se establezca sin su presencia (artículo 242 del Código Aduanero). — Por la Sección Sumarios, córrase vista al causante de todo lo actuado, a quien se deberá citar y emplazar para que en el término perentorio de diez (10) días hábiles administrativos comparezca a estar a derecho y ofrezca toda prueba contundente de que intente valerse, bajo expreso apercibimiento de declarársele rebelde (artículo 1105 del citado ordenamiento legal). — Notifíquese. — Firmado: Héctor Enrique Perino, Administrador Aduana de Gualeguaychú (Int.).

e. 26/9 Nº 6.634 v. 26/9/86

Artículo 1037 del Código Aduanero (Ley 22.415)

Se hace saber a JULIANA FLORES ARAZA, que la aduana de Gualeguaychú ha iniciado el sumario Contencioso número 81/86, caratulado: Juliana Flores Araza —infracción artículo 987—, del Código Aduanero, cuyo auto de apertura



se transcribe: Gualeguaychú, 27 de agosto de 1986. — Visto... Considerando... El Administrador de la Aduana de Gualeguaychú resuelve: Instruir Sumario Contencioso en los términos del artículo 1090 del Código Aduanero, designar secretaria de instrucción a la agente Beatriz Marina Spiazzi, legajo Nº 17.532-3 Cta-12, quien se notificará al pie de la presente en prueba de conformidad; por la Sección Sumarios regístrese, caratúlese y cumpliméntese la Resolución 4.475/80. — Cítese a Juliana Flores Apaza con el fin de presenciar el acto de verificación y aforo que se realizará en la Sección Verificaciones y Encomiendas Postales Internacionales el día 15 de octubre de 1986, en el horario de 8 a 12 horas, cita ésta en la calle San Lorenzo 420, de Gualeguaychú, Entre Ríos. En caso de no concurrir la interesada se procederá al aforo de oficio, perdiendo ésta el derecho a reclamar del que se establezca sin su presencia (artículo 242 del Código Aduanero). — Por la Sección Sumarios, córrase vista al causante de todo lo actuado, a quien se deberá citar y emplazar para que en el término perentorio de diez (10) días hábiles administrativos comparezca a estar a derecho y ofrezca toda prueba contudente de que intente valerse, bajo expreso apercibimiento de declarársele rebelde (artículo 1105 del citado ordenamiento legal). — Notifíquese. — Firmado: Héctor Enrique Perino, Administrador Aduana de Gualeguaychú (Int.).

e. 26/9 Nº 6.635 v. 26/9/86

Artículo 1037 del Código Aduanero (Ley 22.415)

Se hace saber a PEREGRINA GONZALES, que la aduana de Gualeguaychú ha iniciado el sumario Contencioso número 82/86, caratulado: Peregrina Gonzáles —infracción artículo 987—, del Código Aduanero, cuyo auto de apertura se transcribe: Gualeguaychú, 27 de agosto de 1986. — Visto... Considerando... El Administrador de la Aduana de Gualeguaychú resuelve: Instruir Sumario Contencioso en los términos del artículo 1090 del Código Aduanero, designar secretaria de instrucción a la agente Beatriz Marina Spiazzi, legajo Nº 17.532-3 Cta-12, quien se notificará al pie de la presente en prueba de conformidad; por la Sección Sumarios registrese, caratúlese y cumpliméntese la Resolución 4.475/80. — Cítese a Peregrina Gonzáles con el fin de presenciar el acto de verificación y aforo que se realizará en la Sección Verificaciones y Encomiendas Postales Internacionales el día 15 de octubre de 1986, en el horario de 8 a 12 horas, cita ésta en la calle San Lorenzo 420, de Gualeguaychú, Entre Ríos. En caso de no concurrir la interesada se procederá al aforo de oficio, perdiendo ésta el derecho a reclamar del que se establezca sin su presencia (artículo 242 del Código Aduanero). — Por la Sección Sumarios, córrase vista a la causante de todo lo actuado, a quien se deberá citar y emplazar para que en el término perentorio de diez (10) días hábiles administrativos comparezca a estar a derecho y ofrezca toda prueba contundente de que intente valerse, bajo expreso apercibimiento de declarársele rebelde (artículo 1105 del citado ordenamiento legal). — Notifíquese. — Firmado: Héctor Enrique Perino, Administrador Aduana de Gualeguaychú (Int.).

e. 26/9 Nº 6.636 v. 26/9/86

Artículo 1037 del Código Aduanero (Ley 22.415)

Se hace saber a VALENTINA RODRIGUEZ, que la aduana de Gualeguaychú ha iniciado el sumario Contencioso número 89/86, caratulado: Valentina Rodríguez —infracción artículo 987—, del Código Aduanero, cuyo auto de apertura se transcribe: Gualeguaychú, 23 de agosto de 1986. — Visto... Considerando... El Administrador de la Aduana de Gualeguaychú resuelve: Instruir Sumario Contencioso en los términos del artículo 1090 del Código Aduanero, designar secretaria de instrucción a la agente Beatriz Marina Spiazzi, legajo Nº 17.532-3 Cta-12, quien se notificará al pie de la presente en prueba de conformidad; por la Sección Sumarios registrese, caratúlese y cumpliméntese la Resolución 4.475/80. — Cítese a Valentina Rodríguez, con el fin de presenciar el acto de verificación y aforo que se realizará en la Sección Verificaciones y Encomiendas Postales Internacionales el día 15 de octubre de 1986, en el horario de 8 a 12 horas, cita ésta en la calle San Lorenzo 420, de Gualeguaychú, Entre Ríos. En caso de no concurrir la interesada se procederá al aforo de oficio, perdiendo ésta el derecho a reclamar del que se establezca sin su presencia (artículo 242 del Código Aduanero). — Por la Sección Sumarios, córrase vista a la causante de todo lo actuado, a quien se deberá citar y emplazar para que en el término perentorio de diez (10) días hábiles administrativos comparezca a estar a derecho y ofrezca toda prueba contundente de que intente valerse, bajo expreso apercibimiento de declarársele rebelde (artículo 1105 del citado ordenamiento legal). — Notifíquese. — Firmado: Héctor Enrique Perino, Administrador Aduana de Gualeguaychú (Int.).

e. 26/9 Nº 6.637 v. 26/9/86

Artículo 1037 del Código Aduanero (Ley 22.415)

Se hace saber a: GRACIELA BEATRIZ RIVERA, que la aduana de Gualeguaychú ha iniciado el sumario Contencioso Nº 98/86, caratulado: Graciela Beatriz Rivera —Infracción arts. 987—, del Código Aduanero, cuyo auto de apertura se transcribe: Gualeguaychú, 23 de agosto de 1986. — Visto... Considerando... El Administrador de la Aduana de Gualeguaychú resuelve: Instruir Sumario Contencioso en los términos del artículo 1090 del Código Aduanero, designar secretaria de instrucción a la agente Beatriz Marina Spiazzi, legajo Nº 17.532-3 Cta-12, quien se notificará al pie de la presente en prueba de conformidad; por la Sección Sumarios regístrese, caratúlese y cumpliméntese la Resolución 4.475/80. — Cítese a Graciela Beatriz Rivera, con el fin de presenciar el acto de verificación y aforo que se realizará en la Sección Verificaciones y Encomiendas postales Internacionales el día 15/10/86,... en el horario de 8 a 12 hs., sita ésta en la calle San Lorenzo 420 de Gualeguaychú. Entre Ríos. En caso de no concurrir la interesada se procederá al aforo de oficio perdiendo ésta el derecho a reclamar del que se establezca sin su presencia (artículo 242 del código aduanero). — Por la Sección Sumarios, córrase vista a la causante de todo lo actuado a quien se deberá citar y emplazar para que en el término perentorio de diez (10) días hábiles administrativos comparezca a estar a derecho y ofrezca toda prueba contundente de que intente valerse, bajo expreso apercibimiento de declarársele rebelde (artículo 1105 del citado ordenamiento legal). — Notifíquese. — Firmado: Héctor Enrique Perino, Administrador Aduana de Gualeguaychú (Int.).

e. 26/9 Nº 6.638 v. 26/9/86

Artículo 1037 del Código Aduanero (Ley 22.415)

Se hace saber a: MAIDANA, AURELIO, que la aduana de Gualeguaychú ha iniciado el sumario Contencioso Nº 116/86, caratulado: Maidana, Aurelio —Infracción artículo 987—, del Código Aduanero, cuyo auto de apertura se transcribe: Gualeguaychú, 1-9-86. — Visto... Considerando... El Administrador de la Aduana de Gualeguaychú resuelve: Instruir Sumario Contencioso en los términos del artículo 1090 del Código Aduanero, designar secretaria de instrucción a la agente Beatriz Marina Spiazzi, legajo Nº 17.532-3 Cta-12, quien se notificará al pie de la presente en prueba de conformidad; por la Sección Sumarios regístrese, caratúlese y cumpliméntese la Resolución 4.475/80. — Cítese a Maidana, Aurelio, con el fin de presenciar el acto de verificación y aforo que se realizará en la Sección Verificaciones y Encomiendas postales Internacionales el día 15/10/86,... en el horario de 8 a 12 hs., sita ésta en la calle San Lorenzo Nº 420 de Gualeguaychú. Entre Ríos. En caso de no concurrir el interesado se procederá al aforo de oficio perdiendo éste el derecho a reclamar del que se establezca sin su presencia (artículo 242 del código aduanero). Por la Sección Sumarios, córrase vista al causante de todo lo actuado a quien se deberá citar y emplazar para que en el término perentorio de diez (10) días hábiles administrativos comparezca a estar a derecho y ofrezca toda prueba contundente de que intente valerse, bajo expreso apercibimiento de declarársele rebelde (artículo 1105 del citado ordenamiento legal). — Notifíquese. — Firmado: Héctor Enrique Perino. Administrador Aduana Gualeguaychú (Int.).

e. 26/9 Nº 6.639 v. 26/9/86

Artículo 1037 del Código Aduanero (Ley 22.415)

Se hace saber a: LUCY SALAZAR, que la aduana de Gualeguaychú ha iniciado el sumario Contencioso Nº 118/86, caratulado: Lucy Salazar —Infracción artículo 987—, del Código Aduanero, cuyo auto de apertura se transcribe: Gualeguaychú, 1-9-86. — Visto... Considerando... El Administrador de la Aduana de Gualeguaychú, resuelve: Instruir Sumario Contencioso en los términos del artículo 1090 del Código Aduanero, designar secretaria de instrucción a la agente Beatriz Marina Spiazzi, legajo Nº 17.532-3 Cta-12, quien se notificará al pie de la presente en prueba de conformidad; por la Sección Sumarios regístrese, caratúlese y cumpliméntese la Resolución 4.475/80. — Cítese a Lucy Salazar, con el fin de presenciar el acto de verificación y aforo que se realizará en la Sección Verificaciones y Encomiendas postales Internacionales el día 15-10-86, en el horario de 8 a 12 hs., sita ésta en la calle San Lorenzo 420 de Gualeguaychú, Entre Ríos. En caso de no concurrir la interesada se procederá al aforo de oficio perdiendo ésta el derecho a reclamar del que se establezca sin su presencia (artículo 242 del código aduanero). Por la Sección Sumarios, córrase vista a la causante de todo lo actuado, a quien se deberá citar y emplazar para que en el término perentorio de diez (10) días hábiles administrativos comparezca a estar a derecho y ofrezca toda prueba contundente de que intente valerse, bajo expreso apercibimiento de declarársele rebelde (artículo 1105 del citado ordenamiento legal). — Notifíquese. — Firmado: Héctor Enrique Perino, Administrador Aduana Gualeguaychú (Int.).

e. 26/9 Nº 6.640 v. 26/9/86

Artículo 1037 del Código Aduanero (Ley 22.415)

Se hace saber a: HERMINIA MANUELA, que la aduana de Gualeguaychú ha iniciado el sumario Contencioso Nº 120/86, caratulado: Herminia Manuela —Infracción artículo 987—, del Código Aduanero, cuyo auto de apertura se transcribe: Gualeguaychú, 1-9-86. — Visto... Considerando... El Administrador de la Aduana de Gualeguaychú, resuelve: Instruir Sumario Contencioso en los términos del artículo 1090 del Código Aduanero, designar secretaria de instrucción a la agente Beatriz Marina Spiazzi, legajo Nº 17.532-3 Cta-12, quien se notificará al pie de la presente en prueba de conformidad; por la Sección Sumarios regístrese, caratúlese y cumpliméntese la Resolución 4.475/80. — Cítese a Herminia Manuela, con el fin de presenciar el acto de verificación y aforo que se realizará en la Sección Verificaciones y Encomiendas postales Internacionales el día 15-10-86, en el horario de 8 a 12 hs., sita ésta en la calle San Lorenzo 420 de Gualeguaychú, Entre Ríos. En caso de no concurrir la interesada se procederá al aforo de oficio perdiendo ésta el derecho a reclamar del que se establezca sin su presencia (artículo 242 del código aduanero). Por la Sección Sumarios, córrase vista a la causante de todo lo actuado, a quien se deberá citar y emplazar para que en el término perentorio de diez (10) días hábiles administrativos comparezca a estar a derecho y ofrezca toda prueba contundente de que intente valerse, bajo expreso apercibimiento de declarársele rebelde (artículo 1105 del citado ordenamiento legal). — Notifíquese. — Firmado: Héctor Enrique Perino, Administrador Aduana Gualeguaychú (Int.).

e. 26/9 Nº 6.641 v. 26/9/86

Secretaría de Comercio Interior

DEPARTAMENTO METROLOGIA LEGAL

DISPOSICION Nº 43

Buenos Aires, 1[illegible] de setiembre de 1986.

Visto la presentación en el Expediente Nº 360.601/86, del registro de la Secretaría de Comercio Interior, de 19 fojas, producida por la firma Manrique Hermanos S. R. L., inscripta en este Departamento bajo el Nº 2.240 y atento al cumplimiento de las Resoluciones ex Secretaría de Estado de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales Nº 2.307/80 y ex Secretaría de Comercio Nº 188/81, según informe técnico.

El Jefe del Departamento Metrología Legal, dispone:

Artículo 1º — Aprobar la balanza de funcionamiento no automático o equilibrio no automático, para pesar bebés, de Máx. = 16 kg, M.n. = [illegible] g, e = d = 10 g, n = 1.600, clase de Precisión III, marca CAM, de industria Argentina. Colocado el bebé sobre el plato, se produce un desplazamiento vertical del mismo que es transmitido por un cadena de levas al balancín, desplazándolo de su posición de equilibrio, siendo necesario desplazar el cursor principal y el cursor auxiliar hasta equilibrar el peso sobre el plato. Posee una escala con dos graduaciones: Una de 0 a 15 kg con divisiones de 1 kg, otra de 0 a 1 kg con divisiones de 10 g. El ajuste de cero se efectúa por medio de un tornillo sinfín operable desde el exterior.

Artículo 2º — Asignar al modelo la característica de codificación BC. [illegible]

Artículo 3º — El [illegible] se aplicará en el [illegible] de [illegible] de la chapa identificatoria, en los cursores y en la escala graduada. El número de serie [illegible] en la chapa de identificación [illegible] escala graduada.

Artículo 4º — [illegible]

Artículo 5º — [illegible] C. [illegible]

Artículo 6º — Comuníquese, publíquese y archívese.

[illegible] Jefe del Departamento [illegible] Dirección Nacional de [illegible]

A 21,45 e. 26/9 Nº [illegible]

Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Junta Nacional de Granos, notifica a la firma Cereur S. A., que en el expediente Nº 2.573/84, se ha dictado la Resolución "JNG" Nº 29.135, que lleva fecha 31 de julio de 1986, en la que se dispone lo siguiente:

Artículo 1º — Imponer a la firma Cereur S. A., inscripción Nº 111.220, con domicilio en la ciudad de Tandil, Provincia de Buenos Aires, una multa equivalente al valor de diez (10) toneladas de trigo pan a la cotización de la Cámara Arbitral de la Bolsa de Cereales de Buenos Aires, el día anterior a la fecha de la presente, cuyo importe, que deberá hacerse efectivo en el domicilio de la Junta Nacional de Granos, sito en la Avda. Paseo Colón 367, Capital Federal, asciende a novecientos australes (A 900).

Artículo 2º — Se establece en cuanto a la multa fijada en el artículo precedente, que la misma deberá hacerse efectiva en el término de veinte (20) días hábiles, administrativos, de notificada la presente.

Artículo 3º — En caso de que la infractora no abonara la multa aplicada en el artículo primero, autorízase a la Gerencia Jurídica a iniciar y sustanciar las acciones extrajudiciales y/o judiciales que correspondan, Paseo Colón 367, Capital Federal.

Publíquese por tres (3) días.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1986. Francisco Vicchio, prosecretario general.

e. 26/9 Nº 6.642 v. 30/9/86

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Servicios Públicos

Subsecretaría de Transporte

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTES TERRESTRES

Expediente Nº 868/86

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5º del Anexo I a la Resolución MOySP. Nº 532/61, se hace saber a los interesados que pueden presentar a esta Dirección Nacional hasta quince (15) días hábiles después de esta publicación, en un escrito original, con tres (3) copias del mismo, las observaciones que estimen pertinentes con respecto a la siguiente solicitud de permiso hecha de conformidad con las prescripciones de los artículos Nº 2 de la Ley Nº 12.346 y 2º del anexo arriba citado.

Empresa Gev'rante S.A.C.I.F.I. y I.

Domicilio: 24 de Setiembre 677, San Miguel de Tucumán.

Clase de servicio: Cargas generales.

Itinerario: Desde puntos de la República Argentina hasta el límite internacional, con destino a puntos de la República de Chile por los pasos fronterizos Túnel del Cristo Redentor, Socompa, Peyehue e Integración Austral.

Servicio a establecer.

Carlos Alberto Berú
Coordinador Area Transporte por Carretera
Subsecretaría Transporte Terrestre

A 21,45 e. 26/9 Nº 93.341 v. 26/9/86

MINISTERIO DE TRABAJO

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Cítase por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla. Concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, 4º piso, [illegible] Capital.

ANCONA, HECTOR OSMAR
AVILA, JUAN CARLOS
BRAVO, RUBEN ORLANDO
CONTRERAS, FEDOR
D[illegible], ROBERTO
[illegible]AU DE REVELLO, ESTHER ADA [illegible]
GALLAR, JOSE
GONZALEZ, LILIANA BEATRIZ
G[illegible]Z, LUCIA
[illegible], SIMON
[illegible] GALLARDEZ PATRICIO [illegible]
[illegible] GERONIMO
[illegible]

[illegible] Nº 6.6[illegible]3 v. 9/10/86

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA NACION

El Tribunal de Cuentas de la Nación [illegible] GARCIA que por [illegible] de responsabilidad Nº 17[illegible] lo declara deudor [illegible] por la suma de australes [illegible] y [illegible] centavos (A [illegible]) con más los gastos

que resulten de la publicación de los edictos y lo emplaza a su pago dentro del término de diez (10) días bajo apercibimiento legal. — Publíquese por tres (3) días.

e. 26/9 Nº 6.644 v. 30/9/86

ACLARACIONES

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

En las ediciones del 13.6.86 al 14.6.86, donde se publicó el citado aviso, se deslizaron los siguientes errores:

Donde dice: ...; 1.705 928; ...
Debe decir: ...; 1.075.928; ...
Donde dice: ...; 2.689.709; ...
Debe decir: ...; 2.687.709; ...

Al final del mismo, se omitió consignar:
"F.O. de u$s 399 Nº 1 61[illegible].0[illegible]6."

e. 23/9 Nº 87.169 v. 26/9/86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

En las ediciones del 5.5.86 al 6.6.86, donde se publicó el citado aviso oficial, se deslizaron los siguientes errores:

Donde dice: ... Bonos Externos 1986...
Debe decir: ... Bonos Externos 1980...
Donde dice: ...; 29.876; ...
Debe decir: ...; 26.876; ...

e. 26/9 Nº 88.272 v. 26/9/86

AVISOS OFICIALES ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

Secretaría de Información Pública

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Se comunica el extravío del recibo oficial de cuentas corrientes de esta Dirección Nacional, cuyo número es 14.052. Asimismo, se deja constancia que a todos sus efectos ha quedado anulado.

La Dirección Nacional.

e. 8/9 Nº 5.858 v. 7/10/86

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Se comunica el extravío del recibo oficial de avisos de esta Dirección Nacional, cuyo número es 56.593. Asimismo, se deja constancia que a todos sus efectos ha quedado anulado.

La Dirección Nacional.

e. 12/9 Nº 6.162 v. 13/10/86

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1982 de u$s. 87,50 Nos. 1.709 201 203 y de u$s. 437,50 Nº 2.392.177, con cupón Nº 8 y siguientes adheridos. Esc. María Cristina Soler, Bs. As. 27/7/86.

A 55 e. 29/8 Nº 94.536 v. 29/9/86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1982 de u$s 750 Nº 1 073.863 y de u$s 3.750 Nros 1 329.159; 3 616 318; 4.744 530; 4.759.912/913 y 4.798.832, con cupón Nº 10 y siguientes adheridos. Esc. Diego Hernán Tarigo, Munro, 11/9/86.

A 60,50 e. 22/9 Nº 97.527 v. 22/10/86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1982 de u$s 375 Nros 1.945.160 y 2.024.643 y de u$s 3.750 Nros. 3.083.625 y 4.724.673, con cupón Nº 10 y siguientes adheridos. Esc. Rosa Margarita Axelrud de Landzer, Buenos Aires 1º/9/86.

A 60,50 e. 22/9 Nº 97.540 v. 22/10/86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1982 de u$s. 75 Nos. 1 752.664; 1.733.050; 1.758.348; 1.7[illegible] 313 1.891.220; 1.690.614; 1.913.612; 1.9[illegible] 642; 1.919.780; 2.001.344; 2.127.603; 2.1[illegible] 605; 2.132.532; 2.157.267; 2.220.246; 2.5[illegible] 427; 2.594.182; de u$s. Números 2.3[illegible] 110; 2.341 671; 2.452 051; 2.460.512; de u$s. 750 Nos. 1.122.061; 1.138.344; 1.139 962; 1.140 786; 1.141.668; 1.144.055; 1 144 318; 2 001.544; 2.284.576; 2.620.461; 2 6[illegible] 158; 2.630.353; 2.632.010; 2.640.300; 2.647 963; 2 649.481; 2.651.025; 2.664.161/163 2.664.182; 2.664.755 756; 2.668.324/325 2.670.742; 2.669.404; 2.671.500; 2.674 593; 2.676 334/335; 2.677.748; 2.679 565; 2.679.604; 2.679.104; 2.679.928; 2.681.714; 2.687 476; 2.692.304; 2.751 633; 2.712.231; 2 871 855/856; 2.899.301; 4.000.215; de u$s. 3.750 Nos. 1.318 650; 1.328.650; 1 3[illegible].[illegible]; 1 371.321; 3 050.656; 4.740.570; 4 744.707; 4.751.102; 4.755.407; 4.716 424; 4.908.025; y de u$s 7.500 Nos. 1.619.235; 1.631.400; 1.602.760; 1.633.334; 1.634.921; 1.635.206; 5.000.670; 5.020.750; 5.011.820; 5.011.908/909 y 5.012.150 y Bonos Externos 1984 de u$s. 100 Números 10.000.612; 10.000.618; 10.001.030/031; 10.001.302; 10.001 752/753; 10.004.208/239; 10.006.022; 10.006 029/030; 10.012.798; 10.015.906; de u$s. 500 Nos. 11.000.036/037; 11.000.349; 11.003.530; 11.020.511; de u$s. 1.000 Nos. 12.000.145; 12.000.147/148; 12.000.565; 12.000.926/929; 12.001.463; 12.001.391/393; 12.001.739; 12.002.221, de u$s. 1.000 Números 12.003.613/616; 12.002.865; 12.004.582; 12.039.085/088; 12.003.033/099 de u$s. 5.000 Nos. 13.002.178; 13.004.925 932; 13.005.417; 13.009.432; 13.046.112/115 y 13.046.124/127 y de u$s. 10 000 Nos. 14.000.122; 14.000.921 y 14.003 788 790, con cupón Nº 4 y siguientes adheridos. Esc. Eduardo A. Ocasal. Bs. As. 10/8/86. — La serie 1982 corresponde c/o Nº 10 y siguientes adheridos.

A 253 e. 29/8 Nº 94.763 v. 29/9/86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1982, u$s. 371 Nº 2.471.059 y de u$s. 3.750 Nº 3.057.712 con cupón Nº 10 y siguientes adheridos. — Escribana Norma R. Bonifet de Cueto Buenos Aires, 25 de agosto de 1986.

e. 5/9 Nº 95.557 v. 6/10/86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1982 de u$s. 75 números 2.072.821 y 2.072.823/830, de u$s. 750 Nos. 1.005.300; 1.010.708; 1.035.486; 1.043.205; 2.600.877 y 2.872.957, con cupón Nº 9 y siguientes adheridos y de u$s. 75 Nº 2.072.822, de u$s. 750 Nos. 1.028.548/549 y de u$s. 3.750 Nos. 3.031.024 025, con cupón Nº 10 y siguientes adheridos. — Esc. Clara Rosa B. de Klin López, Bs. As. 28/8 86.

A 84,70 e. 8/9 Nº 95.888 v. 7/10/86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1982 de u$s 375 Nº 2.492.462 y de u$s 750 Nº 0.014.730, con cupón Nº 9 y siguientes adheridos. Escribano Marcial Zabalo, Buenos Aires, 24/7/86.

A 48,40 e. 15/9 Nº 96.785 v. 14/10/86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1982 de u$s. 75 Nos. 1.808.260; 2.006.107; 3.519.685 887, de u$s. 375 Nos. 2.328.873; 2.310.482; Nº 2.437 014; 2.475.188/189, de u$s. 750 Nos. 1.016.127; 2.680.332; 2.782.492 y 4.667 431 y de u$s. 3.750 Nº 4.795.208, con cupón Nº 10 y siguientes adheridos. — Esc. Néstor Jorge Roque Valenzuela, Bs. As., 11/9/86.

A 84,70 e. 23/9 Nº 98.102 v. 24/10/86

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

El Director Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, notifica al señor Ingeniero D. César Carlos Esponda (hijo) que:

1º) Por Disposición CPVN Nº 2.365/86-AS del 11 de agosto de 1986 - Expediente SSTFM Nº 201.657/86, ha dispuesto: "1º) Aplicar al señor Jefe del Departamento Distrito Río de la Plata, Ingeniero D. César Carlos Esponda (h.), cinco (5) días de suspensión a partir de la notificación de la presente. — 2º De forma. — Firmado: Ingeniero D. Enrique Cruels de Alba, Subdirector Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables".

2º) Intimar al citado funcionario para que, dentro del plazo de quince (15) días de la fecha de publicación de la presente, abone las sumas contenidas en las facturas de fs. 53/55/56/68 y 70, los remitos de fojas 81/82 y el recibo número 0282428, en Expediente Nº 20.[illegible]/85 (ex SSTFM).

e. 25/9 Nº 6.471 v. 29/9/86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 24/9 y 25/9/86.

LICITACIONES NUEVAS

☆ Rubro "A"

LOCACIONES

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Objeto: Prorrogar la apertura de la licitación Pública Nº 2/86 del recinto de la Prefectura de Zona Mar Argentino Norte, efectuada.

OBJETO: Contratar la locación de un inmueble en la Ciudad de Neuquén, para el día 6 de octubre de 1986 a las 9 horas.

e. 26/9 Nº 6.602 v. 29,9,86

COMISION MUNICIPAL DE LA VIVIENDA

OBJETO: Locación equipos fotocopiadores.

Licitación Pública Nº 65/86

Apertura: 6 de octubre de 1986 a las 11 horas.

Retiro de pliegos: Sub-Gerencia Suministros y Licitaciones, Carlos Pellegrini 211, 6º piso, Capital Federal. En el horario de 9 a 14.30 horas.

Sin cargo.

e. 26/9 Nº 6.603 v. 30,9,86

☆ Rubro "B"

OBRAS

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA INTA

CONVENIO INTA - BID

Proyecto de Fortalecimiento de la Investigación, Extensión y Productividad Agropecuaria, financiado parcialmente con el Préstamo Nº 495 OC/AR del Banco Interamericano de Desarrollo

Licitación Local de Obras Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias Licitación Pública Internacional Nº 1/86

Limitada al ámbito de los Países Miembros del BID.

OBJETO: Obra Nº 8. Ampliación y remodelación Red de Caminos.

La presente Licitación Pública Internacional ha sido suspendida hasta nueva fecha.

Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias, Las Cabañas y de Los Reseros (Portón de Entrada), Villa Udaondo, Castelar, Provincia de Buenos Aires.

e. 2/9 Nº 6.604 v. 1º,10,86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1.788/86

OBJETO: Provincia de Buenos Aires, construcción de un hangar en el Aeropuerto de Morón.

Presupuesto: A 46.000.
Depósito de garantía: A 460.
Precio del pliego: A 10.
Plazo de obra: 60 días hábiles administrativos.

Presentación de propuestas: 17 de octubre de 1986 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 26/9 Nº 6.605 v. 9,10,86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 40/86
del 7º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 177, Provincia de Santa Fe. Tramo: Villa Constitución-Empalme Ruta Nº 9. Sección: km. 0,000-km. 7,[illegible] (reparación de calzada de hormigón armado).

Presupuesto: A 151.650.
Depósito de garantía A 1.516,50.
Precio del pliego: A 21.
Plazo de obra: 5 meses.

Presentación de propuestas: 23 de octubre de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 7º Distrito, Avda. 27 de Febrero 2199, Santa Fe, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 26/9 Nº 6.606 v. 16,10,86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 36-TR-86
del 13º Distrito

OBJETO: Ruta Nac. Nº 25, Provincia de Chubut. Campamento Caminero Dolavón, (construcción de cerco perimetral y tinglado metálico y construcción de garage).

Presupuesto: A 35.000.
Depósito de garantía: A 350.
Precio del pliego: A 8.
Presentación propuestas: 17 de octubre de 1986 a las 11 horas, en la Sede del 13º Distrito Martín Cutillo 2[illegible], Trelew, Provincia de Chubut, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 26/9 Nº 6.607 v. 6/10/86

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 10.811

OBJETO: Obra: "Ejecución de 12.000 empalmes y derivaciones domiciliarias sobre red de distribución de gas natural a media presión en partidos de la zona Sur del Gran Buenos Aires, hasta un radio de 40 kilómetros a partir del mojón "km. 0" (Plaza Congreso)".

Fecha de apertura: 3 de octubre de 1986, a las 10 horas.
Valor documentación: A 16,50.

Licitación Pública Nº 10.812

OBJETO: Obra: "Ejecución de 12.000 empalmes y derivaciones domiciliarias sobre red de distribución de gas natural a media presión en partidos de la zona Oeste del Gran Buenos Aires, hasta un radio de 40 kilómetros a partir del mojón "km. 0" (Plaza Congreso)"

Fecha de apertura: 3 de octubre de 1986, a las 10 horas.
Valor documentación: A 15.
Adquirir documentación: Isabel La Católica 939, piso 1º, Capital Federal, de 7.30 a 12.30 horas.

e. 26/9 Nº 6.608 v. 29,9,86

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES DEPARTAMENTO DE COMPRAS

OBJETO de la licitación: "Construcción de un local archivo en el subsuelo y pintura general interior en una de las dependencias de la institución (C. C. número 6.406)".

Fecha de apertura: 13 de octubre de 1986, a las 11 horas.

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 7º, Capital Federal, teléfonos 46-6462 y 45-5741.

Valor del pliego: A 7.

e. 26/9 Nº 6.609 v. 29,9,86

☆ Rubro "C"

SUMINISTROS

MINISTERIO DE ECONOMIA

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS OPERATIVOS DEPARTAMENTO CONTRATACIONES Y SUMINISTROS

OBJETO: Por la reparación de las instalaciones electromecánicas del edificio de la c. de Reconquista 954, Capital Federal.

Llámase a Licitación Pública Nº 21.563, expediente Nº 50.700/86, para el servicio de que se trata, según especificaciones del pliego.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse al Departamento Contrataciones y Suministros, Hipólito Yrigoyen 250, 9º piso, oficina 901 B, Capital, en días hábiles, de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 6 de octubre de 1986, a las 15 horas, en la oficina indicada anteriormente en presencia de autoridades e invitados.

e. 26/9 Nº 6.610 v. 29/9/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 27/86
del Distrito 1º

OBJETO: Ruta Nacional Nº 3, provincia de Buenos Aires. — Tramo: San Justo - Cañuelas - Progresivas: Km. 22 al Km. 35. (Cortes de pastos y malezas con equipos mecánicos y manuales, en banquinas, taludes y zonas marginales).

Presupuesto: A 22.380.
Precio del pliego: A 4,50.
Presentación de propuestas: 8 de octubre de 1986, a las 9 horas, en la Sede del Distrito 1º, Av. General Paz 12910, Capital Federal, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 26/9 Nº 6.611 v. 2/10/86

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS EMPRESA DEL ESTADO
Departamento Abastecimiento
Licitación Pública Nº 56/86

OBJETO: Contratar los trabajos de mantenimiento y service de ocho (8) ascensores y un (1) montacargas marca Schindler, del edificio de la Administración General de Puertos (Organismo Central).

Apertura: 14 de octubre de 1986, a las 12 horas, en la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento, sito en la Av. Julio A. Roca 734/42, Buenos Aires.

Retiro y consulta de pliegos: En la División Compras, planta alta de la dirección mencionada, en días hábiles, dentro del horario de 12 a 17 horas.

e. 26/9 Nº 6.612 v. 7/10/86

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Recursos Hídricos

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente Nº 9.394-LP-86

OBJETO: Contratación de la supresión de escapes de agua en la vía pública, mediante la reparación de las cañerías distribuidoras y sus accesorios y de las conexiones domiciliarias, en el Partido de La Matanza (Prov. de Buenos Aires).

Apertura: El 30 de octubre de 1986 a las 16 horas en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. (Capital Federal).

Pliegos: En el citado lugar, División Proveedores, P.B., al precio de ₳ 14.

Presupuesto oficial de los trabajos a contratar: ₳ 93.176, importe que incluye el I.V.A.

Garantía de oferta: 1 % del presupuesto oficial.

e. 26/9 Nº 6.613 v. 16/10/86

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

OBJETO: El cambio de cables de tracción de ascensores ubicados en dependencias varias de la Institución (C.C. Nº 6.308).

Fecha de apertura: 8/10/86 a las 11 horas.

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 7º, Capital Federal, T.E. 46-6663 y 45-5741.

Valor del pliego: ₳ 10.

e. 26/9 Nº 6.614 v. 29/9/86

Rubro "B"
SUMINISTROS

PRESIDENCIA DE LA NACION

Secretaría General

Subsecretaría de Coordinación

Licitación Pública Nº 1.455

OBJETO: Provisión medallas de padrinazgo Presidencial.

Apertura: 6 de octubre de 1986 a las 14.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Contrataciones y Suministros), 25 de Mayo 459, 1º piso, Buenos Aires, en el horario de 8.30 a 11.30 y de 14.30 a 18.30, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura de las propuestas.

e. 26/9 Nº 6.615 v. 29/9/86

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA DIVISION CONTRATACIONES
Dirección de Centrales Nucleares
Expediente A - 6187
Licitación Pública Nº 126/86

OBJETO: Junta de expansión.

Apertura: 3/10/86. Hora: 10 (diez).

Expediente Nº A - 6524
Licitación Pública Nº 150/86

OBJETO: Sistema de elevación complementario.

Apertura: 3/10/86. Hora: 10.30 (diez y treinta).

Expediente Nº A - 6521
Licitación Pública Nº 145/86

OBJETO: Válvulas para desmineralizador continuo.

Apertura: 3/10/86. Hora: 11 (once).

Expediente Nº A - 6525
Licitación Pública Nº 151/86

OBJETO: Sistema de transporte de agua desmineralizada entre [illegible].

Apertura: 3/10/86. Hora: 11.30 (once y treinta).

Retiro de pliegos: División Contrataciones, Arribeños 2619, 3º piso, 1429 Capital Federal, en el horario de 9 a 12 de lunes a viernes hábiles.

e. 26/9 Nº 6.616 v. 29/9/86

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA DIVISION CONTRATACIONES
Dirección de Centrales Nucleares
Expediente Nº A - 6512
Licitación Pública Nº 103/86

OBJETO: Sistema espectrometría Gamma.

Apertura: 13/10/86. Hora: 10 (diez).

Expediente Nº A - 6513
Licitación Pública Nº 149/86

OBJETO: Sistema evaluación [illegible] RA-1.

Apertura: 13/10/86. Hora: 10.30 (diez y treinta).

Expediente Nº A - 6541
Licitación Pública Nº 159/86

OBJETO: Chasis, tapas para módulos NIM y Paneles modulares.

Apertura: 13/10/86. Hora: 11 (once).

Retiro de pliegos: División Contrataciones, Arribeños 2619, 3º piso, 1429, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 de lunes a viernes hábiles.

e. 26/9 Nº 6.617 v. 7/10/86

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA CENTRO ATOMICO EZEIZA
Licitación Pública Nº 49
Expediente Nº 6.171

OBJETO: Instrumentos de campo y panel.

Apertura: 24 de octubre de 1986.
Hora: 10.15.

Licitación Pública Nº 50
Expediente Nº 6.176

OBJETO: Conexiones rápidas.

Apertura: 24 de octubre de 1986.
Hora: 10.45.

Retiro de pliegos: En el Centro Atómico Ezeiza, Unidad Sectorial Contrataciones y Suministros, Autopista Riccheri Km. 25, Ezeiza, Pdo. de Esteban Echeverría, Prov. de Bs. As., de lunes a viernes hábiles en el horario de 8.30 a 13 y 14 y 16.30.

e. 26/9 Nº 6.618 v. 7/10/86

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA CENTRO ATOMICO EZEIZA
Licitación Pública Nº 53
Expediente Nº 6.184

OBJETO: Termómetro y micro pipetas.

Apertura: 6 de octubre de 1986.
Hora: 10.15.

Retiro de pliegos y lugar de apertura: En el Centro Atómico Ezeiza, Unidad Sectorial Contrataciones y Suministros, Autopista Ricchieri, Km. 25 Ezeiza, Pdo. de Esteban Echeverría, Prov. de Bs. As.; de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 13 y de 14 a 16.30.

e. 26/9 Nº 6.619 v. 29/9/86

MINISTERIO DE ECONOMIA

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS OPERATIVOS
Expediente Nº 50.393/86

OBJETO: Por la provisión de resmas de papel oficio según detalle.

Llámase a Licitación Pública Nº 21/562, para el servicio de que se trata, según especificaciones de pliego.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse al Departamento Contrataciones y Suministros, H. Yrigoyen 250, 9º piso, oficina 901 E, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 6 de octubre de 1986 a las 14.30 horas en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.

e. 26/9 Nº 6.620 v. 29/9/86

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

OBJETO: Provisión de ferrumbrales con medidas de seguridad - giro liquidación por Hegueresa.

Licitación Pública Nº 77, apertura el 8/10/86 a las 12 hs.

Consultas, retiro de pliegos y entrega de propuestas en el Departamento de Compras, Bmé. Mitre 326, 3er. piso, local 310.

Valor del pliego: ₳ 80.

e. 26/9 Nº 6.621 v. 29/9/86

Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 26/86
Expediente Nº 2.043/86

Llámase a licitación pública para el día 2 de octubre de 1986 a las 15 horas.

OBJETO: La adquisición de repuestos para vehículos marca Ford Falcon y Tesino.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento de Compras y Suministros, Paseo Colón 982, 2º piso, oficina 221, Capital Federal, en el horario de 12.30 a 19.

e. 26/9 Nº 6.622 v. 29/9/86

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Licitación Pública Nº 22/86

OBJETO: Provisión, montaje y puesta en funcionamiento de doce conductos con desempolvadores de accionamiento automático en puente de embarque - Elevador III - Pto. Ing. White, provincia de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: ₳ 119.000.

Apertura: 24 de octubre de 1986 a las 15 horas.

Los pliegos de condiciones respectivos podrán consultarse y/o retirarse en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Avda. Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 11 a 13 horas o en la Delegación Bahía Blanca, Pto. Ing. White, Prov. de Buenos Aires, previo pago de la suma de ₳ 340.

El acto de apertura de los sobres y lectura de propuestas se llevará a cabo, en la dirección citada en primer término del párrafo anterior, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 26/9 Nº 6.623 v. 16/10/86

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA
Expediente Nº 213-HCS-1986

Llámase a Licitación Pública Nº 33/86.

OBJETO: La adquisición de vestimentas y complementos.

Fecha de apertura: 10 de octubre de 1986, a las 10 horas, en la División Compras y Suministros, Avda. Lisandro de la Torre [illegible] 2406, Capital.

Consulta y retiro de pliegos de condiciones, en la División arriba precedentemente, de lunes a viernes de 7 a 11 horas.

Valor del pliego: ₳ 25.

e. 26/9 Nº 6.624 v. 29/9/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 15-FR-86
del 15º Distrito

OBJETO: Provisión e instalación de dos (2) viviendas prefabricadas en la localidad de Río Mayo, Prov. de Chubut.

Presupuesto: ₳ 70.000.

Precio del pliego: ₳ 14.

Presentación propuestas: 22 de octubre de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 15º Distrito, Martín Cetillo 246, Trelew, Prov. de Chubut, donde pueden consultar o retirar los pliegos.

e. 26/9 Nº 6.625 v. 16/10/86

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 40

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de ocho días hábiles a partir del día 26 de setiembre de 1986.

OBJETO: Resolver la provisión de formularios continuos.

Con destino a Dirección General de Computación y Sistemas.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720/72, todo lo cual podrá retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 14 de octubre de 1986, a las 15 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que [illegible] concurrir.

e. 26/9 Nº 6.626 v. 7/10/86

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 63

Llámase a licitación pública por segunda vez por el término de dos días hábiles a partir del día 26 de setiembre de 1986.

OBJETO: Resolver la provisión de elementos de odontología.

Con destino a Dirección Nacional de Sanidad Escolar, Departamento de Salud Escolar.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto Nº 5.720/72, todo lo cual podrá retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 7 de octubre de 1986, a las 15.30 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 26/9 Nº 6.627 v. 29/9/86

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA PERSONAL DEL ESTADO [illegible]

[illegible] Licitación Pública Nº 23/86, [illegible] el día [illegible] de octubre de 1986 a las 14 horas.

OBJETO: La adquisición de [illegible] para oficina.

El acto de apertura se llevará a cabo en el [illegible] Capital Federal, oficina de Compras, donde podrán dirigirse para más detalles, informes y retiro de pliego de condiciones, en el horario de 12 a 18 horas, de lunes a viernes.

e. 26/9 Nº 6.628 v. 29/9/86

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA DE LA CARNE Y AFINES
Licitación Pública Nº 88/86
Expediente Nº 21.284/86

OBJETO: Material curaciones.

Apertura: 10/10/86, 16.30.

Retiro de pliegos: Avda. Rivadavia 2258, Capital, Departamento Compras, de 13.30 a 16.30 horas. Valor (₳ 10).

₳ 9,90 e. 26/9 Nº 98.319 v. 30/9/86

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA DE LA CARNE Y AFINES
Licitación Pública Nº 87/86
Expediente Nº 21.558/86

OBJETO: Soluciones parenterales.

Apertura: 10/10/86, 15.30 horas.

Retiro de pliegos: Avda. Rivadavia 2258, Capital, Departamento Compras, de 13.30 a 16.30 horas. Valor (₳ 10).

₳ 9,90 e. 26/9 Nº 98.320 v. 30/9/86

HOSPITAL NACIONAL DE GASTROENTEROLOGIA "DR. BONORINO UDAONDO"
Expediente Nº 1-2020-0133000317/86-1

Llámase a Licitación Pública Nº 33/86 para el día 2 del mes de octubre de 1986 a las 10 horas; para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:

OBJETO: Adquisición elementos para patología (microscopio, afiladora, balanzas, etc.).

Con destino a Hospital Nacional de Gastroenterología "Dr. Bonorino Udaondo".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Caseros 2061; 1º piso; Capital; División Suministros y Contrataciones.

Debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 26/9 Nº 6.629 v. 29/9/86

HOSPITAL NACIONAL "JOSE T. BORDA"
Expediente Nº 1-2020-0133000317/86-5

Llámase a Licitación Pública Nº 43/86 para el día 6 de octubre de 1986, a las 11.20 horas; con el

OBJETO: De contratar la adquisición de [illegible].

Para cubrir las necesidades del establecimiento durante el período comprendido entre la fecha de emisión de la Orden de Compra y el 31 de diciembre del año en curso. La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones y Suministros: Ramón Carrillo 375; P. B.; Capital; T. E.: 26-[illegible], debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia de lunes a viernes de 8 a 12.

e. 26/9 Nº 6.630 v. 29/9/86

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

OBJETO: Adquisición de formularios Speedset e Snaplar (C.C.) 6448)

Fecha de apertura: 1/10/86 a las 11 hs.

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302; 7º; Capital Federal; T. E. 46-6663 y 45-5741.

Valor del pliego: 10 australes.

e. 26/9 Nº 6.631 v. 29/9/86

LICITACIONES ANTERIORES

Rubro "A"
LOCACIONES

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL
Licitación Pública Nº 5/86
2º llamado
Expediente Nº 76.061/86

Llámase a Licitación Pública para el día 24 del mes de octubre de 1986 a las 15 horas.

OBJETO: El arrendamiento de un avión bombero para proporcionar asistencia aérea para la lucha Contra Incendios Forestales en la Región Andino Patagónica Argentina.

El pliego de bases y condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Administración (Compras y Suministros), Pueyrredón 2446, 3º piso, Capital Federal.

e. 24/9 Nº 6.489 v. 26/9/86

FERROCARRILES ARGENTINOS
ORGANISMO CENTRAL
Concesión Espacio Comercial
Licitación Pública Nº 1.6[illegible] 86.

OBJETO: Concesión Espacio para Negocio Estación Vicente López. Línea Mitre (con derecho a subalquilar. Canon básico mensual: australes 100.

Apertura: Día 14|10|86.
Hora: 15.
Valor del Pliego: A 30.
Consulta y venta de pliegos: Gerencia de Aprovisionamiento Oficina Apertura y Consulta de Pliegos Nº 115), 1º piso de Avda. Dr. José María Ramos Mejía 1302, Capital Federal en los días hábiles de 10.30 a 13 horas.

e. 24|9 Nº 6.503 v. 26|9|86

EMPRESA LINEAS MARITIMAS
ARGENTINAS S.A.
E.L.M.A. S.A.
Llama a Licitación Pública Internacional Nº 4 86.

OBJETO: La compra o arrendamiento con opción a compra de 58 unidades de frío portátiles para contenedores isotérmicos tipo "insulated port - hole" denominadas "clip on"[illegible] para 8' y 8' 6" de altura.

Según bases, condiciones generales y especificaciones técnicas que se indican en el respectivo pliego que se encuentra a la venta en el Departamento Abastecimiento, sito en Avda. de los Inmigrantes y Avda. Pte. Ramón S. Castillo, zona de Puerto Nuevo (acceso Maipú), en días hábiles de 10 a 15 horas, existiendo en el sector pliego de consulta a disposición de los interesados.
Valor del pliego: A 104.
Apertura de propuestas: 15|10|86.
Hora: 15.
Recepción de propuestas: Hasta las 11 horas del 15|10|86.

e. 2[illegible]|9 Nº 6.438 v. 30|9|86

EMPRESA NACIONAL
DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 2[illegible]-P|86

OBJETO: Arrendamiento de 1 edificio con superficie mínima de 1.200 m2 que se destinará a dependencias administrativas, en el ámbito de la Capital Federal.

Radio de ubicación: El comprendido por las Avdas. de Mayo, Córdoba, L. N. Alem, Paseo Colón, Independencia, Entre Ríos, Callao, Santa Fe y la calle C. Pellegrini, Capital Federal.
Término del contrato: Tres (3) años, con opción a uno (1) y uno (1) año mas a favor de la EN[illegible].
Pliego sin cargo.
Apertura: 2|10|86.
Hora: 8.30.
Informes y entrega de pliegos: Avda. La Plata 1540, P. 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 19|9 Nº 6.332 v. 29|9|86

PREFECTURA NAVAL
ARGENTINA

OBJETO: Trabajos de cambio de carpintería del frente y caja escalera del edificio "Guardacostas", sito en Eduardo Madero 235, Capital Federal.

Llámase a Licitación Pbica Nº 226|86, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 5 de noviembre de 1986 a las 10 horas, en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal.
Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes de 8 a 11 horas.
Valor del pliego: Cien australes (A 100,00).

e. 16 9 Nº 6.249 v. 6 10 86

COMISION NACIONAL DE
ENERGIA ATOMICA
GERENCIA DE
ABASTECIMIENTOS
Expediente Nº 60.444
Llámase a Licitación Pública Nº 1[illegible]

OBJETO: Plantas de regulación y medición y red de distribución de gas en el Centro Atómico Bariloche.

Apertura: 10 de setiembre de 1986.
Hora: 10 (diez).
Presupuesto oficial: Trescientos veinticuatro mil australes (A 324.000).
Valor del pliego: Ciento cuarenta y dos australes (A 142).
Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, 3º piso, Avda. del Libertador 8250, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 9 30 a 12 horas.

e. 11 9 Nº 6.095 v. 1º|10|86

UNIVERSIDAD NACIONAL
DEL NORDESTE
RECTORADO - CORRIENTES
Licitación Pública Nº 5|86
Expte. Nº 01[illegible]33015

Presupuesto oficial: A 24 000.
Fecha de apertura: 13 de octubre de 1986 [illegible] 10

Lugar de apertura: Dirección General [illegible], Departamento Central de Compras del Rectorado de la Universidad Nacional del Nordeste, 25 de Mayo Nº 868, Corrientes, Capital.
Sistema de contratación: Las obras se ejecutarán por el sistema de Ajuste Alzado con reajuste por Variaciones de Costos, Ley Nº 12.910.

OBJETO del llamado: Ejecución de la obra: Cubierta de techo y Gimnasio, Departamento de Deportes, Dirección General de Asuntos Estudiantiles, Unne.

Precio del legajo: A 20 (australes veinte).
Monto de la garantía: 1 % (uno por ciento).
Consultas y compra del legajo: Dirección de Construcciones de la Universidad Nacional del Nordeste, 25 de Mayo número 868, de la Ciudad de Corrientes, Capital, los días hábiles de 7 a 13 horas, hasta cinco (5) días hábiles antes de la fecha de apertura de las propuestas.

e. 11|9 Nº 6.103 v. 1º|10|86

INSTITUTO NACIONAL
DE TECNOLOGIA
AGROPECUARIA
Dirección General de Administración
Licitación Pública Nº 1.352
Expediente Nº 118.888|86
Llámase a licitación pública para el día ocho (8) de octubre de 1986 a las 10 horas.

OBJETO: La ejecución de la obra: Terminación viviendas para técnicos, en El Colorado, Pcia. de Formosa.

Presupuesto oficial: A 156 520.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la E.E.A. El Colorado, Pcia. de Formosa, y en la División Compras y Suministros, Rivadavia 1439 Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura al precio de cuarenta australes (A 40). Siendo la garantía de oferta que se deberá presentar de australes un mil quinientos sesenta y cinco con 20|100 (A 1.565,20).

e. 9|9 Nº 5.984 v. 29|9|86

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE CORDOBA
Llámase a Licitación Pública Nº 05|86, para el día 21 de octubre de 1986 a las 11 horas en la Dirección de Construcciones Universitarias de la Universidad Nacional de Córdoba.

OBJETO: La contratación de los trabajos para la ejecución de la obra: "Segunda Etapa cerramiento Tercer Cuerpo de Facultad de Matemática, Astronomía y Física", Ciudad Universitaria.

Los interesados podrán solicitar planos y pliegos de condiciones en la Dirección de Construcciones Universitarias Avda. Ing. Rogelio Nores Martínez s|n Ciudad Universitaria 5000, Córdoba, de lunes a viernes en el horario de 7 a 13 horas.
Presupuesto oficial: A 193.348,90.
Valor del pliego: A 80.

e. 11|9 Nº 6.102 v. 1º|10|86

SERVICIO NACIONAL
DE ARQUITECTURA
Licitación Pública
Internacional Nº 1.303-0

Financiamiento: Junta Nacional de Granos con coparticipación del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento - Préstamo B I.R.F. 1521 - AR.
Plan de Almacenamiento de Granos.
Planta de Silos en el N.O A. y N.E A.

OBJETO: Obra Nº 3: Planta de 7.000 ton. en Tres Isletas - Pcia. Chaco; planta de 7.000 ton. en Pinedo - Pcia. Chaco; planta de 7.000 ton. en Hno. Campo - Pcia. Chaco: planta de 7.000 ton. en Vdes. Grandes - Pcia. Chaco: planta de 7.000 ton en Charata - Pcia. Chaco.

Fecha y lugar de apertura: 14 de noviembre de 1986, a las 15 horas, en el Salón de Actos del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, sito en la Avda. 9 de Julio Nº 1925, planta baja, Capital Federal.
Régimen de contratación: Ley 13.064 y por el sistema de "Ajuste Alzado", con reajuste por variaciones de costos (Ley 12.910).

Presupuesto oficial: A 8.0[illegible].
Plazo de ejecución: Nueve (9) meses.
Precio de la documentación: A 2[illegible].
Garantía de oferta: A 80.8[illegible].
Consulta de pliegos y aclaraciones: En la Supervisión Licitaciones del Servicio Nacional de Arquitectura, sita en el edificio del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 18 Capital Federal, de lunes a viernes hábiles administrativos y de 14 a 17 horas. Además, los pliegos podrán ser consultados en el Juzgado Federal de Chaco, calle 25 de Mayo 4[illegible], de la ciudad de Resistencia (C.P. 3500), en el horario de 8 a 12 horas.
Pago y retiro del pliego: En la firma Fu[illegible] S.R.L., calle Moreno [illegible], Capital Federal.
Aclaraciones de oficio y evacuación de consultas: Hasta siete (7) días hábiles administrativos previos a la fecha de apertura, el Servicio Nacional de Arquitectura podrá hacer aclaraciones de oficio o evacuar las consultas que se formulen por escrito ante la Mesa de Entradas de dicha repartición hasta [illegible] días hábiles administrativos previos.

e. 15|9 Nº 6.[illegible] v. 10|10|86

DIRECCION GENERAL
IMPOSITIVA
Licitación Pública Nº 1,86

OBJETO: Locación de un inmueble destinado a oficinas de esta Dirección General Impositiva, ubicado en la ciudad de Villa Dolores, provincia de Córdoba.

Apertura: 6 de octubre de 1986 a las 11 horas, en el Distrito Villa Dolores, Sarmiento 176, Villa Dolores, provincia de Córdoba.
Para retirar pliegos de condiciones, efectuar consultas y presentar propuestas, dirigirse a la mencionada dependencia de lunes a viernes de 7 a 13 horas.

e. 25|9 Nº 6.545 v. 26|9|86

DIRECCION NACIONAL
DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 783-01093364-60
Licitación Pública Nº 80|86

OBJETO: Obtener el arrendamiento de un inmueble para sede de la Agencia Sáenz Peña, en la ciudad de Roque Sáenz Peña, Prov. del Chaco, con una superficie cubierta de 300 a 400 metros cuadrados.

Apertura: El 6 de octubre de 1986 a las 17 horas .
El acto de apertura tendrá lugar en la División Locaciones (Dirección de Contabilidad y Finanzas) sita en la calle Bartolomé Mitre 1340, 5º piso, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro de pliegos de bases o informes, en la Agencia Sáenz Peña, sita en la calle Belgrano 612 de la ciudad de Roque Sáenz Peña, Prov. del Chaco, o en el Organismo Chaco, sito en la calle Antártida Argentina 26, de la ciudad de Resistencia, Prov. del Chaco.

e. 25|9 Nº 6.546 v. 26|9 86

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION
SUBSECRETARIA
DE ADMINISTRACION
Departamento de Compras
Licitación Pública Nº 21 86

OBJETO: Contratar los trabajos de reparaciones generales en edificio existente y obras nuevas de ampliación de la Biblioteca en la sede de la Cámara Federal de Apelaciones de la Ciudad de Bahía Blanca, sito en Mitre 60 de la citada Ciudad, Pcia. de Bs. As.

Apertura: 13 de octubre de 1986 a las 9 horas.
Apertura y lugar de entrega de las propuestas: Departamento de Compras, Talcahuano 550, piso 6º, Of. 6085, Capital Federal.
Informes y retiro de pliegos: Departamento de Arquitectura, Cerrito 550, piso 7º Capital Federal.
Venta de pliegos: Departamento de Contaduría, Tte. Gral. J. D. Perón 2455, piso 4º, Capital Federal.
Horario de atención al público: De 8 a 13.30 horas, días hábiles.
Importe de la garantía: Australes siete mil ciento cincuenta (A 7.150).
Valor del pliego: Australes ciento treinta (A 130).

e. 8|9 Nº 5.925 v. 26|9,86

TALLERES NACIONALES
PROTEGIDOS DE
REHABILITACION
PSIQUIATRICA
Expediente Nº 2020-15601|86-[illegible]
Licitación Pública Nº 3|86 (O.P.)
Apertura: 23 10 86 a las 16 horas.

OBJETO: Construcción y remodelación de locales sanitarios.

Presupuesto oficial: A 70.239.
Importe de la garantía: 1 %.
Sistema de contratación: Ajuste alzado.
Precio de la documentación: A 50.
Plazo de ejecución: 11 (once) meses.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.

e. 15 9 Nº 6.178 v. 23|9|86

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION
SUBSECRETARIA DE
ADMINISTRACION
Departamento de Compras
Licitación Pública Nº 22 86

OBJETO: Contratar los trabajos de demolición de la estructura de hormigón armado del edificio sito en 9 de Julio esq. San Martín, San Luis.

Apertura: 23 10 86, 9 horas.
Destino: Juzgado Federal de San Luis.
Apertura y lugar de entrega de propuestas: Departamento de Compras Talcahuano 550, piso 6º, oficina 6085, Capital Federal.
Informes y retiro de pliegos: Departamento de Arquitectura, Cerrito 550 piso 7º, Capital Federal.
Venta de pliegos: Departamento de Contaduría, Tte. Gral. Perón 2455, piso 4º, Capital Federal,
Horario de atención al público: de 8 a 13.30 horas.
Importe de la garantía: novecientos veinte australes (A 920).
Valor del pliego: treinta australes (australes 30).

e. 17|9 Nº 6.273 v. 7|10|86

INSTITUTO NACIONAL DE
TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL
AGROPECUARIA RAFAELA
CONVENIO INTA - BID
Nº 495 OC-AR 1986
Licitación Pública Nacional Nº 51
Pliego de Licitación
Unidad que licita: EEA. Rafaela.
Presupuesto oficial: A 25.225.
Forma de la licitación: Ajuste Alzado.
Fecha de apertura de la licitación: 2[illegible] 10|86, 10 horas.
Precio de los pliegos: A 15.

OBJETO: Obra: Provisión e instalación de central telefónica y aparatos telefónicos.

Lugar de la obra: EEA. Rafaela, Rafaela - Prov. Santa Fe.

e. 17,9 Nº 6.[illegible]09 v. 26|9|86

ADMINISTRACION GENERAL
DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 54|86

OBJETO: Por la locación de un servicio de copiado compuesto por veintidós (22) máquinas fotocopiadoras de las denominadas electrónicas de estado sólido, con proceso de copiado del tipo Toner Seco, con destino a distintas Administraciones Portuarias.

Apertura: 16|10|86, a las 11 horas.
En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento, sita en la Avda. Julio A. Roca Nº 734,42, 1er. subsuelo, Bs. Aires.
Consulta y retiro de pliegos: En la División Compras, planta baja de la dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 18 horas.

e. 23|9 Nº 6.445 v. 2|10|86

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 11|86
del 9º Distrito

OBJETO: Ruta Provincial Nº 12 (ex Ruta Nac. Nº 20). Provincia de San Juan. Tramo: La Pasarela, Ruta Provincial Nº 41. Secciones parciales. (Excavación en roca para relleno de erosiones).

Presupuesto: A 200.000.
Depósito de garantía: A 2.000.
Precio del pliego: A 40.
Plazo de ejecución: 3 meses.
Presentación propuestas: 3 de octubre de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 9º Distrito, Avda. G. Rawson 377, Norte - San Juan, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 12|9 Nº 6.140 v. 2|10|86

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 10|86
del 9º Distrito

OBJETO: Ruta Provincial Nº 12 (ex Ruta Nac. Nº 20), Provincia de San Juan. Tramo: Pachaco - Campamento 120. Secciones Parciales. (Excavación en roca para ensanche y construcción botaderos con material rocoso).

Presupuesto: A 199.125,00.
Depósito de garantía: A 1.991,25.
Precio del pliego: A 40.
Plazo de ejecución: 3 meses.
Presentación propuestas: 3 de octubre de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 9º Distrito, Av. G. Rawson 377, Norte, San Juan, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 12 9 Nº 6.139 v. 2|10|86

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD
De conformidad con el plan de reconstrucción de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (proyecto incluido en el Pak [illegible] (en gestión); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nº [illegible]|86 nacional e internacional dirigida exclusivamente a [illegible] países miembros del [illegible] Banco, para la ejecución de la siguiente obra:

OBJETO: Ruta Nº [illegible] - [illegible] - [illegible] y accesos reconstrucción de un [illegible] de hormigón armado y sus accesos.

Presupuesto: A [illegible].
[illegible]
[illegible]
[illegible]
Presentación de propuestas: 10 de octubre de 1986 a las [illegible] en [illegible] Avenida [illegible] Py 2002, planta baja, Capital Federal.

e. [illegible] Nº 5.[illegible] v. 29,9,86

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 9|86 del 11º Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 60. Provincia de Catamarca. Tramo: Empalme Ruta número 40-Tinogasta (sellado bituminoso).

Presupuesto: ₳ 214.880.
Depósito de garantía: ₳ 2.148,80.
Precio del pliego: ₳ 43.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación de propuestas: 26 de setiembre de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 11º Distrito, San Martín número 871, Catamarca, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 8|9 Nº 5.921 v. 26|9|86

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 8|86 del 11º Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 38. Provincia de Catamarca. Tramo: La Merced-Límite con Tucumán (bacheo y sellado bituminoso).

Presupuesto: ₳ 198.170,05.
Depósito de garantía: ₳ 1.981,70.
Precio del pliego: ₳ 40.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación de propuestas: 26 de setiembre de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 11º Distrito, San Martín Nº 871, Catamarca, donde podrán consultar o adquirir los pliegos.

e. 8|9 Nº 5.920 v. 26|9|86

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 14|TR-86 del 13º Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 3, Provincia de Chubut. Tramo: Garayalde - Comodoro Rivadavia. Sección: Km. 1.693,66 - Km. 1.822,85 (reparación y sellado de baches y sellado de grietas y fisuras).

Presupuesto: ₳ 85.630.
Depósito de garantía: ₳ 856,30.
Precio del pliego: ₳ 18.
Presentación de propuestas: 3 de octubre de 1986, a las 11 horas, en la Sede del 13º Distrito, Martín Cutillo Nº 246, Trelew, Chubut, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 15|9 Nº 6.175 v. 26|9|86

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 21|86
del 8º Distrito

OBJETO: Obra faltante construcción Campamento Chilecito. Ruta Nº 40. Provincia de La Rioja. Progresiva: Km. 580.

Presupuesto: ₳ 122.400.
Depósito de garantía: ₳ 1.224.
Precio del pliego: ₳ 25.
Plazo de obra: 6 meses.
Presentación de propuestas: 30 de setiembre de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 8º Distrito Avda. Ortiz de Ocampo 5810 La Rioja, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 9|9 Nº 5.994 v. 29|9|86

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1|86 del 25º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 3, Territorio de Tierra del Fuego. Tramo: Estación Viamonte - Laguna Khamy. Sección: Kilómetro 2.920,470 - Km. 2.968.510 (colocación de alcantarillas metálicas y enripiado de calzada).

Presupuesto: ₳ 224.000.
Depósito de garantía: ₳ 2.240.
Precio del pliego: ₳ 45.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación de propuestas: 10 de octubre de 1986, a las 14 horas, en la Sede del 24º Distrito. Avda. 12 de Octubre Nº 218 Ushuaia, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 15|9 Nº 6.176 v. 3|10|86

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 35|86
del 2º Distrito

OBJETO: Ruta Nac. Nº 9 (N), Provincia de Córdoba. Tramo: Pisco Huasi - Lte. c|Santiago del Estero. Sección: Km. 831 - Km. 874. (Ensanche de alcantarillas y ensanche de dos puentes).

Presupuesto: ₳ 247.000.
Depósito de garantía: ₳ 2.470.
Precio del pliego: ₳ 50.
Plazo de obra: 6 meses.
Presentación propuestas: 8 de octubre de 1986 a las 11 horas, en la Sede del 2º Distrito, Avda. Poeta Lugones 161, Córdoba, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 9|9 Nº 5.990 v. 29|9|86

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 36|86
del 2º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 20. Altas Cumbres, Provincia de Córdoba. Tramo: Puente Buenos Aires, Puesto Pedernera y La Pampilla. El Cóndor. Sección: Km. 50,020. Km. 59,620 y Km. 79,020. Km. 86,030 (restauración del enripiado de la calzada existente, fliegiera de cunetas laterales de desagües, restauración de pretiles).

Presupuesto: ₳ 159.680.
Depósito de garantía: ₳ 1.596,80.
Precio del pliego: ₳ 32.
Plazo de obra: 2 meses.
Presentación de propuestas: 9 de octubre de 1986 a las 11 horas en la Sede del 2º Distrito, Avda. Poeta Lugones 161, Córdoba, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 9|9 Nº 5.991 v. 29|9|86

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 12|86
del 9º Distrito

OBJETO: Ruta Provincial Nº 12 (ex Ruta Nac. Nº 20). Provincia de San Juan. Tramo: Estación Hidrológica. Río Uruguay, Sección: Km. 65,000. Km. 67,000 (Excavación en roca para ensanche zona de camino y relleno de erosiones).

Presupuesto: ₳ 99.000.
Depósito de garantía: ₳ 990.
Precio del pliego: ₳ 20.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación propuestas: 3 de octubre de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 9º Distrito, Avda. G. Rawson 377, Norte, San Juan, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 12|9 Nº 6.141 v. 2|10|86

Secretaría de Salud

DELEGACION SANITARIA
FEDERAL
SALTA

Llámase a Licitación Pública Nº 3|86 para el día 3 de octubre de 1986, a las 12 horas.

OBJETO: El arrendamiento de un (1) inmueble en la ciudad de Salta destinado al funcionamiento del Instituto Nacional de Investigaciones Nutricionales, dependiente del Ministerio de Salud y Acción Social, Secretaría de Salud.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Delegación Sanitaria Federal, calle General Güemes 125, 1er. piso, de la ciudad de Salta, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio o a la Coordinación de Area de Contrataciones y Servicios (Departamento de Contrataciones), calle Defensa 120, 4º piso, oficina 4130, Capital Federal.

e. 25|9 Nº 6.547 v. 26|9|86

Secretaría de Deportes

UNIDAD TURISTICA
CHAPADMALAL
Trámite Interno Nº 309.236|86-UTCH

Llámase a Licitación Pública Nº 4|86, para el día 10 de octubre de 1986, a las 12 horas.

OBJETO: Otorgar en concesión por el término de tres (3) años la explotación comercial del local de "farmacia" en esta Unidad Turística.

Venta de pliegos, recepción de las propuestas y lugar de apertura: Unidad Turística en Chapadmalal.
Consultas: Unidad Turística en Chapadmalal, Ptdo. de Gral. Pueyrredón (Ruta Provincial Nº 11), Prov. de Buenos Aires (C.P. Nº 7.609), T.E. Nros. 2-7607|7080 en días hábiles de 7 a 14 horas, y|o Defensa 120, 6º piso, Oficina 6021, T.E. 23-2493 Buenos Aires.
Valor del pliego: ₳ 20.

e. 25|9 Nº 6.548 v. 30|9|86

☆ Rubro "B"

OBRAS

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE OPERACIONES
AEREAS
Base Aérea Militar
"Mar del Plata"

Llámase a Licitaciones Públicas Nº 1, Nº 2 y Nº 3 para el 15 de octubre de 1986, a las 10; 10.30 y 11 horas para la realización de las siguientes obras:

OBJETO: Construcción de alambrado perimetral en el sector este y norte de la Unidad; reparación de chapas en techos y laterales; pintado de estructuras y portones de acceso del hangar Lurio; reparación general de cubiertas de techos del escuadrón Cdpa Atlántico Mar Chiquita, edificios jefatura, casino y alojamientos, exp. aprox. 500 m2, en Base Aérea Militar "Mar del Plata" ruta nacional Nº 2, Km. 390,500, Mar del Plata.

Presupuesto oficial: ₳ 10.000; 34.000 y 25.000.
Garantía de la oferta: 1%.
Retiro de pliegos: En División Economía, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 horas.
Valor de los pliegos: ₳ 10; 5 y 5.

e. 23|9 Nº 6.446 v. 2|10|86

FUERZA AEREA ARGENTINA
AREA DE MATERIAL CORDOBA
Licitaciones Públicas Ley Nº 13.064

Apertura: 22 de octubre de 1986.
Lugar: A.M.C. (Ex Fca. de Aviones).
Licitación Nº OP-2|86

OBJETO: Obra: Construcción de dos fuentes de Ho. Ao. para Derrame de J.P.1 del tanque de Alimentación Nº 292 al Banco de Ensayo Dual y de Tanque de Combustible de Pab. 126.

Hora: 9.
Presupuesto oficial: ₳ 6.500.
Valor D.T. Nº 247: ₳ 15.
Obra de ingeniería con plazo de ejecución de cuarenta y cinco (45) días.
Licitación Nº OP-3|86

OBJETO: Obra: Canalización de Ho. Ao. para Derrame de Combustible del Tanque Nº 128.

Hora: 9.20.
Presupuesto oficial: ₳ 4.000.
Valor D.T. Nº 248: ₳ 8.
Obra de arquitectura con plazo de ejecución de treinta (30) días.
Licitación Nº OP-4|86

OBJETO: Obra: Reemplazo cubierta Pabellón 175 (Macomber).

Hora: 9.40.
Presupuesto oficial: ₳ 41.000.
Valor D.T. Nº 249: ₳ 80.
Obra de arquitectura con plazo de ejecución de noventa (90) días.
Licitación Nº OP-6|86

OBJETO: Obra: Reparación Pabellón 28.

Hora: 10.
Presupuesto oficial: ₳ 48.000.
Valor D.T. Nº 244: ₳ 60.
Obra de arquitectura con plazo de ejecución de ciento veinte (120) días.
Consultas y pliegos: A.M.C., Dpto. Economía, Sección Obras Públicas, Pabellón 183, de 7 a 13, Avda. Fuerza Aérea Km. 5½, Córdoba.

e. 25|9 Nº 6.549 v. 15|10|86

FUERZA AEREA ARGENTINA
VII BRIGADA AEREA
Llámase a Licitación Pública Nº 1|86.

OBJETO: La contratación de la obra "Reparación Interior Casino de Suboficiales - Etapa II" - VII Brigada Aérea - Morón (Pcia. de Buenos Aires).

Tipo de Obra: Arquitectura.
Presupuesto Oficial: ₳ 60.000.
Fecha, hora y lugar de apertura: 2 de octubre de 1986. 8.45 - VII Brigada Aérea Avda. Com. Pierrestegui s|n, Morón, (Pcia. de Buenos Aires).
Retiro de Pliegos: VII Brigada Aérea División Economía hasta 01. Oct. 86, 10 horas.
Lugar de Consulta: VII Brigada Aérea (División Economía) de 8 a 10 horas.
Valor de pliegos: Australes 200 (doscientos australes).
Garantía: 1% Presupuesto Oficial.
Certificado de Capacidad Mínimo: australes 210.000.

e. 24|9 Nº 6.490 v. 30|9|86

FUERZA AEREA ARGENTINA
VII BRIGADA AEREA
Llámase a Licitación Pública Nº 2|86.

OBJETO: La contratación de la obra Reparación de baños y terrazas del escuadrón Tropas - III Etapa. VII Brigada Aérea, Morón (Pcia. de Buenos Aires).

Tipo Obra: Arquitectura.
Presupuesto Oficial: ₳ 65.000.
Fecha, hora y lugar de apertura: 2 de octubre de 1986. Hora: 9.15. VII Brigada Aérea, Avda. Com. Pierrestegui s|n, Morón (Pcia. de Buenos Aires).
Retiro de Pliegos: VII Brigada Aérea, División Economía hasta 1º de octubre de 1986, 10 horas.
Lugar de Consulta: VII Brigada Aérea (División Economía) de 8 a 10 horas.
Valor de Pliegos: ₳ 200 (doscientos australes).
Garantía: 1% Presupuesto oficial.
Certificado de Capacidad Mínimo: australes 195.500.

e. 24|9 Nº 6.491 v. 30|9|86

AEROLINEAS ARGENTINAS
SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 6.118|86

OBJETO: Obra; Remodelación de las oficinas pertenecientes al Dpto. Ingeniería de la Planta Industrial Ezeiza.

Pliegos, consultas y presentación de propuestas, Dpto. Compras en Plaza, Div. Licitaciones, Avda. Paseo Colón 221, piso 1º, Of. 134, Capital, dentro del horario de 10 a 16.
Valor pliego: ₳ 300 y ₳ 5 para las Bases Generales de Licitación y Contratación de Obras, que serán abonados en el Dpto. Finanzas, Avda. Paseo Colón 185, piso 6º, Caja, Capital, dentro del horario de 10 a 15.
Fecha de apertura: 11 de noviembre de 1986 a las 10.30 horas.

e. 23|9 Nº 6.464 v. 2|10|86

AEROLINEAS ARGENTINAS
SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 6.117|86

OBJETO: Provisión e instalación de dos enfriadores de líquido con todas las instalaciones eléctricas, cañerías, etc., y tres torres de enfriamiento modificando también la instalación existente en el Centro de Cómputos.

Pliegos, consultas y presentación de propuestas, Dpto. Compras en Plaza, Div. Licitaciones, Av. Paseo Colón 221, piso 1º, Of. 134, Capital, dentro del horario de 10 a 16.
Valor del pliego: ₳ 70 y ₳ 5, para las bases generales de Licitación y Contratación de obras, que serán abonados en el Depto. Finanzas, Av. Paseo Colón Nº 185, piso 6º, Caja, Capital, dentro del horario de 10 a 15.
Fecha de apertura: 24 de octubre de 1986 a las 10.30 horas.

e. 22|9 Nº 6.391 v. 1º|10|86

DIRECCION NACIONAL
DE ARQUITECTURA
EDUCACIONAL
Entidad Intermedia: Asociación Amigos del Museo Nacional de Arte Decorativo.

OBJETO de la Licitación: **Remodelación del subsuelo del Museo (Capilla).**

Apertura: 10 de octubre de 1986 en la Sede del Museo, Av. Libertador 1902, Capital, a las 17 horas.
Presupuesto oficial: ₳ 103.859.
Valor del pliego: ₳ 100.
Nota: Los pliegos se retiran en Agüero 2260. Capital, en portería de 15 a 19 horas.

₳ 19|25 e. 22|9 Nº 97.563 v. 23|9|86

YACIMIENTOS CARBONIFEROS
FISCALES
Licitación Pública Nº 2|86

OBJETO: Obra: Soldadura de rieles en vía por procedimiento aluminotérmico, de progresiva Km. 135,543 a Km. 120,543 (15 Km.) en el Ferrocarril Industrial Río Turbio, Prov. Santa Cruz.

Apertura: 10|10|86; 10 hs.; simultáneamente en el edificio de Y.C.F. sito en la calle El Cano 210, Río Gallegos, Prov. Sta. Cruz; y en Sede Central, Avda. Pte. R. S. Peña 1190, Capital Federal.
Valor del pliego: ₳ 50.
Presupuesto oficial: ₳ 270.000.
Garantía de oferta: ₳ 2.700.
Informes y pliegos en los lugares indicados anteriormente, de lunes a viernes de 8.30 a 10.45 hs.

e. 19|9 Nº 6.350 v. 2|10|86

EMPRESA NACIONAL
DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 207-P|86

OBJETO: Construcción de la Central "González Catán", a erigirse en el terreno sito en la calle Totoral esq. Cuyo de la localidad de González Catán, Prov. de Bs. As.

Apertura: 9|10|86.
Hora: 9.30.
Valor del pliego: ₳ 100.
Presupuesto oficial: ₳ 236.000.
Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 hs.
Evacuación de consultas: Hasta 10 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.

e. 19|9 Nº 6.355 v. 29|9|86

EMPRESA NACIONAL
DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 208-P|86

OBJETO: Trabajos de terminación de los Edificios Gral. **Cabrera - Arroyito - Huinca Renancó - Canals y Villa Nueva, Prov. de Córdoba.**

Valor del pliego: ₳ 200.
Presupuesto oficial: ₳ 271.000.
Apertura: 14|10|86.
Hora: 9.30.
Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 hs.
Evacuación de consultas: Hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.

e. 19|9 Nº 6.356 v. 29|9|86

EMPRESA NACIONAL
DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 209-P|86

OBJETO: Ampliación y refacción de los Edificios de las Centrales "Ushuaia" y "Río Grande" - Tierra del Fuego.

Apertura: 14|10|86.
Hora: 8.30.
Valor del pliego: ₳ 150.
Presupuesto oficial: ₳ 658.000.
Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 hs.
Evacuación de consultas: Hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.

e. 19|9 Nº 6.357 v. 29|9|86

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Licitación Pública Nº 18
Legajo Nº [illegible]

OBJETO: Obra 81: Mantenimiento edificios Univ. Nacional del Sur. Techados, calefacción, gas, obras sanitarias y pintura. Sistema: ajuste alzado.

Presupuesto oficial: A 141.253.
Garantía de ofertas: A 1.412,53.
Precio de la carpeta: A 15.
Apertura de las propuestas: 4 de noviembre de 1986, 11 horas, Depto. de Contrataciones, Av. Colón 80, 1º P., B. Bca.

Pliego e informes: Div. Licitaciones, igual dirección.

e. 22/9 Nº 6.192 v. 3/10/86

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO
Licitación Pública Nº 5/86

OBJETO: "Aula taller" para la Facultad de Arquitectura.

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 50 e/ 7 y 115, La Plata, el día 23 de octubre de 1986 a las 9 hs.

Presupuesto oficial: Australes ciento cuarenta y siete mil doscientos cuarenta y seis con ochenta y tres centavos (A 147.246,83). (Precios P. Oficial agosto/86).

Ubicación: Calle 47 y 117, La Plata.

Plazo de ejecución: Ciento veinte (120) días corridos.

Compra y consulta de legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 50 e/ 7 y 115, de lunes a viernes de 8 a 12 hs. y hasta dos (2) días antes de apertura de ofertas.

Precio del legajo: Australes ciento cuarenta y siete (A 147).

e. 19/9 Nº 6.260 v. 2/10/86

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS

OBRA: Ampliación laboratorios Sede Central - 1ra. etapa - estructura de hormigón prefabricada.

Presupuesto oficial: A 129.8[illegible],42 (australes ciento veintinueve mil ochocientos [illegible] con cuarenta y dos centavos).

Fecha de apertura: 14 de octubre de 1986 a las 10 horas.

Lugar: Dirección General de Obras y Servicios. Avda. Belgrano (S) 1912.

Valor del pliego: A 30 (australes treinta).

Ventas: Tesorería de la U.N.S.E.

e. 26/9 Nº 6.492 v. 7/10/86

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RECTORADO - CORRIENTES
Licitación Pública Nº 6/86
Expediente Nº [illegible]

Presupuesto oficial: A 21.617,04.
Fecha de apertura: 23 de octubre de 1986. Hora: 10.
Lugar de apertura: Dirección General Económico Financiera - Departamento Centralizado de Compras del Rectorado de la Universidad Nacional del Nordeste, 25 de Mayo 868, Corrientes - Capital.
Sistema de contratación: Las obras se ejecutarán por el sistema de Ajuste Alzado con reajuste por variaciones de costos - Ley Nº 12.910.

OBJETO: Ejecución de la obra: Laboratorio de Fisiología Vegetal - Facultad de Ciencias Agrarias - UNNE.

Precio del legajo: A 30 (australes treinta). Monto de la garantía: 1 % (uno por ciento).

Consultas y compras del legajo: Dirección de Construcciones de la Universidad Nacional del Nordeste, 25 de Mayo 868, de la ciudad de Corrientes Capital, los días hábiles de 7 a 13 horas hasta cinco (5) días hábiles antes de la fecha de apertura de las propuestas.

e. 19/9 Nº 6.261 v. 2/10/86

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA SARMIENTO
Licitación Pública Nº 0:88/86

OBJETO: Obra: Estación Once de Septiembre: [illegible] carpeta impermeable sobre [illegible] andenes 1, 2, 3, 4 y 5 Oficinas [illegible] y Edificio Bme. Mitre 2973.

Presupuesto oficial: A 168.000.
Apertura: [illegible]. Hora: 13.
Valor del pliego: A [illegible].

Licitación Pública Nº [illegible]

OBJETO: Obra: Ramal [illegible] Luiggi, mejoramiento de vía Km. [illegible] a Km. [illegible] (11 Km.).

Presupuesto oficial: A 4[illegible]3.112.
Apertura: [illegible]. Hora: 13.
Valor del pliego: A [illegible]
Consulta y venta de pliegos: Depto. Aprovisionamiento, Oficina de Muestras y Venta de Pliegos, Calle Bmé. Mitre 2973, planta baja, Capital Federal, en los días hábiles de 12 a 17 hs.

LINEA GRAL. SAN MARTIN
Prórroga

Comunícase que la Licitación Pública Nº 2.012/86 (Vía principal Retiro [illegible]: renovación vías ascendente Km. 15,600 a 40,100) prevista para el día 19/9/86 a las 12 hs., ha sido prorrogada para el 29/9/86 a las 12 hs.

Consulta y venta de pliegos: Depto. Aprovisionamiento División Compras, Oficina Venta de Pliegos, Alianza, Estación Santos Lugares, en los días hábiles de 8.30 a 12.30 hs.

LINEA GRAL. MITRE
Anulaciones

Comunícase que la Licitación Pública Nº 4.634/86 (Estación Cañada de Gómez: Provisión e instalación de báscula para pesar vagones), prevista para el día 10/9/86 a las 11.30 hs. Ha sido anulada.

Comunícase que la Licitación Pública Nº 4.635/86 (Estación Casilda: Provisión e instalación de báscula para pesar vagones), prevista para el día 22/10/86 a las 13.30 hs. Ha sido anulada.

Licitación Pública Nº 4.666/86

OBJETO: Provisión y montaje de un transformador trifásico - provisión y montaje de un tablero de distribución de energía eléctrica.

Apertura: Día 23/10/86. Hora: 13.30.
Valor del pliego: A 50.
Consulta y venta de pliegos: En Avda. Dr. J. M. Ramos Mejía 1358, 3er. piso, Oficina 359, Capital Federal, o en Avda. Alberdi y Las Heras, Portón Nº 1, Rosario, dentro del siguiente horario: En Bs. As. de 10.30 a 13.30, en Rosario de 7.30 a 10.30 en los días hábiles.

e. 24/9 Nº 6.50[illegible] v. 26/9/86

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL
DIRECCION GENERAL DE FINANZAS

Por 15 (quince) días llámase a Licitación Pública Nº 1.103/86.

OBJETO: La etapa de terminación de la construcción del Edificio Nº 37 —Citeca— por el sistema de ajuste alzado.

Presupuesto oficial: A 446.[illegible]

Apertura: 24 de octubre de 1986 a las 14 hs., en la Dirección General de Finanzas, Compras y Suministros, [illegible], Avda. Gral. Paz, entre Albarellos y Constituyentes, Prov. de Bs. Aires.

Retiro de pliegos y presentación de propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 16 horas.

e. 25/9 Nº 6.560 v. 15/10/86

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
CONVENIO INTA-BID
Licitación Pública Nacional Nº 6/86

Proyecto de fortalecimiento de la investigación, extensión y producción agropecuaria financiado parcialmente con el Préstamo Nº 495 OC/AR del Banco Interamericano de Desarrollo.

Ejecutora local Obra Estación Experimental Agropecuaria Balcarce.

OBJETO: Obra: Edificio Central.

Presupuesto oficial: A 145.[illegible]
Plazo de ejecución: Doce (12) meses.
Precio de venta de los pliegos: A 60.
Fecha y lugar de apertura: [illegible] a la hora 10 en la Estación Experimental Agropecuaria de Balcarce (Secc. Compras y Suministros).
Lugar y horario para la consulta y venta de los pliegos: Estación Experimental Agropecuaria Balcarce (Km. 73,5 Ruta Nac. 226), de 8 a 15 h[illegible].
Plazo de venta de los pliegos: Hasta el 6/XI/86, inclusive.

e. 25/9 Nº 6.51[illegible] v. 15/10/86

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº [illegible]
Expediente Nº 113.927/86

Llámase a licitación pública para el día 14 de octubre de 1986 a [illegible]

OBJETO: La ejecución de la obra "Provisión de gas natural en la Estación Experimental Agropecuaria [illegible]", Prov. de Río Negro [illegible] Externa).

Presupuesto oficial: A 45[illegible]

Los pliegos de condiciones [illegible] tran a disposición de los [illegible] la Estación Experimental [illegible] Bariloche, C.C. 277, Paraje [illegible] Bariloche, Prov. de Río N[illegible] División Compras y Suministros, Rivadavia 1439, Bs. As., donde [illegible] gar el acto de apertura, [illegible] diez australes (A 10) [illegible] Siendo la garantía de oferta [illegible] tos cincuenta y siete [illegible] (A 457,00), que deberá [illegible]

e. 22/9 Nº [illegible]

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 15/86
del 15º Distrito

OBJETO: Construcción de vivienda para personal obrero en Sub-Campamento Puerto Rico, Provincia de Misiones.

Presupuesto: A 54.030. Depósito de garantía: A 540. Precio del pliego: A 11. Plazo de obra: 6 meses.

Presentación de propuestas: 10 de octubre de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 15º Distrito, Bolívar 43, Posadas, Misiones, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 22/9 Nº 6.386 v. 3/10/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 39/86
del 2º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 9 (S) - Provincia de Córdoba. Tramo: Ferreyra - Arco de Entrada a la Ciudad de Córdoba. Sección: Progresiva 695 - Progresiva 695,5 - Variante Cruce Ferrocarril General Mitre (obra de mejoramiento).

Presupuesto: A 235.220. Depósito de garantía: A 2.352,20. Precio del pliego: A 47. Plazo de obra: 4 meses.

Presentación de propuestas: 14 de octubre de 1986 a las 10 horas, en el Palacio Municipal de la Ciudad de Córdoba (Mercedes - Planta Baja) sito en Avda. Marcelo T. de Alvear esquina Caseros.

Consulta y compra de pliegos en la Sede del 2º Distrito, Avda. Poeta Lugones 161, Córdoba.

e. 22/9 Nº 6.384 v. 10/10/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 27/86
del 6º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 9 (Provincia de Jujuy. Tramo: Humahuaca - Tres Cruces. Sección: Humahuaca - Churquí Aguada. (Preparación de la subrasante, construcción de base estabilizada granular y tratamiento bituminoso superficial tipo simple).

Presupuesto: A 226.000.
Depósito de garantía: A 2.260.
Precio del pliego: A 50.
Plazo de obra: 4 meses.
Presentación propuestas: 9 de octubre de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 6º Distrito, Avda. Santibáñez 1314, San Salvador de Jujuy, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 22/9 Nº 6.385 v. 10/10/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 16/86
del 15º Distrito

OBJETO: Construcción de estación de servicio y guardia en Campamento Jardín América - Ruta 12, Provincia de Misiones.

Presupuesto: A 100.000. Depósito de garantía: A 1.000. Precio del pliego: A 10. Plazo de obra: 6 meses.

Presentación de propuestas: 10 de octubre de 1986 a las 11 horas, en la Sede del 15º Distrito, Bolívar 43, Posadas, Misiones, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 22/9 Nº 6.387 v. 10/10/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 17/86
18º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 89, Provincia del Chaco. Tramo: Empalme Ruta Nº 11 - Charadai. Sección: Km. 0,00 Km. 41,45 (movimiento de suelo para alteo de terraplén y construcción de alcantarillas de hormigón armado).

Presupuesto: A 393.306,84.
Depósito de garantía: A 3.933,07.
Precio del pliego: A 80.
Plazo de obra: 10 meses.
Presentación de propuestas: 10 de octubre de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 18º Distrito, Avenida Italia 191, Resistencia, Chaco, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 22/9 Nº 6.389 v. 10/10/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 13/86
del 9º Distrito

OBJETO: Ruta Provincial Nº 12 (ex Ruta Nac. Nº 20) - Provincia de San Juan. Tramo: Cerro Blanco - Calingasta. Sección: Km. 60 - Km. [illegible] (Secciones parciales). (Construcción de muros de defensa [illegible] pie de talud de terraplén, de hormigón ciclópeo [illegible]).

Presupuesto: A [illegible]
Depósito de garantía: A [illegible]1.071.
Precio del pliego: A 22.
Plazo de ejecución: 8 meses.
Presentación propuestas: 8 de octubre de [illegible] a las 10 horas en la Sede del 9º Distrito, Avda. [illegible] 675 Norte, San Juan, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 19/9 Nº 6.142 v. 2/10/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 17/86
15º Distrito

OBJETO: Provisión de agua potable con tanque elevado e instalación eléctrica del Campamento El Dorado, Ruta Nº 12, Provincia de Misiones.

Presupuesto: A 20.000.
Depósito de garantía: A 200.
Precio del pliego: A 16.
Plazo de obra: 6 meses.
Presentación de propuestas: 10 de octubre de 1986 a las 12 horas, en la Sede del 15º Distrito, Bolívar 43, Posadas, Misiones, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 22/9 Nº 6.388 v. 10/10/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 18/86
18º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 89, Provincia del Chaco. Tramo: Empalme Ruta Nº 11 - Charadai. Sección: Km. 41,45 - Km. 55,00 (movimiento de suelo para alteo de terraplén y construcción de alcantarillas de hormigón armado).

Presupuesto: A 366.547,60.
Depósito de garantía: A 3.665,48.
Precio del pliego: A 75.
Plazo de obra: 10 meses.
Presentación de propuestas: 10 de octubre de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 18º Distrito, Avda. Italia Nº 191, Resistencia, Chaco, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 22/9 Nº 6.390 v. 10/10/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 67/86
del 19 Distrito

OBJETO: Ruta Nac. Nº 3 - Provincia de Buenos Aires. Tramo: Tres Arroyos - Irene. Sección: Km. 529 - Km. 532. (Profundización de canal de desagüe y construcción de alcantarillas).

Presupuesto: A 95.635.
Depósito de garantía: A 956,35.
Precio del pliego: A 19,13.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación propuestas: 3 de octubre de 1986 a las 10 horas en la Sede del 19 Distrito, Darregueira 1271, Bahía Blanca provincia de Buenos Aires, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 17/9 Nº 6.072 v. 30/9/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 15/86
del 3º Distrito

OBJETO: Ruta Nac. Nº 9 - Provincia de San Miguel de Tucumán. Tramo: Arroyo Mista. Sección: San Andrés - Emp. Variante Ruta Nac. Nº 9. (Refuerzo de pavimento con concreto asfáltico).

Presupuesto: A 208.3[illegible],60.
Depósito de garantía: A 2.083.
Precio del pliego: A 41,65.
Plazo de obra: 2 meses.
Presentación propuestas: 9 de octubre de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 3º Distrito, Avda. Mate de Luna 1975, San Miguel de Tucumán, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 19/9 Nº 6.308 v. 9/10/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1.787/86

OBJETO: Ruta Nº 9 - Provincia de Jujuy. Tramo: León - Volcán - Puente s/Arroyo del Medio (construcción de un puente de hormigón armado).

Presupuesto: A 620.000.
Depósito de garantía: A 6.200.
Precio del pliego: A 130.
Plazo de obra: 10 meses.
Presentación de propuestas: 15 de octubre de 1986 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 25/9 Nº [illegible] v. 15/10/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº [illegible]
del 6º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 9 - Provincia de Jujuy. Tramo: [illegible] - Volcán. Sección: Cieneguillas - [illegible] (Obras parciales; reconstrucción parcial de base estabilizada granular y tratamiento bituminoso superficial tipo doble).

Presupuesto: A [illegible]
Depósito de garantía: A 2.4[illegible]0.
Precio del pliego: A [illegible]
Plazo de obra: [illegible]
Presentación propuestas: [illegible] de octubre de [illegible] a las 10 horas, en la Sede del 6º Distrito, Avda. [illegible], San Salvador de Jujuy, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 2[illegible]/9 Nº [illegible] v. [illegible]/10/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 69|86 del 19º Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 22, Provincia de Bs. Aires. Tramo: Empalme Ruta 3 - Meridiano V. Sección: Km. 719 - Km. 732 y Km. 734 - Km. 737 (tratamiento bituminoso superficial tipo sellado).

Presupuesto: ₳ 62.853,30.
Depósito de garantía: ₳ 628,53.
Precio del pliego: ₳ 12,57.
Plazo de obra: 1 mes.
Presentación de propuestas: 2 de octubre de 1986, a las 10 horas, en la Sede del 19º Distrito, Darragueira Nº 1271, Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 23|9 Nº 6.447 v. 29|9,86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 70|86 del 19º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 22 - Provincia de Buenos Aires. Tramo: Meridiano V - Río Colorado. Sección: Km. 836 - Km. 843 y Km. 853 - Km. 857 (tratamiento bituminoso superficial tipo sellado).

Presupuesto: ₳ 49.161. Depósito de garantía: ₳ 491,61. Precio del pliego: ₳ 9,83. Plazo de obra: 1 mes.
Presentación de propuestas: 9 de octubre de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 19º Distrito, Darragueira 1271, Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires.

e. 23|9 Nº 6.448 v. 29|9|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 71|86 del 19º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 3 - Provincia de Buenos Aires. Tramo: Stroeder - Patagones. Sección: Km. 954 - Km. 962 (tratamiento bituminoso superficial tipo doble).

Presupuesto: ₳ 90.000. Depósito de garantía: ₳ 900. Precio del pliego: ₳ 18. Plazo de obra: 3 meses.
Presentación de propuestas: 22 de octubre de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 19º Distrito, Darragueira 1271, Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires.

e. 23|9 Nº 6.449 v. 13|10|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de reconstrucción de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyecto incluido en el Préstamo en gestión); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nº 2|86 del 21º Distrito nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco. para la ejecución de la siguiente obra:

OBJETO: Ruta Nº 35 - Provincia de La Pampa. Tramo: Ataliva Roca - Santa Rosa. Sección: Km. 316,125 - Km. 317,575 (ejecución de alteo de rasante, alcantarillado y tratamiento doble).

Presupuesto: ₳ 888.786. Depósito de garantía: ₳ 8.837,86. Precio del pliego: ₳ 178. Plazo de obra: 4 meses.
Presentación de propuestas: 21 de octubre de 1986 a las 10 horas. en la Sede del 21º Distrito. Avda. Uruguay y Avda. Juan Domingo Perón, Santa Rosa, La Pampa, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 23|9 Nº 6.450 v. 13|10|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 3|86 del 21º Distrito

OBJETO: Ruta Nac. 152 - Provincia de La Pampa. Tramo: Emp. Ruta Nac. Nº 35 - General Acha. Sección: Km. 23.500 - Km. 27.530. (Alteo de rasante y ejecución de tratamiento bituminoso tipo doble).

Presupuesto: ₳ 285.000.
Depósito de garantía: ₳ 2.850.
Precio del pliego: ₳ 57.
Plazo: 4 meses.
Presentación propuestas: 24 de octubre de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 21º Distrito. Avda. Uruguay y Presidente J. D. Perón, Santa Rosa, La Pampa, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 23|9 Nº 6.451 v. 13|10|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 4|86 del 21º Distrito

OBJETO: Ruta Nac. Nº 188 - Provincia de La Pampa. Tramo: Lte. c/Buenos Aires - Emp. Ruta Nac. Nº 35. Sección: Km. 470.300 - Km. 473.100. (Ejecución de terraplenes, base y sub-base de tosca y tratamiento superficial tipo doble).

Presupuesto: ₳ 412.200.
Depósito de garantía: ₳ 4.122.
Precio del pliego: ₳ 83.
Plazo: 4 meses.
Presentación propuestas: 27 de octubre de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 21º Distrito. Avda. Uruguay y Avda Presidente J. D. Perón, Santa Rosa, La Pampa, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 23|9 Nº 6.452 v. 13,10,86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 5|86 del 21º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 35 - Provincia de La Pampa. Tramo: Santa Rosa - Winifreda. Sección: Km. 358,080 - Km. 363,550. (Construcción de terraplén, base y tratamiento doble).

Presupuesto: ₳ 422.800.
Depósito de garantía: ₳ 4.228.
Precio del pliego: ₳ 85.
Plazo: 3 meses.
Presentación propuestas: 28 de octubre de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 21º Distrito, Avda. Uruguay y Presidente J. D. Perón, Santa Rosa, La Pampa, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 23|9 Nº 6.453 v. 13,10|86

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA
Prórroga Licitación Pública Nº 0|8

OBJETO: Obra: Complejo Universitario, cuerpo 5. A realizarse en el predio comprendido entre las calles Funes, San Lorenzo, vías del FF.CC. y R. Peña, de la ciudad de Mar del Plata.

Presupuesto oficial: ₳ 297.401.
Valor del pliego: ₳ 40.
Fecha de apertura: 20 de octubre de 1986 a las 10 horas.
Retiro de pliegos: Dirección de Suministros. Juan B. Alberdi 2695, 2º piso, Mar del Plata.
Lugar de apertura: Universidad Nacional de Mar del Plata, Juan B. Alberdi 2695, Dirección de Suministros, 2º piso, Mar del Plata.

e. 25|9 Nº 6.554 v. 15|10|86

☆ Rubro "C"

SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

COVIARA
DELEGACION ZONAL MAR DEL PLATA
Licitación Pública Nº 2|86

OBJETO: Pintado interior de 21 departamentos de los Monoblocks 1º al 4º inclusive.

Ubicación: Avda. Juan B. Justo 651 (7600) Mar del Plata.
Fecha de apertura: 7 de octubre de 1986.
Hora: 10.
Valor del pliego: ₳ 20 (australes veinte).
Informes, retiro y apertura: Salta 1231, planta baja, Dpto. H, Mar del Plata.

e. 23|9 Nº 6.455 v. 2|10|86

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE OPERACIONES AEREAS
III Brigada Aérea
Licitación Pública Nº 1|86

OBJETO del llamado: "Reparación cubierta depósito de material (Infra)".

Lugar: III Brigada Aérea, Reconquista, Provincia de Santa Fe, División Economía.
Fecha y horario de apertura: La apertura de las propuestas se realizará el día 2 de octubre de 1986 a las 11 horas.
Presupuesto oficial: Australes treinta y ocho mil quinientos (₳ 38.500).
Valor de los pliegos: Australes treinta y ocho con cincuenta centavos (australes 38.50).
Para consultar y retirar pliegos: División Economía de la III Brigada Aérea, todos los días hábiles en el horario de 8 a 13 horas.

e. 9|9 Nº 5.993 v. 29,9,86

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE POLVORA Y EXPLOSIVOS "VM"
Villa María - Córdoba
Licitación Pública Nº 04|86

Fecha de apertura: 10 de octubre de 1986. a las 11 horas.

OBJETO: Por la provisión de: Trabajos de reparación en el sistema de pretratamiento de efluentes en los Edificios D2, D3 y D4 de la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "VM", Villa María, Córdoba.

Consultas y retiro de pliegos: En Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "VM", Villa María, Córdoba, o en Sede Central, Avenida Cabildo 65, Buenos Aires
Valor del pliego: ₳ 100.

e. 18|9 Nº 6.311 v. 29|9|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Licitación Pública Nº 20|86

OBJETO: Servicio de mantenimiento integral de las instalaciones telefónicas, señalización y llamadas de los edificios ocupados por el Banco, desde su adjudicación hasta el 31|12|87, con opción, por parte de este banco, a tres renovaciones de hasta un año cada una.

Apertura: el 13 de octubre de 1986 a las 11 horas.
Retiro de pliego de condiciones (mediante nota o tarjeta comercial de la firma interesada) y presentación de propuestas en la sede del Banco, Reconquista 266, Departamento de Contrataciones, edificio San Martín 235, 7º piso, oficina 707 de 10 a 15 horas.
Retiro de pliego de condiciones hasta el 7|10|86.
Verificación y consultas: En el Departamento de Servicios Generales y Mantenimiento (Div. Conservación de Bienes) hasta el 8|10|86 en el horario de 10 a 15 horas.

e. 22|9 Nº 6.394 v. 26|9|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 26|86 del 1º Distrito

OBJETO: Corte de pastos y malezas con equipos mecánicos y manuales, en banquinas, taludes y zonas marginales de la Ruta Nac. Nº 8 —ex ramal a Pilar— progresivas: Km. 32,00 al Km. 57,00; a realizarse en tres (3) cortes de 329 hectáreas cada corte lo que hace un total de 987 hectáreas.

Presupuesto: ₳ 30.597. Precio del pliego: ₳ 6.20.
Presentación propuestas: 3 de octubre de 1986 a las 9 horas, en la Sede del 1º Distrito, Avda. General Paz 12.100, Capital Federal, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 25|9 Nº 6.456 v. 29|9|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 28|86 del 6º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 9 - Provincia de Jujuy. Tramo: Tilcara - Humahuaca. Sección: Angosto "El Perchel" - Huacalera. (Movimiento de suelo).

Presupuesto: ₳ 42.000.
Depósito de garantía: ₳ 420.
Precio del pliego: ₳ 10.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación propuestas: 9 de octubre de 1986 a las 10.30 horas, en la Sede del 6º Distrito, Avda. Santibáñez 1312, San Salvador de Jujuy, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 23|9 Nº 6.457 v. 6|10|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 29|86 del 6º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 9 - Provincia de Jujuy. Tramo: Tilcara - Humahuaca. Sección: Arroyo Juella - Arroyo Quitacara (ejecución de desmonte).

Presupuesto: ₳ 45.000. Depósito de garantía: ₳ 450. Precio del pliego: ₳ 10. Plazo de obra: 3 meses.
Presentación de propuestas: 9 de octubre de 1986 a las 11 horas, en la Sede del 6º Distrito, Avda. Santibáñez 1312, San Salvador de Jujuy, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 23|9 Nº 6.458 v. 6|10|86

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 219-P|86

OBJETO: Provisión, instalación y puesta en condiciones de funcionamiento de un (1) grupo electrógeno diesel de emergencia de 330 KVA. más menos 10 % en la Central de San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro.

Apertura: 6|10|86.
Hora: 8.30.
Valor del Pliego: ₳ 50.
Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
Presupuesto oficial: ₳ 130.500.
Evacuación de consultas: Hasta 10 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.

e. 19|9 Nº 6.362 v. 29|9|86

FUERZA AEREA ARGENTINA
II BRIGADA AEREA

Llamado a Licitación Pública Nº 1|86.

OBJETO: Reparación mampostería, electricidad y sanitarios del Casino de Oficiales de la II Brigada Aérea.

Presupuesto oficial: ₳ 26.000 (veintiséis mil).
Valor del pliego: ₳ 57 (cincuenta y siete).
Lugar y fecha de apertura de ofertas: 6 de octubre de 1986 a las 9 hs.
Garantía de oferta: ₳ 260 (doscientos sesenta).
Consultas y retiro de pliego: División Economía, de lunes a viernes de 7 a 13 horas, con presentación de recibo de pago de División Contaduría, de la Unidad.

e. 24|9 Nº 6.494 v. 30|9|86

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE OPERACIONES AEREAS
IX Brigada Aérea
Licitación Pública Nº 03|86

Llámese a licitación pública. — **OBJETO: La reparación techo edificio, servicio sanitario y sistema eléctrico Grupo II de Comunicaciones.**

Venta de pliegos, presentación de ofertas y apertura de la licitación en: IX Brigada Aérea, División Economía, Km. 9, C.C. 634, Comodoro Rivadavia (Chubut).
Fecha de apertura: 6 de octubre de 1986 a las 11 hs.
Valor del pliego: Veinticinco australes (₳ 25).
Presupuesto oficial: Veintitrés mil cuatrocientos (₳ 23.400).

e. 24|9 Nº 6.493 v. 30|9|86

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GRAL. ROCA
Licitación Pública Nº SA 476

OBJETO: Lavado, zurcido y planchado de prendas para el servicio de trenes de la sección interurbana.

Presupuesto oficial: ₳ 103.000.
Apertura: Día 15.10.86. Hora: 9.30.
Valor del pliego: ₳ 10.
Consulta y venta de pliegos: Dpto. Aprovisionamiento, Remedios de Escalada, Oficina Muestrario en los días hábiles de 8 a 13 hs.

LINEA GRAL. BELGRANO
Licitación Pública Nº E.C. 0-05 Ax. 02|86

OBJETO: Reconstrucción de inducidos usados de generadores principales tipo 5 GT 581 de Locs. D.E. Alco.

Presupuesto Oficial: ₳ 33.315.
Apertura: Día 15,10,86. Hora: 11.
Valor del pliego: ₳ 7.
Consulta y venta de pliegos: En la Gcia. Sección Licitaciones, Oficina Apertura de Propuestas, Local Nº 31, planta baja, Avda. de los Inmigrantes 1950, Capital Federal, en los días hábiles de 10 a 13.30 hs.

e. 24|9 Nº 6.504 v. 26|9|86

EMPRESA LINEAS MARITIMAS ARGENTINAS S.A.
E.L.M.A. S.A.

Llama a Licitación Pública Nº 3|86.

OBJETO: Contratar los servicios de estiba, desestiba y conexos en el Puerto de Buenos Aires y Dock Sud.

Según bases y condiciones generales establecidas en el respectivo pliego que se encuentra a la venta en el Departamento Abastecimiento, sito en Avda. de los Inmigrantes y Avda. Pte. Ramón S. Castillo, zona de Puerto Nuevo (Acceso Maipú) en días hábiles de 10 a 15 horas, existiendo en ese sector pliego de consulta a disposición de los interesados.
Valor del pliego: ₳ 500.
Apertura de propuestas: Sobre "A" el 15,10,86, 14 horas.

e. 24|9 Nº 6.495 v. 30|9|86

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Licitación Pública Nº 33

OBJETO: Servicio de lavado y planchado de prendas de Casa Central.

Apertura: 10|10|86. Hora: 11.
Consultas, retiro de pliegos y entrega de propuestas en el Depto. de Compras, Bmé. Mitre 326, 3º piso local 310.
Valor del pliego: ₳ 40.

e. 25|9 Nº 6.5[illegible] v. 26,9,86

INSTITUTO NACIONAL DE REASEGUROS
Licitación Pública Nº 190

3 de octubre de 1986 a las 16 horas.

OBJETO: Contratación de servicio de **refrigerio a suministrarse al personal del INdeR, durante el período comprendido entre el 1º de noviembre de 1986 y el 31 de octubre de 1987.**

Consultas y retiro de pliegos: dirigirse a la División Compras y Suministros, sita en Avenida Presidente Julio Argentino Roca 691; 1º piso, Capital Federal en el horario de 15 a 16 horas, para lo cual será imprescindible la presentación del comprobante de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado.

e.22|9 Nº 6.395 v.1º|10|86

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA CONVENIO INTA - BID

Dirección General de Administración
Licitación Pública Nº 1.354
Expediente Nº 118.933/86

Proyecto de Fortalecimiento de la Investigación Extensión y Productividad Agropecuaria, financiado parcialmente con el Préstamo Nº 435 OC/AR del Banco Interamericano de Desarrollo.

Llámase a licitación pública para el día 23 de octubre de 1986 a las 10 hs.

OBJETO: La suscripción de diversas publicaciones técnicas extranjeras, años 1986 y 1987.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, previa presentación de la fotocopia actualizada que acredite su Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, en la División Compras y Suministros, Rivadavia 1439, Buenos Aires, República Argentina, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 25 9 Nº 6.556 v. 6 10 86

☆ Rubro "D"

SUMINISTROS

PRESIDENCIA DE LA NACION

Secretaría General

SUBSECRETARIA DE COORDINACION

OBJETO: Provisión artefactos eléctricos y acondicionadores de aire.

Licitación Pública Nº 1.456

Apertura: 6 de octubre de 1986 a las 14.15 horas.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Contrataciones y Suministros, 25 de Mayo 459, piso 1º, Bs. As., en el horario de 8.30 a 11.30 y de 14.30 a 18.30, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura de las ofertas.

e. 25 9 Nº 6.557 v. 26/9 86

SUBSECRETARIA DE COORDINACION
Licitación Pública Nº 1.457

OBJETO: Provisión artículos para dibujo.

Apertura: 2 de octubre de 1986 a las 14 horas.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Contrataciones y Suministros, 25 de Mayo 459, piso 1º, Bs. As., en el horario de 8.30 a 11.30 y de 14.30 a 18.30, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura de las ofertas.

e. 25 9 Nº 6.558 v. 26 9 86

SUBSECRETARIA DE COORDINACION
Licitación Pública Nº 1.458

OBJETO: Provisión máquinas de escribir y calcular.

Apertura: 3 de octubre de 1986 a las 14.15 horas.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Contrataciones y Suministros, 25 de Mayo 459, piso 1º, Bs. As., en el horario de 8.30 a 11.30 y de 14.30 a 18.30, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura de las ofertas.

e. 25 9 Nº 6.559 v. 26 9 86

SUBSECRETARIA DE COORDINACION
Licitación Pública Nº 1.459

OBJETO: Provisión de muebles y accesorios.

Apertura: 6 de octubre de 1986 a las 14.30 horas.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Contrataciones y Suministros, 25 de Mayo 459, piso 1º, Bs. As., en el horario de 8.30 a 11.30 y de 14.30 a 18.30, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura de las ofertas.

e. 25 9 Nº 6.560 v. 26 9 86

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA DIRECCION DE CENTRALES NUCLEARES
División Contrataciones

Expte. Nº A-6.451
Licitación Pública Nº 113/86

OBJETO: "Repuestos para válvulas E.V.M.".

Apertura: 1º de octubre de 1986.
Hora: 10 (diez).
Expte. Nº A-6.597
Licitación Pública Nº 146/86

OBJETO: "Cables, bloques terminales y cajas de empalmes para telefonía".

Apertura: 1º de octubre de 1986.
Hora: 10.30 (diez y treinta).

Retiro de pliegos: División Contrataciones, Arribeños 3619, 3º piso, 1429 Capital Federal, en el horario de 9 a 12 de lunes a viernes hábiles.

e. 25 9 Nº 6.561 v. 26 9 86

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA CENTRO ATOMICO EZEIZA

Licitaciones Públicas para el día 3 de octubre de 1986.

Licitación Pública Nº 46
Expediente Nº 6.169

OBJETO: "Estructuras y estanterías".

Hora: 10.15.
Licitación Pública Nº 47
Expediente Nº 6.172

OBJETO: "Accesorios" para equipos Siemens.

Hora: 10.45.
Licitación Pública Nº 48
Expediente Nº 6.173

OBJETO: "Elementos de medición para taller".

Hora: 11.15.

Retiro de pliegos: En el Centro Atómico Ezeiza, Unidad Sectorial Contrataciones y Suministros, Autopista Riccheri, Km. 25, Ezeiza, Ptdo. de Esteban Echeverría, Pcia. de Bs. As. de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 13 y de 14 a 16.30.

e. 25 9 Nº 6.562 v. 26 9 86

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA DIVISION CONTRATACIONES
Dirección de Centrales Nucleares
Expte. Nº A-6505
Licitación Pública Nº 141 86

OBJETO: Dosímetros.

Apertura: 6 de octubre de 1986. Hora: 11 (once).

Retiro de pliegos: División Contrataciones, Arribeños 3619, 3º piso, 1429, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 de lunes a viernes hábiles.

e. 24 9 Nº 6.498 v. 3 10 86

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS
Expte. Nº 60.428

Llámase a Licitación Pública Nº 165.

OBJETO: "Analizador multicanal, Centro Atómico Ezeiza.

Apertura: 10 de octubre de 1986. — Hora: 11 (once).

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, 3º piso, Avda. del Libertador 8250, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 9.30 a 12 horas.

e. 23 9 Nº 6.462 v. 2 10 86

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA CENTRO ATOMICO EZEIZA
Licitación Pública Nº 52
Expediente Nº 6.177

OBJETO: "Adquisición de instrumental y extrusión".

Apertura: 3 de octubre de 1986.
Hora: 11.45.

Retiro de pliegos y lugar de apertura: En el Centro Atómico Ezeiza, Unidad Sectorial Contrataciones y Suministros, Autopista Riccheri, Km. 25, Ezeiza, Ptdo. de Esteban Echeverría, Pcia. de Bs. As. de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 13 y de 14 a 16.30.

e. 25 9 Nº 6.5[illegible] v. [illegible]

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Llámase a Licitación Pública Nº [illegible].

OBJETO: Referente a la adquisición de un vehículo ambulancia, destinado a la Subsecretaría de Salud Pública.

Fecha de apertura: 6 de octubre de 1986.
Hora: 11.

Consulta y retiro de pliegos: Departamento Contrataciones y Suministros, oficina 129, planta baja, Casa de Gobierno, Ushuaia, o en Casa Tierra del Fuego, Esmeralda 351, 2do. piso, Buenos Aires, o en la Delegación de la Dirección General de Rentas, Estrada 601, Río Grande.

Pliego: Sin cargo.

Lugar de apertura: Departamento Contrataciones y Suministros, oficina 129, planta baja, Casa de Gobierno, Ushuaia.

e. 25 9 Nº 6.566 v. 29 9 86

FERROCARRILES ARGENTINOS

IMPORTANTE

Las firmas proveedoras y contratistas que no se hallen inscriptas en el Registro Centralizado de Proveedores y Contratistas de Ferrocarriles Argentinos, podrán cotizar en todos los llamados emitidos por el Organismo Central y Gerencias de Líneas, para mayor información dirigirse a los lugares de consultas y venta de pliegos que se indican para cada organismo en el presente aviso.

ORGANISMO CENTRAL

Licitación Pública Nº 1.647 86. — **OBJETO: Adquisición de doble vidriado hermético para coches con aire acondicionado.**

Apertura: Día: 13 de octubre de 1986. Hora: 14.

Valor del pliego: ₳ 100.

Consulta y venta de pliegos: Gerencia de Aprovisionamiento (Oficina Apertura y Consulta de Pliegos Nº 115), 1er. piso de Avda. Dr. José María Ramos Mejía Nº 1302, Capital Federal, en los días hábiles de 10.30 a 13 horas.

LINEA GRAL. BELGRANO

Licitación Pública Nº E.C. 48 Ax. 09 86. — **OBJETO: Adq. instalación y puesta en marcha de máquinas granalladoras rotativas tipo Tumblast.**

Apertura: Día: 2 de octubre de 1986. Hora: 15.

Valor del pliego: ₳ 25.

Licitación Pública Nº E.C. 43 Ax. 06 86. — **OBJETO: Adq. de tornos mecánicos de precisión y paralelo.**

Apertura: Día: 6 de octubre de 1986. Hora: 12.

Valor del pliego: ₳ 30.

Licitación Pública Nº E.C. 0-08 Ax. 97 86. — **OBJETO: Adq. de escobillas de carbón "De 5" para Locs. G.M.**

Apertura: Día: 7 de octubre de 1986. Hora: 12.

Valor del pliego: ₳ 28.

Licitación Pública Nº E.C. 5-99 Ax. 21 86. — **OBJETO: Adq. de chapa de tracción y chaveta plana, según planos.**

Apertura: Día: 8 de octubre de 1986. Hora: 11.

Valor del pliego: ₳ 20.

Licitación Pública Nº E.C. 90 Ax. 09/86. — **OBJETO: Adq. de eclisas tipo ángulo para riel, según planos.**

Apertura: Día: 9 de octubre de 1986. Hora: 11.

Valor del pliego: ₳ 57.

Licitación Pública Nº E.C. 5-99 Ax. 19 86. — **OBJETO: Adq. de reptos. para vagones: (cuña de control de marcha, según planos).**

Apertura: Día: 10 de octubre de 1986. Hora: 11.

Valor del pliego: ₳ 43.

Consulta y venta de pliegos: En la Gerencia Sección Licitaciones, Of. Apertura de Propuestas, Local 31, p. baja, Av. de los Inmigrantes 1950, Capital Federal, en los días hábiles de 10 a 13.30 horas.

LINEA GRAL. MITRE

Licitación Pública Nº 4.659/86. — **OBJETO: Cajas volcadoras.**

Apertura: Día: 23 de octubre de 1986. Hora: 11.30.

Valor del pliego: ₳ 8.

Licitación Pública Nº 4.660 86. — **OBJETO: Reptos. para coches eléctricos ingleses: manija pomo interior, rollete, elástico, cónico, etc.**

Apertura: Día: 7 de octubre de 1986. Hora: 15.30.

Valor del pliego: ₳ 10.

Licitación Pública Nº 4.661 86. — **OBJETO: Reptos. para locotractores Afne Cockerill: porta zapata. Reptos. para cocoches Werkspoor: espárrago, buje, etc.**

Apertura: Día: 23 de octubre de 1986. Hora: 11.30

Valor del pliego: ₳ 20.

Consulta y venta de pliegos: En Avda. Dr. J. M. Ramos Mejía 1358, 3er. piso, oficina 3-6, Capital Federal o en Avda. Alberdi y Las Heras Portón Nº 1, Rosario en el siguiente horario en Bs. As. de 14.30 a 16.30 en Rosario de 7.30 a 10.30 en los días hábiles.

LINEA GRAL. SAN MARTIN

Licitación Pública Nº 1.990 86. — **OBJETO: Ferrofósforo comercial.**

Apertura: Día: 23 de octubre de 1986. Hora: 11.

Valor del pliego: ₳ 30.

Licitación Pública Nº 2.016/86. — **OBJETO: Reptos. para señales: Máquina eléctrica, mecanismo, contralor de circuitos, relevador, etc.**

Apertura: Día: 16 de octubre de 1986. Hora: 10.

Valor del pliego: ₳ 8.

Licitación Pública Nº 2.026 86. — **OBJETO: Lonas impermeables y lonetas.**

Apertura: Día: 16 de octubre de 1986. Hora: 11.

Valor del pliego: ₳ 60.

Licitación Pública Nº 2.028/86. — **OBJETO: Equipo para tratamiento térmico de gancho de tracción.**

Apertura: Día: 17 de octubre de 1986. Hora: 10.

Valor del pliego: ₳ 15.

Licitación Pública Nº 2.029/86. — **OBJETO: Prensa hidráulica para calado y decalado de ruedas.**

Apertura: Día: 17 de octubre de 1986. Hora: 11.

Valor del pliego: ₳ 60.

Licitación Pública Nº 2.032/86. — **OBJETO: Cámara de secado para motores de tracción y generadores.**

Apertura: Día: 20 de octubre de 1986. Hora: 10.

Valor del pliego: ₳ 10.

Licitación Pública Nº 2.033/86. — **OBJETO: Lavadora para motores de tracción y generadores.**

Apertura: Día: 20 de octubre de 1986. Hora: 11.

Valor del pliego: ₳ 24.

Licitación Pública Nº 2.034 86. — **OBJETO: Autoelevador frontal.**

Apertura: Día: 21 de octubre de 1986. Hora: 10.

Valor del pliego: ₳ 15.

Licitación Pública Nº 2.038/86. — **OBJETO: Reptos. para coches y vagones: poleas portazapata, soporte, codo, etc.**

Apertura: Día: 21 de octubre de 1986. Hora: 11.

Valor del pliego: ₳ 60.

Consulta y venta de pliegos: Depto. Aprovisionamiento, División Compras, Oficina Venta de pliegos, Alianza, Estación Santos Lugares, en los días hábiles de 8.30 a 12.30 horas.

LINEA SARMIENTO

Licitación Pública Nº M: 86/291. — **OBJETO: Grúa autopropulsada.**

Apertura: Día: 6 de octubre de 1986. Hora: 13.

Valor del pliego: ₳ 20.

Licitación Pública Nº M 86/293 CC. — **OBJETO: Reptos. para Locs. Gral Motors: cojinetes.**

Apertura: Día: 6 de octubre de 1986. Hora: 14.

Valor del pliego: ₳ 20.

Licitación Pública Nº M: 86/292. — **OBJETO: Autoelevadores.**

Apertura: Día: 6 de octubre de 1986. Hora: 16.

Valor del pliego: ₳ 20.

Consulta y venta de pliegos: Depto. Aprovisionamiento, Oficina de Muestras y Venta de pliegos, calle Bmé. Mitre 2973, planta baja, Capital Federal, en los días hábiles de 12 a 17 horas.

e. 24 9 Nº 6.502 v. 26/9/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 256/86

OBJETO: Contratar la realización de estudios de laboratorio y radiológicos al personal de la repartición.

Precio del pliego: ₳ 10.

Presentación de propuestas: 9 de octubre de 1986 a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 22 9 Nº 6.398 v. 1º/10/86

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 121/86.

OBJETO: "Adq. de drogas, soluciones fisiológicas, albúmina humana, óxido de etileno y tiras reactivas, solicitada por el C.M.P. Churruca-Visca".

Apertura: 8 10 86. — Hora: 10.

Informes y retiro de pliegos en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, sita en Rivadavia 1330, 1º piso, Capital, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19.

e. 22 9 Nº 6.403 v. 1º/10/86

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 122/86.

OBJETO: "Adq. de especialidades medicinales, para el Serv. de Farmacia, solicitada por el C.M.P. Churruca-Visca".

Apertura: 9/10/86. — Hora: 10.

Informes y retiro de pliegos en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, sita en Rivadavia 1330, 1º piso, Capital, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19.

e. 22 9 Nº 6.409 v. 1º/10/86

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 123/86

OBJETO: "Adq. de material de curaciones, sobres de lino, equipos descartables de camisolín, etc., solicitada por el C.M.P., Churruca-Visca".

Apertura: 9 de octubre de 1986. — Hora: 10.

Informes y retiro de pliegos en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, sita en Rivadavia 1330, 1º piso, Capital, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19.

e. 23/9 Nº 6.464 v. 2/10/86

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 124/86

OBJETO: "Adq. de ampollas nebulizadoras, distintos tipos de suturas, catéteres y prótesis valvulares para Cardiología, etc., Churruca-Visca".

Apertura: 10 de octubre de 1986. — Hora: 10.

Informes y retiro de pliegos en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, sita en Rivadavia 1330, 1º piso, Capital, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19.

e. 23/9 Nº 6.465 v. 2/10/86

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 125/86

OBJETO: "Adq. de especialidades medicinales, solicitada por el C.M.P., Churruca-Visca".

Apertura: 10 de octubre de 1986. — Hora: 11.

Informes y retiro de pliegos en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, sita en Rivadavia 1330, 1º piso, Capital, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19.

e. 23/9 Nº 6.466 v. 2/10/86

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 126/86

OBJETO: "Adq. de cajas de películas p/máq. fotográfica, placas radiográficas", solicitada por el C.M.P. Churruca-Visca.

Apertura: 3 de octubre de 1986.
Hora: 10.

Informes y retiro de pliegos en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, sita en Rivadavia 1330, 1º piso, Capital, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19.

e. 25/9 Nº 6.565 v. 29/9/86

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 127/86

OBJETO: "Adq. de preamplificador, micrófonos y demás componentes accesorios, con destino al C.M.P. Churruca-Visca".

Apertura: 3 de octubre de 1986.
Hora: 11.

Informes y retiro de pliegos en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, sita en Rivadavia 1330, 1er. piso, Capital, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19.

e. 25/9 Nº 6.566 v. 29/9/86

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Avda. Cabildo 65 - Buenos Aires
T.E. 772-6691 - Int. 171/172
Licitación Pública 26/86

Dependencia: Establecimiento Altos Hornos Zapla.

OBJETO: Provisión y montaje de un motor eléctrico con sus correspondientes elementos auxiliares, para accionamiento de un (1) tren laminador Blooming.

Apertura: Se prorroga fecha de apertura hasta el 30 de octubre de 1986 a las 11 horas.

Lugar de apertura: D.G.F.M., Avda. Cabildo 65, 1º piso, Of. 147, Buenos Aires.

Para mayor información y para la adquisición del respectivo pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General, Avda. Cabildo 65, 1º piso, Of. 147, Buenos Aires, en el horario de 9 a 12 horas.

Valor del pliego: A 100 (australes cien).

e. 18/9 Nº 6.322 v. 29/9/86

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Avda. Cabildo 65, Buenos Aires
Tel. 772-6691, Int. 171-172
Licitación Pública Nº 31/86

OBJETO: Conjunto de calibrado y cortado de pólvoras bibásicas con nitroglicerina constituido básicamente por una máquina calibradora vertical y una máquina cortadora en cuadros para pólvoras laminares.

Dependencia: Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "Villa María".

Apertura: 28 de octubre de 1986 a las 10.30 horas.

Lugar de apertura: D.G.F.M., Depto. Compras, Avda. Cabildo 65, 1er. piso, Of. 147, Buenos Aires.

Para mayor información y para la adquisición del pliego de condiciones respectivo, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Gerencia de Abastecimiento Depto. Compras, 1er piso, Of. 147, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, exclusivamente en el horario de 9 a 12.

Valor del pliego: A 100 (australes cien con 00/100).

e. 25/9 Nº 6.577 v. 6/10/86

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR RIO TERCERO
Río Tercero
(Provincia de Córdoba)

OBJETO: Adquisición ladrillos y materiales antiácidos.

Llámase a Licitación Pública Nº CO 1.687/86, fecha de apertura 15 de octubre de 1986 a las 12.30 horas.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo Nº 65, Buenos Aires.

Lugar de apertura: Fábrica Militar Río Tercero, Oficina Servicio Ingeniería de Compras.

Valor del pliego: A 10 (son diez australes).

En efectivo, giro postal o bancario o cheque sobre Río Tercero a abonar en Tesorería de Fábrica Militar Río Tercero, debiendo el oferente adjuntar a su cotización el correspondiente recibo.

e. 17/9 Nº 6.284 v. 26/9/86

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE POLVORAS Y EXPLOSIVOS "VM"
Villa María - Córdoba
Licitación Pública Nº 05/86

Fecha de apertura: 3 de octubre de 1986 a las 11 horas.

OBJETO: Por la provisión de 540 m3 de alcohol etílico sobre camión tanque en FMPE "VM" - Villa María, Córdoba.

Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "VM", Villa María, Córdoba, o en Sede Central, Avenida Cabildo 65, Capital Federal.

Valor del pliego: A 20.

e. 17/9 Nº 6.233 v. 26/9/86

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Estación Gral. M. N. Savio
Palpalá (Jujuy)
Licitación Pública Nº 22/86

OBJETO: Por la provisión de transmisores, controladores, válvulas, placas, etcétera.

Apertura: 22 de octubre de 1986, a las 15 horas.

Por pliegos de condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65 (Buenos Aires).

Lugar de apertura: En Establecimiento Altos Hornos Zapla, Sección Compras.

Valor del pliego: A 50 (cincuenta australes).

e. 22/9 Nº 6.410 v. 1º/10/86

MINISTERIO DE ECONOMIA

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL
REFERENCIA INOS Nº 5-0970

Llámase a Licitación Pública Nº 15/86.

OBJETO: Adquirir una mesa de anestesiología para intervenciones quirúrgicas de mediana complejidad con sus respectivos accesorios.

La apertura se llevará a cabo el día: 30 de setiembre de 1986, a las 17 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas: División Compras y Suministros, Hipólito Yrigoyen 250, 2º piso, oficina 224, Capital Federal.

e. 25/9 Nº 6.568 v. 26/9/86

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL
REFERENCIA INOS Nº 5-0970

Llámase a Licitación Pública Nº 16/86.

OBJETO: Adquirir proyectores y demás elementos para ejecutar una instalación lumínica en el Centro Deportivo, Ciudad Evita, La Matanza.

La apertura se llevará a cabo el día 29 de setiembre de 1986, a las 17 horas.

Valor del pliego: Tres australes (A 3).

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas: División Compras y Suministros, Hipólito Yrigoyen 250, 2º piso, oficina 244, Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 19 horas.

e. 25/9 Nº 6.569 v. 26/9/86

Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 27/86
Expediente Nº 2.876/86

Llámase a Licitación Pública para el día 1º de octubre de 1986, a las 15 horas.

OBJETO: La adquisición de cámaras y cubiertas.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento de Compras y Suministros, Paseo Colón 982, 2º piso, oficina 221, Capital Federal, en el horario de 12.30 a 19.

e. 25/9 Nº 6.570 v. 26/9/86

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y SERVICIOS

Llámese a Licitación Pública Nº 4.636/86, hasta el día 3 de octubre de 1986, a las 14 horas.

OBJETO: La provisión de cintas para máquinas de escribir y calcular.

Pliego de condiciones, consultas, presentación de propuestas y apertura: en la Dirección General de Contabilidad y Servicios, Departamento Contrataciones y Suministros (Compras), Avda. 9 de Julio 1925, piso 6, Capital Federal, teléfono 37-9137.

e. 25/9 Nº 6.571 v. 26/9/86

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
PRORROGA

Se comunica que la Licitación Pública Nº 206-P/86, cuya fecha de apertura estaba fijada para el 29/9/86 a las 10 horas, ha sido diferida para el día: 4/11/86 a las 8.30 horas.

OBJETO: Ampara la adquisición de manguitos termocontraibles.

Valor del pliego: A 100.

Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 25/9 Nº 6.572 v. 3/10/86

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 210-P/86

OBJETO: Adquisición de elementos de metalurgia liviana tornería (remache, retén, soporte, etc.).

Apertura: 8 de octubre de 1986. Hora: 8.30.

Valor del pliego: A 40.

Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 hs.

e. 18/9 Nº 6.323 v. 29/9/86

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUIMICA
Expediente Nº 728.201/86
Licitación Pública Nº 2

Llámase a Licitación Pública para el día 3 de octubre de 1986, a las 15 horas.

OBJETO: La adquisición de equipos para laboratorios con destino a esta casa de estudios.

La apertura de las propuestas se realizará en el Departamento Compras y Suministros, sito en la calle Junín 956, planta principal; donde además los interesados podrán requerir pliego de [illegible] y condiciones e informes, de lunes a viernes en el horario de 12 a 13 horas.

e. 25/9 Nº 6.573 v. 26/9/86

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
HOSPITAL DE CLINICAS
JOSE DE SAN MARTIN
Licitación Pública Nº 21
Expediente Nº 569.212/86

OBJETO: Solución fisiológica.

Apertura: 2 de octubre de 1986, a las 11 horas; en el Departamento de Contrataciones, ubicado en el Hospital de Clínicas "José de San Martín", Avda. Córdoba 2351, planta baja, 1er. 824-4309.

Retiro de pliegos e informes, de lunes a viernes de 8 a 12 horas, en el citado Departamento.

Los pliegos se entregarán únicamente hasta el día anterior a la apertura.

e. 25/9 Nº 6.574 v. 26/9/86

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
HOSPITAL DE CLINICAS
JOSE DE SAN MARTIN
Licitación Pública Nº 22
Expediente Nº 569.211/86

OBJETO: Solución de dextrosa.

Apertura: 2 de octubre de 1986, a las 10 horas; en el Departamento Contrataciones, ubicado en el Hospital de Clínicas "José de San Martín", Avda. Córdoba 2351, planta baja.

Retiro de pliegos e informes de lunes a viernes de 8 a 12 horas, en el citado Departamento.

Los pliegos se entregarán únicamente T.E. 824-4309.

e. 25/9 Nº 6.575 v. 26/9/86

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL SANTA FE
Licitación Pública Nº 4/86

Llámase a Licitación Pública.

OBJETO: La provisión y colocación de una cubierta autoportante de chapa galvanizada.

Apertura de las propuestas: El día 6 de octubre de 1986, a las 18 horas.

Retiro de pliegos condiciones y presentación de las ofertas, días hábiles de 15 a 21 horas, en Lavalle 610, planta alta, Santa Fe.

e. 25/9 Nº 6.576 v. 26/9/86

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
Dirección General de Administración
Expediente Nº 49.982
Licitación Pública Nº 28

Destino: Consejo de Investigaciones del Rectorado.

OBJETO: Adquisición de escritorios, bibliotecas, mesa para máquinas, etc.

Apertura: 3 de octubre de 1986, a las 10 horas, en el Departamento Contrataciones de la Dirección Operativa, de la Dirección General de Administración, Ferrutti 2109, 2000 Rosario, lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.

e. 25/9 Nº 6.577 v. 26/9/86

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO
Expediente Nº 22.408/95
Licitación Pública Nº 014/86

OBJETO: Provisión, aparatos reproductores de sonidos, solicitados por Fac. de Cs. Humanas, con destino a varias Cátedras de la U.N.R.C.

Apertura de las ofertas: 6 de octubre de 1986 a las 11 horas.

Informe y entrega de pliegos: Dirección de Contrataciones, Enlace rutas 8 y 36, Km. 603 Río Cuarto, 5800, Pcia. de Cba., en el horario de 8 a 13 horas, y en Delegación Oficial U.N.R.C., Callao 332, 1º piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 15 horas.

Presupuesto oficial: A 7.423.

Valor del pliego: A 10.

e. 25/9 Nº 6.578 v. 26/9/86

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
Licitación Pública Nº 14/86

Apertura: 8 de octubre de 1986, a las diez (10) horas.

OBJETO: Adquisición de equipamiento para laboratorio forestal.

Destino: Facultad de Ciencias Forestales.

Presupuesto estimado: australes veinte mil (A 20.000).

Licitación Pública Nº [illegible]/86

Apertura: 9 de octubre de 1986, a las diez (10) horas.

OBJETO: Adquisición de material bibliográfico.

Destino: Facultad de [illegible].

Presupuesto estimado: Australes diez mil (A 10.000).

Retiro de pliegos e informes:

En Posadas: [illegible] Departamento Contrataciones de lunes a viernes en el horario de 7 a 13 horas sito en calle [illegible] 1047, 2º p., of. B (3300 Posadas, Misiones), T.E. [illegible], [illegible] de [illegible].

En Buenos Aires: Casa de Misiones, [illegible] Oficial de la Universidad Nacional de Misiones, Santa Fe [illegible], de lunes a viernes en el horario de 10 a 16 horas, T.E. 393-1724/[illegible], señora de Tnones.

e. 25/9 Nº 6.579 v. 26/9/86

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECCION DE OBRA SOCIAL
Expte. S 1.10[illegible]/86 D.O.S.

Llámase a Licitación Pública Nº [illegible]/86, con fecha de apertura para el día [illegible]/10/86, a las 13 horas, en División Finanzas (Sección Compras), M. R. Trelles 2190, Entre Ríos, Capital Federal, con el **OBJETO de resolver la adquisición de: Placas radiográficas.**

Informes y pliegos: Dirigirse a División Finanzas (Sección Compras), durante los días laborables, en el horario de 10 a 15 horas.

e. 25/9 Nº 6.580 v. 26/9/86

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL
DE PRESIDENCIA
ROQUE SAENZ PEÑA
Expediente A 518/86 U. 11.

Llámase a Licitación Pública Nº 04 (Segundo llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 3/10/86 a las 8 horas; en la Colonia Penal de Presidencia Roque Sáenz Peña (U. 11), con el

OBJETO: De resolver la adquisición de carne vacuna, mondongo, carne de ave; derivados de la carne vacuna: panceta salada.

Con destino al racionamiento a suministrarse a los agentes de servicio e internos durante el trimestre octubre, noviembre y diciembre de 1986.

Informe y pliegos: Dirigirse a la mencionada dependencia, durante los días hábiles de 8 a 12 horas. Jefe administrativo de Dirección General de Administración (División Contrataciones); Paso 550; 2º piso (1031); Capital Federal; días hábiles de 13 a 17 horas.

e. 25/9 Nº 6.581 v. 26/9/86

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL
DE PRESIDENCIA
ROQUE SANZ PEÑA
Expediente A 519/86 U. 11

Llámase a Licitación Pública Nº 5 (Segundo llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 3/10/86 a las 8.15 horas en la Colonia Penal de Presidencia Roque Sáenz Peña (U. 11), con el

OBJETO: De resolver la adquisición de verduras; frutas; huevos; dulce de leche; levadura y manteca.

Con destino al racionamiento a suministrarse a los agentes de servicio e internos durante el trimestre octubre, noviembre y diciembre de 1986.

Informe y pliegos: Dirigirse a la mencionada dependencia durante los días hábiles de 8 a 12 horas. Jefe administrativo y de Dirección General de Administración (División Contrataciones); Paso Nº 550; 2º piso (1031); Capital Federal; días hábiles de 13 a 17 horas.

e. 25/9 Nº 6.582 v. 26/9/86

LOTERIA NACIONAL
Expediente Nº 362.652/86.

Llámase a Licitación Pública Nº 30/86.

OBJETO: La adquisición de un mil setecientos metros cuadrados (1.700 m2) de alfombra; destinada a las Salas de Juego del Casino de Pinamar; Provincia de Buenos Aires.

La apertura de las propuestas se realizará el día 1º de octubre de 1986; a las 14 horas. Pliego de condiciones presentación de las propuestas: Santiago del Estero Nº 126/40; piso 4º, Departamento Compras y Contrataciones; Capital Federal.

e. 25/9 Nº 6.583 v. 26/9/86

LOTERIA NACIONAL
Expediente Nº 377.536/86

Llámase a Licitación Pública Nº 27/86.

OBJETO: La provisión de cuarenta y dos millones cuatrocientos mil (42.400.000) fracciones de billetes de Lotería, un sistema operativo complementario y un servicio de lectura de las fracciones de billetes que resulten premiados.

La apertura de las propuestas se realizará el día 6 de octubre de 1986, a las 14 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, Santiago del Estero 126/40, piso 4º Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal.

e. 18/9 Nº 6.343 v. 29/9/86

INSTITUTO NACIONAL DE
CIENCIA Y TECNICA HIDRICAS
Licitación Pública Nº 54/86-BID
Expediente Nº 202013/86-CMA

Llámase a Licitación Pública Nº 54/86-BID, para el día 9 de octubre de 1986 a las 10 hs.

OBJETO: La adquisición de bombas a turbina y electrobombas sumergibles, con destino a este Organismo.

El pliego de bases y condiciones, con las especificaciones, podrá ser adquirido en Empalme Ruta 205 - Km. 2,5 (Partido de Esteban Echeverría - Ezeiza), División Tesorería Nave 4 - en el horario de 10 a 12 y de 14 a 16.

Valor del pliego: ₳ 55 (australes cincuenta y cinco).

e. 22/9 Nº 6.416 v. 1º/10/86

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Gerencia de Abastecimientos
Licitación Pública Nº 82/86

OBJETO: Productos químicos (resinas de intercambio - antincrustante).

Apertura: 9/10/86. 10 hs.
Valor del pliego: ₳ 10.

Consulta, retiro de la documentación en Gerencia de Compras Avda. 1615, planta baja, Capital Federal, de lunes a viernes de 11 a 14 horas.

Presentación y apertura de las propuestas: En la dirección indicada precedentemente.

e. 22/9 Nº 6.421 v. 26/9/86

INSTITUTO NACIONAL DE
REHABILITACION PSICOFISICA
Expediente Nº 1-2020-4299000300/86-1.

Llámase a Licitación Pública Nº 11/86 para el día 2 del mes de octubre de 1986; a las 14 horas; para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:

OBJETO: Adquisición de carne vacuna.

Con destino a Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Dirección Asistente Administrativo Contable; División Compras.

Debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio, de lunes a viernes de 9 a 15 horas.

e. 25/9 Nº 6.584 v. 26/9/86

HONORABLE CAMARA
DE DIPUTADOS DE LA NACION
Expediente Nº 32.640/86
Licitación Pública Nº 36/86

Llámase a Licitación Pública.

OBJETO: La adquisición de artículos de librería.

Apertura de ofertas: 1º de octubre de 1986, a las 16 horas.

Lugar de apertura: Departamento de Compras, Rivadavia 1864, Capital Federal.

Retiro de pliegos: Mesa de Entradas de Contaduría y Administración, en días hábiles previo pago del pliego en Tesorería, en el horario de 10 a 18 horas.

Sistema de contratación: Ley de Contabilidad. Decreto Nº 5.720/72.

Valor del pliego: ₳ 3 (australes tres).

Presupuesto oficial: ₳ 46.000 (australes cuarenta y seis mil).

e. 25/9 Nº 6.589 v. 26/9/86

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION
SUBSECRETARIA DE
ADMINISTRACION
Departamento de Compras
Licitación Pública Nº 332/86

OBJETO: Provisión de materiales para carpintería.

Apertura: 3/10/86. 9 horas.

Destino: Departamento de Abastecimiento de Bienes y Utiles, Intendencia del Palacio de Justicia.

Apertura, pliegos e informes: Subsecretaría de Administración, Departamento de Compras, Talcahuano 550, piso 6º, oficina 6085, Capital Federal.

Horario de atención al público: de 8 a 13.30 horas, días hábiles de lunes a viernes.

e. 25/9 Nº 6.590 v. 26/9/86

HOSPITAL NACIONAL
"PROF. ALEJANDRO POSADAS"
Expediente Nº 2020-0177000751/86-4.

Llámase a Licitación Pública Nº 72/86 para el día 2 de octubre a las 11.30 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:

OBJETO: Adq. equipamiento.

Con destino al Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones); sito en Martínez de Hoz y Marconi, de Villa Sarmiento (Haedo Norte); Partido de Morón; Provincia de Buenos Aires; debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio.

e. 25/9 Nº 6.586 v. 26/9/86

HOSPITAL NACIONAL
"PROF. ALEJANDRO POSADAS"
Expediente Nº 2020-0177000757/86-0.

Llámase a Licitación Pública Nº 76/86 para el día 1º de octubre de 1986 a las 12 horas; para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:

OBJETO: Adq. oxígeno medicinal.

Con destino al Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones) sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte); Partido de Morón; Provincia de Buenos Aires; debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio.

e. 25/9 Nº 6.587 v. 26/9/86

HOSPITAL NACIONAL
"PROF. ALEJANDRO POSADAS"
Expediente Nº 2020-0177000744/86-4.

Llámase a Licitación Pública Nº 69/86 para el día 1 de octubre de 1986 a las 10.30 horas; para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:

OBJETO: Adq. instrumental.

Con destino al Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi, de Villa Sarmiento (Haedo Norte); Partido de Morón; Provincia de Buenos Aires; debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio.

e. 25/9 Nº 6.585 v. 26/9/86

HONORABLE CAMARA
DE DIPUTADOS DE LA NACION
Expediente Nº 32.775/86
Licitación Pública Nº 35/86

Llámase a Licitación Pública.

OBJETO: La adquisición de bandejas, ceniceros y platos de porcelana tipo presentes, con sus estuches.

Apertura de ofertas: 3 de octubre de 1986, a las 16 horas.

Lugar de apertura: Departamento de Compras, Rivadavia 1864, planta baja, Capital Federal.

Sistema de contratación: Ley de Contabilidad Decreto Nº 5.720/72.

Adquisición del pliego: Mesa de Entradas de Contaduría y Administración, en días hábiles de 10 a 18 horas, previo pago del mismo en Tesorería.

Valor del pliego: ₳ 4 (australes cuatro).

Presupuesto oficial: ₳ 15.000 (australes quince mil).

e. 25/9 Nº 6.588 v. 26/9/86

HOSPITAL NACIONAL
DE GASTROENTEROLOGIA
DR. BONORINO UDAONDO
Expediente Nº 1-2020-0133000313/86-6

Llámase a Licitación Pública Nº 31/86 para el día 10 del mes de octubre de 1986, a las 12 horas, para subvenir a las necesidades que a continuación se detallan:

OBJETO: Adquisición fotomicroscopio, con destino a Hospital Nacional de Gastroenterología "Dr. Bonorino Udaondo".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Caseros 2061, 1º p., Capital, División Suministros y Contrataciones, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 24/9 Nº 6.516 v. 3/10/86

HOSPITAL NACIONAL
DE GASTROENTEROLOGIA
DR. BONORINO UDAONDO
Expediente Nº 1-2020-0133000315/86-9

Llámase a Licitación Pública Nº 32/86 para el día 10 del mes de octubre de 1986 a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:

OBJETO: Equipo de manometría, con destino a Hospital Nacional de Gastroenterología "Dr. Bonorino Udaondo".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Caseros 2061, 1º p., Capital, División Suministros y Contrataciones, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 24/9 Nº 6.517 v. 3/10/86

HOSPITAL NACIONAL
"PROF. ALEJANDRO POSADAS"
Expediente Nº 2020-0177000749/86-6.

Llámase a Licitación Pública Nº 71/86 para el día 10 de octubre de 1986 a las 10.30 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:

OBJETO: Adq. elementos para el Serv. Anatomía Patológica.

Con destino al Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones); sito en Martínez de Hoz y Marconi; de Villa Sarmiento (Haedo Norte); Partido de Morón; Provincia de Buenos Aires; debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio.

e. 24/9 Nº 6.520 v. 3/10/86

HOSPITAL NACIONAL
"PROF. ALEJANDRO POSADAS"
Expediente Nº 2020-177000758/86-5

Llámase a Licitación Pública Nº 73/86 para el día 10 de octubre de 1986 a las 11 horas; para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:

OBJETO: Adq. soluciones parenterales.

Con destino al Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones); sito en Martínez de Hoz y Marconi; de Villa Sarmiento (Haedo Norte); partido de Morón; Provincia de Buenos Aires; debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio.

e. 24/9 Nº 6.521 v. 3/10/86

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE
CONTABILIDAD Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 62

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de ocho días hábiles a partir del día 17 de setiembre de 1986.

OBJETO: Resolver la provisión de resmas de papel, con destino a diversas dependencias.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720/72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 6 de octubre de 1986 a las 15.45 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 17/9 Nº 6.293 v. 26/9/86

DIRECCION GENERAL DE
CONTABILIDAD Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 61

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de ocho días hábiles a partir del día 17 de setiembre de 1986.

OBJETO: Resolver el servicio de grabación. (Control y graboverificación), con destino a Sub-Secretaría de Coordinación Administrativa - Dirección Gral. de Organización y Sistemas.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720/72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 6 de octubre de 1986 a las 16 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 17/9 Nº 6.29[illegible] v. 26/9/86

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE LA PATAGONIA
SAN JUAN BOSCO
Licitación Pública Nº 008/86
Expediente C 055/86

La Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, llama a Licitación Pública Nº 008/86.

OBJETO: La adquisición de drogas y material de vidrio.

Consulta y retiro de pliegos: Los pliegos de condiciones y demás referencias, podrán solicitarse en:

Dirección de Compras y Contrataciones: 25 de Mayo 419 (9000) Comodoro Rivadavia, Prov. del Chubut. De lunes a viernes en el horario de 8 a 17 horas. T.E. Nros. 23396 - 24248 - Internos 22 y 24.

Delegación Administrativa U.N.P.S.J.B., Buenos Aires: calle Sarmiento 1142 piso 1º, Dpto. I, de lunes a viernes en el horario de 8 a 18 horas. T.E. 353468.

Fecha de apertura de ofertas: 17 de octubre de 1986.

Hora: 12.

Lugar de apertura: Dirección de Compras y Contrataciones, 25 de Mayo 419 (9000) Comodoro Rivadavia Provincia del Chubut.

e. 19/9 Nº 6.372 v. 30/9/86

LOTERIA NACIONAL
Expte. Nº 380.818/86

Llámase a Licitación Pública Nº 31/86.

OBJETO: La adquisición de 150.000.000 de tarjetas tipo "Hollerith", para uso de equipos de procesamiento electrónico de datos, destinadas a apuestas de la Quiniela.

La apertura de las propuestas se realizará el día 7 de octubre de 1986, a las 14 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, Santiago del Estero Nº 126/40, 4º P., Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal.

e. 22/9 Nº 6.428 v. 1º/10/86

Secretaría de Salud

HOSPITAL NACIONAL
BRAULIO A. MOYANO
Expediente Nº 2020-4102000880/86-7

Llámase a licitación pública Nº 43/86, para el día 3 del mes de octubre de 1986, a las 9.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: **OBJETO: Adq. Maquinarias y Herramientas, con destino a este Hospital.**

La apertura de las propuestas tendrá lugar en "Hospital Nac. "Braulio A. Moyano", Brandsen 2570 - Capital Federal - T. E.: 21-9591 - División Contrataciones, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio de lunes a viernes de 8 a 12 hs.

e. 17/9 Nº 6.2[illegible] v. 26/9/86